



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2015



FRATERNIDAD-MUPRESA
MCSS Nº 275
TOMO XXVI



- FRATERNIDAD-MUPRESA

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	17
PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	22
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	26
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	38
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	42
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	44
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	50
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	54
6.- MEMORIA.....	56

B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	373
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	379



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		128.408.048,40	130.602.971,04		A) PATRIMONIO NETO		404.348.839,19	704.539.990,84
	I. Inmovilizado intangible	7	1.942.381,26	2.136.879,03	10	I. Patrimonio aportado		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		404.314.121,66	704.504.164,66
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas	21	325.981.420,32	546.453.310,53
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		242.515,78	349.293,57	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		76.720.417,72	123.574.065,47
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		1.665.147,95	1.751.759,30	120, 122	3. Resultados de ejercicio		1.612.283,62	34.476.788,66
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		34.717,53	35.826,16	129				
	II. Inmovilizado material	5	104.037.117,40	104.696.995,76		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		24.392.092,19	24.397.211,92		1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		61.887.224,14	61.294.127,14	136	2. Activ. financieros disponibles para venta	9	--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		17.602.074,08	18.849.929,71	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		155.726,99	155.726,99	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.	13	34.717,53	35.826,18
	III. Inversiones inmobiliarias	6	--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		72.833,14	52.285,03
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		I. Provisiones a largo plazo	14	--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	II. Deudas a largo plazo	10	72.833,14	52.285,03
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.	9	3.779.654,09	3.779.654,09	170, 177	4. Otras deudas		72.833,14	52.285,03
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		3.779.654,09	3.779.654,09	171, 172, 173, 178, 18	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo	8	--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174				
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	17.300.712,58	17.611.045,07		C) PASIVO CORRIENTE		119.218.620,20	116.750.087,53
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		I. Provisiones a corto plazo	14	55.307.977,96	50.687.841,18
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		16.322.821,17	16.632.719,74	58	II. Deudas a corto plazo	10	80.067,65	695.543,56
254, 256, 257, (297), (2983)	4. Otras inversiones financieras		977.891,41	978.325,33		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
258, 26						4. Otras deudas		80.067,65	695.543,56
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		1.348.183,07	2.378.397,09		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo	8	--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		395.232.244,13	690.739.392,36	520, 527	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		63.830.574,59	65.366.702,79
38, (398)	I. Activos en estado de venta	15	--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Acreedores por operaciones de gestión		8.187.651,81	6.735.830,45
	II. Existencias	11	103.784,86	107.786,19	524	2. Otras cuentas a pagar		50.850.902,24	53.531.489,35
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		40.938,86	37.757,61	4000, 401	3. Administraciones públicas		4.792.020,54	5.099.382,99
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		62.846,00	70.028,58	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	V. Ajustes por periodificación		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		220.736.246,87	255.518.908,94	475, 476, 477				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		27.190.043,29	64.579.990,83	485, 568				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		193.312.848,81	190.675.992,34					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		233.354,77	262.925,77					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	6.223.276,48	1.232.913,27					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		6.223.276,48	1.222.649,22					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	10.264,05					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		767.401,73	858.316,28					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		167.401.534,19	433.021.467,68					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		20.000.000,00	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		147.401.534,19	433.021.467,68					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		523.640.292,53	821.342.363,40		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		523.640.292,53	821.342.363,40



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



FRATERNIDAD-MUPRESA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
	1. Cotizaciones sociales			
7200, 7210	a) Régimen general		883.452.076,47	861.225.161,87
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		272.907.874,58	265.062.659,86
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		68.503.339,51	66.626.859,94
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		943.676,02	914.255,37
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		65.391,07	71.456,53
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
			541.031.795,29	528.549.930,17
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	-4.836,78	--
	a) Del ejercicio		-5.945,43	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		-5.945,43	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.108,65	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
	3. Prestaciones de servicios		5.116.681,21	4.536.799,33
705, 740, 741				
	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	5,6,7	--	--
780, 781, 782, 783				
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		80.303.224,29	83.039.711,26
776	a) Arrendamientos		2.937,10	2.554,24
775, 777	b) Otros ingresos		678.765,08	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		29.648.514,06	29.166.408,30
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	49.973.008,05	53.870.748,72
	6. Excesos de provisiones	14	38.402,96	26.476,94
795				
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		968.905.548,15	948.828.149,40
	7. Prestaciones sociales			
(630)	a) Pensiones		-457.015.867,35	-400.439.432,15
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-401.497.655,80	-351.056.285,53
(634)	d) Prestaciones familiares		-38.072.416,00	-35.817.519,38
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		-12.704.370,07	-9.607.775,77
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-678.765,08	-571.414,28
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-1.372.380,32	-814.029,26
(639)	i) Otras prestaciones		-1.963.187,01	-1.978.414,22
			-727.093,07	-593.993,71
	8. Gastos de personal			
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-89.398.379,55	-85.240.910,33
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-68.852.268,54	-64.453.345,52
			-20.546.111,01	-20.787.564,81
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-235.825.006,73	-230.243.352,28
(650)	a) Transferencias		-148.975.169,96	-144.062.286,02
(651)	b) Subvenciones		-86.849.836,77	-86.181.066,26
	10. Aprovisionamientos			
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-44.101.705,43	-48.387.946,50
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias	11	-44.101.705,43	-48.387.946,50
	11. Otros gastos de gestión ordinaria			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-139.690.195,63	-150.944.757,79
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-20.667.344,47	-22.214.550,54
(676)	c) Otros		-468.532,85	-514.145,25
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-22.962.858,12	-30.901.902,09
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-44.915.233,58	-47.341.151,86
			-50.676.226,61	-49.973.008,05
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,6,7	-4.063.472,96	-4.145.123,24
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-970.094.627,65	-919.401.522,29
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-1.189.079,50	29.426.627,11



FRATERNIDAD-MUPRESA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	5,6,7 13	-200.068,05 -- -200.068,05 --	-2.662.382,09 -- -2.662.382,09 --
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		403.548,79 403.548,79 --	629.767,99 629.767,99 --
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-985.598,76	27.394.013,01
760 761, 762, 769 755, 756	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras	9	2.611.456,93 -- 2.611.456,93 --	6.394.528,18 -- 6.394.528,18 --
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	10,14	-13.574,55	-5.512,42
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo	5,6,7	--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	18. Variación valor razonable activos financieros a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta	9	-- -- --	-- -- --
768, (668)	19. Diferencias de cambio	12	--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros a) De entidades dependientes b) Otros	9,10	-- -- --	-- -- --
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		2.597.882,38	6.389.015,76
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		1.612.283,62	33.783.028,77
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			693.759,89
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			34.476.788,66



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



FRATERNIDAD-MUPRESA
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014		--	667.687.750,70	--	--	667.687.750,70
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3	--	36.816.413,96	--	35.826,18	36.852.240,14
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)		--	704.504.164,66	--	35.826,18	704.539.990,84
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015		--	-300.190.043,00	--	-1.108,65	-300.191.151,65
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	1.612.283,62	--	-1.108,65	1.611.174,97
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-301.802.326,62	--	--	-301.802.326,62
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)		--	404.314.121,66	--	34.717,53	404.348.839,19



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



FRATERNIDAD-MUPRESA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
(129)	I. Resultado económico patrimonial		1.612.283,62	(*) 34.476.788,66
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros	9	--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales	13	--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
(802), 902	2. Activos financieros	9	--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales	13	-1.108,65	--
	Total (1+2+3)		-1.108,65	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		1.611.174,97	34.476.788,66

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



FRATERNIDAD-MUPRESA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-237.178.423,50	25.227.303,91
A) Cobros		482.391.203,90	489.103.528,79
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
3. Prestaciones de servicios		5.576.599,68	4.010.067,67
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		2.355.102,52	6.126.290,44
6. Otros cobros		474.459.501,70	478.967.170,68
B) Pagos		719.569.627,40	463.876.224,88
7. Prestaciones sociales		153.436.502,48	133.865.432,45
8. Gastos de personal		77.469.080,92	74.393.044,22
9. Transferencias y subvenciones concedidas		101.011.728,06	103.607.432,14
10. Aprovisionamientos		26.319.545,14	26.490.451,20
11. Otros gastos de gestión		42.258.641,14	37.709.887,13
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		319.074.129,66	87.809.977,74
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		-237.178.423,50	25.227.303,91
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-28.441.509,99	85.925.683,11
C) Cobros		--	100.000.000,00
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		--	100.000.000,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		--	--
D) Pagos:		28.441.509,99	14.074.316,89
4. Compra de inversiones reales		3.418.333,28	3.844.404,40
5. Compra de activos financieros		25.023.176,71	10.229.912,49
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		-28.441.509,99	85.925.683,11
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:			
J) Pagos pendientes de aplicación:			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)			
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-265.619.933,49	111.152.987,02
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		433.021.467,68	321.868.480,66
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		167.401.534,19	433.021.467,68



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.359.730,00	-11.000,00	2.348.730,00	2.248.241,62	2.248.241,62	2.248.241,62		100.488,38
1309	OTRO PERSONAL	2.359.730,00	-11.000,00	2.348.730,00	2.248.241,62	2.248.241,62	2.248.241,62		100.488,38
130	LABORAL FIJO	2.359.730,00	-11.000,00	2.348.730,00	2.248.241,62	2.248.241,62	2.248.241,62		100.488,38
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				61.243,68	61.243,68	61.243,68		-61.243,68
131	LABORAL EVENTUAL				61.243,68	61.243,68	61.243,68		-61.243,68
1329	OTRAS				15.899,67	15.899,67		15.899,67	-15.899,67
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				15.899,67	15.899,67		15.899,67	-15.899,67
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	22.530,00		22.530,00	40.631,14	40.631,14	40.631,14		-18.101,14
13	LABORALES	2.382.260,00	-11.000,00	2.371.260,00	2.366.016,11	2.366.016,11	2.350.116,44	15.899,67	5.243,89
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	776.340,00		776.340,00	711.398,31	711.398,31	711.398,31		64.941,69
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	776.340,00		776.340,00	711.398,31	711.398,31	711.398,31		64.941,69
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	6.100,00	3.400,00	9.500,00	7.556,78	7.556,78	7.556,78		1.943,22
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	4.060,00		4.060,00	3.261,44	3.261,44	2.866,50	394,94	798,56
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	4.810,00	-2.330,00	2.480,00	1.870,74	1.870,74	1.870,74		609,26
1625	SEGUROS	34.260,00		34.260,00	11.066,06	11.066,06	11.066,06		23.193,94
1629	OTROS	22.980,00		22.980,00	5.723,90	5.723,90	5.723,90		17.256,10
162	GASTOS SOC.PERS.	72.210,00	1.070,00	73.280,00	29.478,92	29.478,92	29.083,98	394,94	43.801,08
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	848.550,00	1.070,00	849.620,00	740.877,23	740.877,23	740.482,29	394,94	108.742,77
1	GASTOS DE PERSONAL	3.230.810,00	-9.930,00	3.220.880,00	3.106.893,34	3.106.893,34	3.090.598,73	16.294,61	113.986,66
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	94.650,00	10.000,00	104.650,00	101.303,86	101.303,86	101.303,86		3.346,14
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	43.580,00		43.580,00	20.803,43	20.803,43	20.803,43		22.776,57
209	CANONES	9.170,00		9.170,00	2.571,92	2.571,92	2.571,92		6.598,08
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	147.400,00	10.000,00	157.400,00	124.679,21	124.679,21	124.679,21		32.720,79
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.730,00		7.730,00	5.179,40	5.179,40	5.171,01	8,39	2.550,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.350,00		20.350,00	45.505,14	45.505,14	45.393,48	111,66	-25.155,14
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.930,00		1.930,00	3.238,02	3.238,02	3.200,05	37,97	-1.308,02
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.780,00		4.780,00	3.544,33	3.544,33	3.544,33		1.235,67
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	130,00		130,00	5,58	5,58	5,58		124,42
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	34.920,00		34.920,00	57.472,47	57.472,47	57.314,45	158,02	-22.552,47
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.340,00		10.340,00	6.375,08	6.375,08	6.304,20	70,88	3.964,92
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.630,00		3.630,00	1.487,76	1.487,76	1.487,76		2.142,24
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.980,00		2.980,00	11.851,41	11.851,41	11.842,71	8,70	-8.871,41
220	MATERIAL DE OFICINA	16.950,00		16.950,00	19.714,25	19.714,25	19.634,67	79,58	-2.764,25



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22100	ENERGIA ELECTRICA	49.360,00		49.360,00	57.748,10	57.748,10	57.412,52	335,58	-8.388,10
22101	AGUA	2.000,00		2.000,00	2.461,70	2.461,70	2.426,41	35,29	-461,70
22102	GAS	1.600,00		1.600,00	686,22	686,22	686,22		913,78
22103	COMBUSTIBLE	1.590,00		1.590,00	961,11	961,11	910,72	50,39	628,89
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	54.550,00		54.550,00	61.857,13	61.857,13	61.435,87	421,26	-7.307,13
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	60,00		60,00	5.019,88	5.019,88	4.820,42	199,46	-4.959,88
22141	VESTUARIO	760,00		760,00	7.984,03	7.984,03	7.984,03		-7.224,03
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	760,00		760,00	7.984,03	7.984,03	7.984,03		-7.224,03
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.690,00		1.690,00	1.483,08	1.483,08	1.457,20	25,88	206,92
2219	OTROS SUMINISTROS	440,00		440,00	515,24	515,24	515,24		-75,24
221	SUMINISTROS	57.500,00		57.500,00	76.859,36	76.859,36	76.212,76	646,60	-19.359,36
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	142.270,00		142.270,00	89.589,25	89.589,25	89.589,25		52.680,75
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	142.270,00		142.270,00	89.589,25	89.589,25	89.589,25		52.680,75
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	21.690,00		21.690,00	34.825,63	34.825,63	34.825,63		-13.135,63
2229	OTRAS	150,00		150,00	255,06	255,06	255,06		-105,06
222	COMUNICACIONES	164.110,00		164.110,00	124.669,94	124.669,94	124.669,94		39.440,06
223	TRANSPORTES	6.570,00		6.570,00	8.727,16	8.727,16	8.561,73	165,43	-2.157,16
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.230,00		1.230,00	1.522,67	1.522,67	1.522,67		-292,67
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.230,00		1.230,00	1.522,67	1.522,67	1.522,67		-292,67
2250	ESTATALES	2.210,00		2.210,00	46,78	46,78	46,78		2.163,22
2251	AUTONOMICOS	110,00		110,00	414,76	414,76	414,76		-304,76
2252	LOCALES	15.320,00		15.320,00	18.592,46	18.592,46	18.583,47	8,99	-3.272,46
225	TRIBUTOS	17.640,00		17.640,00	19.054,00	19.054,00	19.045,01	8,99	-1.414,00
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	3.830,00		3.830,00	262,76	262,76	262,76		3.567,24
22621	DE COMUNICACION				5,85	5,85	5,85		-5,85
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	3.830,00		3.830,00	268,61	268,61	268,61		3.561,39
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1.262,28	1.262,28	1.262,28		-1.262,28
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.120,00		1.120,00	2.359,87	2.359,87	2.359,87		-1.239,87
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.120,00		1.120,00	2.359,87	2.359,87	2.359,87		-1.239,87
2269	OTROS	14.810,00		14.810,00	14.558,72	14.558,72	14.312,64	246,08	251,28
226	GASTOS DIVERSOS	19.760,00		19.760,00	18.449,48	18.449,48	18.203,40	246,08	1.310,52
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	831.240,00		831.240,00	422.063,70	422.063,70	413.187,99	8.875,71	409.176,30
2273	LIMPIEZA Y ASEO	63.970,00		63.970,00	73.990,10	73.990,10	73.259,22	730,88	-10.020,10
2274	SEGURIDAD	13.660,00		13.660,00	18.576,69	18.576,69	18.252,10	324,59	-4.916,69
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				6.932,40	6.932,40	6.448,40	484,00	-6.932,40
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	211.370,00		211.370,00	818.496,33	818.496,33	689.456,36	129.039,97	-607.126,33
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	910.000,00	-520.000,00	390.000,00	383.799,56	383.799,56	383.799,56		6.200,44
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.121.370,00	-520.000,00	601.370,00	1.209.228,29	1.209.228,29	1.079.704,32	129.523,97	-607.858,29



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275 EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.030.240,00	-520.000,00	1.510.240,00	1.723.858,78	1.723.858,78	1.584.403,63	139.455,15	-213.618,78
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.314.000,00	-520.000,00	1.794.000,00	1.992.855,64	1.992.855,64	1.852.253,81	140.601,83	-198.855,64
230	DIETAS	1.720,00		1.720,00	13.785,93	13.785,93	13.715,14	70,79	-12.065,93
231	LOCOMOCION	10.540,00		10.540,00	45.835,86	45.835,86	44.897,06	938,80	-35.295,86
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	12.260,00		12.260,00	59.621,79	59.621,79	58.612,20	1.009,59	-47.361,79
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	1.420,00		1.420,00	138,97	138,97	138,97		1.281,03
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	1.420,00		1.420,00	138,97	138,97	138,97		1.281,03
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.510.000,00	-510.000,00	2.000.000,00	2.234.768,08	2.234.768,08	2.092.998,64	141.769,44	-234.768,08
419	OTRAS TRANSFERENCIAS	107.920,00		107.920,00	98.449,28	98.449,28	98.449,28		9.470,72
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	107.920,00		107.920,00	98.449,28	98.449,28	98.449,28		9.470,72
48211	REGIMEN GENERAL	197.785.900,00	88.200.000,00	285.985.900,00	290.766.616,96	290.766.616,96	290.760.636,56	5.980,40	-4.780.716,96
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	39.609.850,00	12.500.000,00	52.109.850,00	45.907.467,93	45.907.467,93	45.907.467,93		6.202.382,07
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	897.420,00	300.000,00	1.197.420,00	1.072.182,14	1.072.182,14	1.072.182,14		125.237,86
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	83.250,00		83.250,00	59.333,28	59.333,28	59.333,28		23.916,72
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	47.000.000,00	14.000.000,00	61.000.000,00	59.686.381,07	59.686.381,07	59.672.843,71	13.537,36	1.313.618,93
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	285.376.420,00	115.000.000,00	400.376.420,00	397.491.981,38	397.491.981,38	397.472.463,62	19.517,76	2.884.438,62
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	285.376.420,00	115.000.000,00	400.376.420,00	397.491.981,38	397.491.981,38	397.472.463,62	19.517,76	2.884.438,62
48427	DE A.T. Y E.P.	28.504.370,00	5.500.000,00	34.004.370,00	32.765.912,55	32.765.912,55	32.765.912,55		1.238.457,45
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	28.504.370,00	5.500.000,00	34.004.370,00	32.765.912,55	32.765.912,55	32.765.912,55		1.238.457,45
48447	DE A.T. Y E.P.	1.858.010,00	300.000,00	2.158.010,00	2.138.523,59	2.138.523,59	2.138.523,59		19.486,41
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	1.858.010,00	300.000,00	2.158.010,00	2.138.523,59	2.138.523,59	2.138.523,59		19.486,41
48457	DE AT Y EP	1.877.310,00	1.100.000,00	2.977.310,00	3.024.564,60	3.024.564,60	3.024.564,60		-47.254,60
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	1.877.310,00	1.100.000,00	2.977.310,00	3.024.564,60	3.024.564,60	3.024.564,60		-47.254,60
484	PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS	32.239.690,00	6.900.000,00	39.139.690,00	37.929.000,74	37.929.000,74	37.929.000,74		1.210.689,26
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.900,00		2.900,00	3.620,00	3.620,00	3.620,00		-720,00
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	2.900,00		2.900,00	3.620,00	3.620,00	3.620,00		-720,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.299.820,00		4.299.820,00	4.220.178,49	4.220.178,49	4.092.016,01	128.162,48	79.641,51
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	4.299.820,00		4.299.820,00	4.220.178,49	4.220.178,49	4.092.016,01	128.162,48	79.641,51
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.690.790,00		1.690.790,00	1.543.167,92	1.543.167,92	1.350.898,92	192.269,00	147.622,08
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.690.790,00		1.690.790,00	1.543.167,92	1.543.167,92	1.350.898,92	192.269,00	147.622,08
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	6.500,00		6.500,00	3.968,94	3.968,94	3.968,94		2.531,06
4869	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	6.500,00		6.500,00	3.968,94	3.968,94	3.968,94		2.531,06
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	6.000.010,00		6.000.010,00	5.770.935,35	5.770.935,35	5.450.503,87	320.431,48	229.074,65



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2015
--------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	800.000,00	-50.000,00	750.000,00	678.765,08	678.765,08	676.455,08	2.310,00	71.234,92
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	800.000,00	-50.000,00	750.000,00	678.765,08	678.765,08	676.455,08	2.310,00	71.234,92
487	PRESTACIONES SOCIALES	800.000,00	-50.000,00	750.000,00	678.765,08	678.765,08	676.455,08	2.310,00	71.234,92
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	296.370,00	265.000,00	561.370,00	531.833,19	531.833,19	531.096,99	736,20	29.536,81
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	296.370,00	265.000,00	561.370,00	531.833,19	531.833,19	531.096,99	736,20	29.536,81
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	78.600,00	135.000,00	213.600,00	203.356,45	203.356,45	203.356,45		10.243,55
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	78.600,00	135.000,00	213.600,00	203.356,45	203.356,45	203.356,45		10.243,55
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	374.970,00	400.000,00	774.970,00	735.189,64	735.189,64	734.453,44	736,20	39.780,36
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	324.791.090,00	122.250.000,00	447.041.090,00	442.605.872,19	442.605.872,19	442.262.876,75	342.995,44	4.435.217,81
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	324.899.010,00	122.250.000,00	447.149.010,00	442.704.321,47	442.704.321,47	442.361.326,03	342.995,44	4.444.688,53
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	330.639.820,00	121.730.070,00	452.369.890,00	448.045.982,89	448.045.982,89	447.544.923,40	501.059,49	4.323.907,11
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	330.639.820,00	121.730.070,00	452.369.890,00	448.045.982,89	448.045.982,89	447.544.923,40	501.059,49	4.323.907,11
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	330.639.820,00	121.730.070,00	452.369.890,00	448.045.982,89	448.045.982,89	447.544.923,40	501.059,49	4.323.907,11



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105
CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	137.820,00	-31.000,00	106.820,00	61.618,72	61.618,72	61.618,72		45.201,28
1309	OTRO PERSONAL	137.820,00	-31.000,00	106.820,00	61.618,72	61.618,72	61.618,72		45.201,28
130	LABORAL FIJO	137.820,00	-31.000,00	106.820,00	61.618,72	61.618,72	61.618,72		45.201,28
1329	OTRAS				469,88	469,88		469,88	-469,88
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				469,88	469,88		469,88	-469,88
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	800,00		800,00	852,72	852,72	852,72		-52,72
13	LABORALES	138.620,00	-31.000,00	107.620,00	62.941,32	62.941,32	62.471,44	469,88	44.678,68
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	48.260,00		48.260,00	19.079,48	19.079,48	19.079,48		29.180,52
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	48.260,00		48.260,00	19.079,48	19.079,48	19.079,48		29.180,52
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	5.000,00	-5.000,00						
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	130,00		130,00	11,46	11,46	11,46		118,54
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	70,00	230,00	300,00	250,88	250,88	250,88		49,12
1625	SEGUROS	1.210,00		1.210,00	367,83	367,83	367,83		842,17
1629	OTROS	720,00		720,00					720,00
162	GASTOS SOC.PERS.	7.130,00	-4.770,00	2.360,00	630,17	630,17	630,17		1.729,83
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	55.390,00	-4.770,00	50.620,00	19.709,65	19.709,65	19.709,65		30.910,35
1	GASTOS DE PERSONAL	194.010,00	-35.770,00	158.240,00	82.650,97	82.650,97	82.181,09	469,88	75.589,03
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.580,00		3.580,00	174,22	174,22	174,22		3.405,78
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.780,00		3.780,00	639,00	639,00	639,00		3.141,00
209	CANONES				0,36	0,36	0,36		-0,36
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.360,00		7.360,00	813,58	813,58	813,58		6.546,42
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	930,00		930,00	68,00	68,00	68,00		862,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.440,00		2.440,00	6.013,26	6.013,26	6.013,26		-3.573,26
215	MOBILIARIO Y ENSERES	170,00		170,00	379,00	379,00	379,00		-209,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	340,00		340,00	112,00	112,00	112,00		228,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	3.880,00		3.880,00	6.572,26	6.572,26	6.572,26		-2.692,26
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	930,00		930,00	1.310,11	1.310,11	1.295,11	15,00	-380,11
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.010,00		1.010,00	228,11	228,11	228,11		781,89
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	120,00		120,00	237,78	237,78	237,78		-117,78
220	MATERIAL DE OFICINA	2.060,00		2.060,00	1.776,00	1.776,00	1.761,00	15,00	284,00
22100	ENERGIA ELECTRICA	3.910,00		3.910,00	1.321,00	1.321,00	1.320,00	1,00	2.589,00
22101	AGUA	150,00		150,00	34,77	34,77	34,77		115,23
22102	GAS	650,00		650,00	275,00	275,00	275,00		375,00



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2015
--------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	4.710,00		4.710,00	1.630,77	1.630,77	1.629,77	1,00	3.079,23
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				30,00	30,00	28,00	2,00	-30,00
22141	VESTUARIO	90,00		90,00	2.150,20	2.150,20	2.150,20		-2.060,20
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	90,00		90,00	2.150,20	2.150,20	2.150,20		-2.060,20
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	50,00		50,00	49,35	49,35	46,35	3,00	0,65
2219	OTROS SUMINISTROS	20,00		20,00	67,65	67,65	67,65		-47,65
221	SUMINISTROS	4.870,00		4.870,00	3.927,97	3.927,97	3.921,97	6,00	942,03
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	9.460,00		9.460,00	2.754,00	2.754,00	2.754,00		6.706,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	9.460,00		9.460,00	2.754,00	2.754,00	2.754,00		6.706,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	30,00		30,00	1.384,00	1.384,00	1.384,00		-1.354,00
222	COMUNICACIONES	9.490,00		9.490,00	4.138,00	4.138,00	4.138,00		5.352,00
223	TRANSPORTES	190,00		190,00	1.761,66	1.761,66	1.726,66	35,00	-1.571,66
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	40,00		40,00	48,00	48,00	48,00		-8,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	40,00		40,00	48,00	48,00	48,00		-8,00
2252	LOCALES	1.470,00		1.470,00	812,64	812,64	812,64		657,36
225	TRIBUTOS	1.470,00		1.470,00	812,64	812,64	812,64		657,36
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	20,00		20,00	105,00	105,00	105,00		-85,00
22621	DE COMUNICACION				0,18	0,18	0,18		-0,18
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	20,00		20,00	105,18	105,18	105,18		-85,18
2269	OTROS	470,00		470,00	1.483,87	1.483,87	1.468,87	15,00	-1.013,87
226	GASTOS DIVERSOS	490,00		490,00	1.589,05	1.589,05	1.574,05	15,00	-1.099,05
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	100.030,00		100.030,00	195.211,46	195.211,46	192.597,02	2.614,44	-95.181,46
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.350,00		2.350,00	3.650,00	3.650,00	3.641,00	9,00	-1.300,00
2274	SEGURIDAD	2.840,00		2.840,00	3.533,00	3.533,00	3.533,00		-693,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	764.880,00		764.880,00	429.580,69	429.580,69	429.580,69		335.299,31
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	764.880,00		764.880,00	429.580,69	429.580,69	429.580,69		335.299,31
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	870.100,00		870.100,00	631.975,15	631.975,15	629.351,71	2.623,44	238.124,85
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	888.710,00		888.710,00	646.028,47	646.028,47	643.334,03	2.694,44	242.681,53
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	50,00		50,00	36,00	36,00	36,00		14,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	50,00		50,00	36,00	36,00	36,00		14,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	900.000,00		900.000,00	653.450,31	653.450,31	650.755,87	2.694,44	246.549,69
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	82.506.540,00	-6.242.000,00	76.264.540,00	73.240.075,55	73.240.075,55	73.240.075,55		3.024.464,45
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	91.255.200,00		91.255.200,00	82.618.653,68	82.618.653,68	82.618.653,68		8.636.546,32
4222	POR MUERTE	18.700.000,00		18.700.000,00	17.423.066,53	17.423.066,53	17.423.066,53		1.276.933,47
422	CAPITALES RENTA	109.955.200,00		109.955.200,00	100.041.720,21	100.041.720,21	100.041.720,21		9.913.479,79



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2015
--------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	81.170.920,00	-5.778.000,00	75.392.920,00	73.027.464,80	73.027.464,80	73.027.464,80		2.365.455,20
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	273.632.660,00	-12.020.000,00	261.612.660,00	246.309.260,56	246.309.260,56	246.309.260,56		15.303.399,44
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	273.632.660,00	-12.020.000,00	261.612.660,00	246.309.260,56	246.309.260,56	246.309.260,56		15.303.399,44
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	274.726.670,00	-12.055.770,00	262.670.900,00	247.045.361,84	247.045.361,84	247.042.197,52	3.164,32	15.625.538,16
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	274.726.670,00	-12.055.770,00	262.670.900,00	247.045.361,84	247.045.361,84	247.042.197,52	3.164,32	15.625.538,16
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.	274.726.670,00	-12.055.770,00	262.670.900,00	247.045.361,84	247.045.361,84	247.042.197,52	3.164,32	15.625.538,16
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	605.366.490,00	109.674.300,00	715.040.790,00	695.091.344,73	695.091.344,73	694.587.120,92	504.223,81	19.949.445,27



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275 EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	32.575.960,00		32.575.960,00	32.572.900,57	32.572.900,57	32.572.900,57		3.059,43
1309	OTRO PERSONAL	32.575.960,00		32.575.960,00	32.572.900,57	32.572.900,57	32.572.900,57		3.059,43
130	LABORAL FIJO	32.575.960,00		32.575.960,00	32.572.900,57	32.572.900,57	32.572.900,57		3.059,43
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.071.660,00	1.860.000,00	2.931.660,00	2.737.276,88	2.737.276,88	2.737.276,88		194.383,12
131	LABORAL EVENTUAL	1.071.660,00	1.860.000,00	2.931.660,00	2.737.276,88	2.737.276,88	2.737.276,88		194.383,12
1329	OTRAS				312.095,14	312.095,14		312.095,14	-312.095,14
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				312.095,14	312.095,14		312.095,14	-312.095,14
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				155.405,69	155.405,69	155.405,69		-155.405,69
1344	LABORAL EVENTUAL				6.332,07	6.332,07	6.332,07		-6.332,07
134	INDEMNIZACIONES				161.737,76	161.737,76	161.737,76		-161.737,76
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	206.510,00		206.510,00	416.348,96	416.348,96	416.348,96		-209.838,96
13	LABORALES	33.854.130,00	1.860.000,00	35.714.130,00	36.200.359,31	36.200.359,31	35.888.264,17	312.095,14	-486.229,31
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.068.570,00	3.700.000,00	10.768.570,00	10.768.118,00	10.768.118,00	10.768.118,00		452,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.068.570,00	3.700.000,00	10.768.570,00	10.768.118,00	10.768.118,00	10.768.118,00		452,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	45.000,00	13.300,00	58.300,00	53.925,28	53.925,28	53.925,28		4.374,72
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	94.060,00		94.060,00	78.570,00	78.570,00	65.824,59	12.745,41	15.490,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	57.900,00	4.210,00	62.110,00	62.079,53	62.079,53	62.079,53		30,47
1625	SEGUROS	433.310,00	25.000,00	458.310,00	176.562,80	176.562,80	176.562,80		281.747,20
1629	OTROS	354.800,00		354.800,00	29.170,89	29.170,89	29.170,89		325.629,11
162	GASTOS SOC.PERS.	985.070,00	42.510,00	1.027.580,00	400.308,50	400.308,50	387.563,09	12.745,41	627.271,50
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	8.053.640,00	3.742.510,00	11.796.150,00	11.168.426,50	11.168.426,50	11.155.681,09	12.745,41	627.723,50
1	GASTOS DE PERSONAL	41.907.770,00	5.602.510,00	47.510.280,00	47.368.785,81	47.368.785,81	47.043.945,26	324.840,55	141.494,19
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.625.860,00	-250.000,00	2.375.860,00	2.332.712,25	2.332.712,25	2.332.712,25		43.147,75
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	490,00		490,00					490,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				10.695,58	10.695,58	10.695,58		-10.695,58
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	52.740,00		52.740,00	56.249,64	56.249,64	56.249,64		-3.509,64
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	966.780,00		966.780,00	436.567,00	436.567,00	436.567,00		530.213,00
209	CANONES	67.200,00		67.200,00	101.589,29	101.589,29	101.589,29		-34.389,29
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.713.070,00	-250.000,00	3.463.070,00	2.937.813,76	2.937.813,76	2.937.813,76		525.256,24
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	177.670,00		177.670,00	151.900,16	151.900,16	150.652,87	1.247,29	25.769,84
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	583.840,00		583.840,00	782.439,51	782.439,51	778.433,19	4.006,32	-198.599,51
215	MOBILIARIO Y ENSERES	32.100,00		32.100,00	52.292,19	52.292,19	50.903,54	1.388,65	-20.192,19
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	98.180,00		98.180,00	74.818,08	74.818,08	74.818,08		23.361,92
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.880,00		3.880,00	165,55	165,55	165,55		3.714,45



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275 EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	895.670,00		895.670,00	1.061.615,49	1.061.615,49	1.054.973,23	6.642,26	-165.945,49
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	189.060,00		189.060,00	74.945,65	74.945,65	73.815,69	1.129,96	114.114,35
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	22.410,00		22.410,00	22.774,34	22.774,34	22.748,94	25,40	-364,34
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	17.950,00		17.950,00	107.652,94	107.652,94	107.577,94	75,00	-89.702,94
220	MATERIAL DE OFICINA	229.420,00		229.420,00	205.372,93	205.372,93	204.142,57	1.230,36	24.047,07
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.228.550,00		1.228.550,00	1.256.453,70	1.256.453,70	1.249.725,31	6.728,39	-27.903,70
22101	AGUA	42.050,00		42.050,00	52.104,96	52.104,96	51.469,55	635,41	-10.054,96
22102	GAS	4.510,00		4.510,00	4.443,07	4.443,07	4.443,07		66,93
22103	COMBUSTIBLE	26.420,00		26.420,00	15.420,25	15.420,25	14.176,15	1.244,10	10.999,75
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.301.530,00		1.301.530,00	1.328.421,98	1.328.421,98	1.319.814,08	8.607,90	-26.891,98
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.314.060,00		1.314.060,00	1.361.591,28	1.361.591,28	1.351.344,70	10.246,58	-47.531,28
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.314.060,00		1.314.060,00	1.361.591,28	1.361.591,28	1.351.344,70	10.246,58	-47.531,28
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	55.260,00		55.260,00	196.043,96	196.043,96	191.242,79	4.801,17	-140.783,96
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.830,00		2.830,00	12.122,51	12.122,51	11.958,59	163,92	-9.292,51
22140	LENCERIA	1.460,00		1.460,00	31,10	31,10	31,10		1.428,90
22141	VESTUARIO	17.960,00		17.960,00	33.770,16	33.770,16	33.770,16		-15.810,16
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	19.420,00		19.420,00	33.801,26	33.801,26	33.801,26		-14.381,26
22160	IMPLANTES	12.510,00		12.510,00					12.510,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	11.170,00		11.170,00					11.170,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	398.490,00		398.490,00	622.537,35	622.537,35	622.013,22	524,13	-224.047,35
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	422.170,00		422.170,00	622.537,35	622.537,35	622.013,22	524,13	-200.367,35
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	34.580,00		34.580,00	18.708,48	18.708,48	18.482,90	225,58	15.871,52
2219	OTROS SUMINISTROS	17.230,00		17.230,00	14.806,98	14.806,98	14.578,30	228,68	2.423,02
221	SUMINISTROS	3.167.080,00		3.167.080,00	3.588.033,80	3.588.033,80	3.563.235,84	24.797,96	-420.953,80
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.767.820,00		2.767.820,00	1.831.291,00	1.831.291,00	1.831.291,00		936.529,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.767.820,00		2.767.820,00	1.831.291,00	1.831.291,00	1.831.291,00		936.529,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	371.390,00		371.390,00	450.160,61	450.160,61	450.160,61		-78.770,61
2229	OTRAS	3.800,00		3.800,00	3.316,00	3.316,00	3.316,00		484,00
222	COMUNICACIONES	3.143.010,00		3.143.010,00	2.284.767,61	2.284.767,61	2.284.767,61		858.242,39
223	TRANSPORTES	103.160,00		103.160,00	86.513,67	86.513,67	84.766,67	1.747,00	16.646,33
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	25.720,00		25.720,00	29.331,93	29.331,93	29.331,93		-3.611,93
224	PRIMAS DE SEGUROS	25.720,00		25.720,00	29.331,93	29.331,93	29.331,93		-3.611,93
2250	ESTATALES	560,00		560,00	488,35	488,35	488,35		71,65
2251	AUTONOMICOS	2.110,00		2.110,00	5.518,08	5.518,08	5.459,31	58,77	-3.408,08
2252	LOCALES	253.340,00		253.340,00	275.978,80	275.978,80	275.513,71	465,09	-22.638,80
225	TRIBUTOS	256.010,00		256.010,00	281.985,23	281.985,23	281.461,37	523,86	-25.975,23
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	18.440,00		18.440,00	12.165,30	12.165,30	11.060,87	1.104,43	6.274,70



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22621	DE COMUNICACION	1.070,00		1.070,00	163,70	163,70	163,70		906,30
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	19.510,00		19.510,00	12.329,00	12.329,00	11.224,57	1.104,43	7.181,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	26.000,00		26.000,00					26.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	55.340,00		55.340,00	6.240,00	6.240,00	6.240,00		49.100,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	55.340,00		55.340,00	6.240,00	6.240,00	6.240,00		49.100,00
2269	OTROS	284.380,00		284.380,00	217.975,47	217.975,47	215.972,94	2.002,53	66.404,53
226	GASTOS DIVERSOS	385.230,00		385.230,00	236.544,47	236.544,47	233.437,51	3.106,96	148.685,53
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	32.950,00		32.950,00	34.007,19	34.007,19	33.780,19	227,00	-1.057,19
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.790.340,00		1.790.340,00	1.553.726,03	1.553.726,03	1.530.339,57	23.386,46	236.613,97
2274	SEGURIDAD	490.460,00		490.460,00	312.947,19	312.947,19	310.152,11	2.795,08	177.512,81
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	50.270,00		50.270,00					50.270,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	856.570,00		856.570,00	576.784,86	576.784,86	576.784,86		279.785,14
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	856.570,00		856.570,00	576.784,86	576.784,86	576.784,86		279.785,14
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	3.220.590,00		3.220.590,00	2.477.465,27	2.477.465,27	2.451.056,73	26.408,54	743.124,73
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	10.530.220,00		10.530.220,00	9.190.014,91	9.190.014,91	9.132.200,23	57.814,68	1.340.205,09
230	DIETAS	47.920,00		47.920,00	115.175,87	115.175,87	113.037,58	2.138,29	-67.255,87
231	LOCOMOCION	304.680,00		304.680,00	344.153,03	344.153,03	341.969,96	2.183,07	-39.473,03
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	352.600,00		352.600,00	459.328,90	459.328,90	455.007,54	4.321,36	-106.728,90
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	8.440,00		8.440,00	18.452,78	18.452,78	18.452,78		-10.012,78
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	8.440,00		8.440,00	18.452,78	18.452,78	18.452,78		-10.012,78
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	865.400,00		865.400,00	6.248,72	6.248,72	6.248,72		859.151,28
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.674.920,00	1.250.000,00	9.924.920,00	11.449.038,97	11.449.038,97	11.281.955,26	167.083,71	-1.524.118,97
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	611.900,00		611.900,00	95.711,36	95.711,36	95.661,83	49,53	516.188,64
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	10.152.220,00	1.250.000,00	11.402.220,00	11.550.999,05	11.550.999,05	11.383.865,81	167.133,24	-148.779,05
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	2.066.250,00		2.066.250,00	2.211.875,41	2.211.875,41	2.171.655,69	40.219,72	-145.625,41
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	420.620,00		420.620,00	587.602,99	587.602,99	578.359,06	9.243,93	-166.982,99
25439	OTROS	272.290,00	180.000,00	452.290,00	571.563,08	571.563,08	566.033,83	5.529,25	-119.273,08
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	2.759.160,00	180.000,00	2.939.160,00	3.371.041,48	3.371.041,48	3.316.048,58	54.992,90	-431.881,48
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	169.600,00		169.600,00	225.878,19	225.878,19	224.295,56	1.582,63	-56.278,19
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	2.928.760,00	180.000,00	3.108.760,00	3.596.919,67	3.596.919,67	3.540.344,14	56.575,53	-488.159,67
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	4.245.710,00		4.245.710,00	1.722.432,66	1.722.432,66	1.714.945,61	7.487,05	2.523.277,34
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	128.600,00		128.600,00	2.132.907,62	2.132.907,62	1.992.133,46	140.774,16	-2.004.307,62
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	4.374.310,00		4.374.310,00	3.855.340,28	3.855.340,28	3.707.079,07	148.261,21	518.969,72
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	1.487.930,00	780.000,00	2.267.930,00	3.688.697,87	3.688.697,87	3.607.980,07	80.717,80	-1.420.767,87
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	1.487.930,00	780.000,00	2.267.930,00	3.688.697,87	3.688.697,87	3.607.980,07	80.717,80	-1.420.767,87



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	18.943.220,00	2.210.000,00	21.153.220,00	22.691.956,87	22.691.956,87	22.239.269,09	452.687,78	-1.538.736,87
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	34.443.220,00	1.960.000,00	36.403.220,00	36.359.182,71	36.359.182,71	35.837.716,63	521.466,08	44.037,29
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	846.340,00	-846.000,00	340,00					340,00
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	846.340,00	-846.000,00	340,00					340,00
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	846.340,00	-846.000,00	340,00					340,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	190.000,00		190.000,00	177.724,54	177.724,54	177.724,54		12.275,46
47	A EMPRESAS PRIVADAS	190.000,00		190.000,00	177.724,54	177.724,54	177.724,54		12.275,46
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.900.000,00	1.982.000,00	6.882.000,00	4.746.436,27	4.746.436,27	4.731.058,35	15.377,92	2.135.563,73
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	4.900.000,00	1.982.000,00	6.882.000,00	4.746.436,27	4.746.436,27	4.731.058,35	15.377,92	2.135.563,73
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	4.900.000,00	1.982.000,00	6.882.000,00	4.746.436,27	4.746.436,27	4.731.058,35	15.377,92	2.135.563,73
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.440.000,00		1.440.000,00	1.446.836,72	1.446.836,72	1.445.112,17	1.724,55	-6.836,72
4890	RECETAS MEDICAS	1.440.000,00		1.440.000,00	1.446.836,72	1.446.836,72	1.445.112,17	1.724,55	-6.836,72
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	600.000,00	-75.000,00	525.000,00	518.163,07	518.163,07	518.163,07		6.836,93
4892	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUMINISTRO DIRECTO	600.000,00	-75.000,00	525.000,00	518.163,07	518.163,07	518.163,07		6.836,93
489	FARMACIA	2.040.000,00	-75.000,00	1.965.000,00	1.964.999,79	1.964.999,79	1.963.275,24	1.724,55	0,21
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	6.940.000,00	1.907.000,00	8.847.000,00	6.711.436,06	6.711.436,06	6.694.333,59	17.102,47	2.135.563,94
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	7.976.340,00	1.061.000,00	9.037.340,00	6.889.160,60	6.889.160,60	6.872.058,13	17.102,47	2.148.179,40
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	84.327.330,00	8.623.510,00	92.950.840,00	90.617.129,12	90.617.129,12	89.753.720,02	863.409,10	2.333.710,88
6221	CONSTRUCCIONES	559.870,00		559.870,00	12.185,11	12.185,11	12.185,11		547.684,89
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	559.870,00		559.870,00	12.185,11	12.185,11	12.185,11		547.684,89
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				202.131,30	202.131,30	196.488,30	5.643,00	-202.131,30
625	MOBILIARIO Y ENSERES				78.910,71	78.910,71	78.077,47	833,24	-78.910,71
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				240,33	240,33	240,33		-240,33
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000,00		10.000,00	40.957,86	40.957,86	40.957,86		-30.957,86
62	INVERSIONES NUEVAS	569.870,00		569.870,00	334.425,31	334.425,31	327.949,07	6.476,24	235.444,69
6321	CONSTRUCCIONES	700.000,00	250.000,00	950.000,00	497.322,15	497.322,15	497.322,15		452.677,85
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700.000,00	250.000,00	950.000,00	497.322,15	497.322,15	497.322,15		452.677,85
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00	225.000,00	235.000,00	607.205,11	607.205,11	581.795,99	25.409,12	-372.205,11
635	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00		10.000,00	74.032,54	74.032,54	74.032,54		-64.032,54
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				147.003,43	147.003,43	147.003,43		-147.003,43



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				103.104,79	103.104,79	103.038,89	65,90	-103.104,79
63	INVERSIONES DE REPOSICION	720.000,00	475.000,00	1.195.000,00	1.428.668,02	1.428.668,02	1.403.193,00	25.475,02	-233.668,02
6	INVERSIONES REALES	1.289.870,00	475.000,00	1.764.870,00	1.763.093,33	1.763.093,33	1.731.142,07	31.951,26	1.776,67
72069	OTRAS	2.950,00		2.950,00					2.950,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	2.950,00		2.950,00					2.950,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	2.950,00		2.950,00					2.950,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.292.820,00	475.000,00	1.767.820,00	1.763.093,33	1.763.093,33	1.731.142,07	31.951,26	4.726,67
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	85.620.150,00	9.098.510,00	94.718.660,00	92.380.222,45	92.380.222,45	91.484.862,09	895.360,36	2.338.437,55
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS	85.620.150,00	9.098.510,00	94.718.660,00	92.380.222,45	92.380.222,45	91.484.862,09	895.360,36	2.338.437,55
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	85.620.150,00	9.098.510,00	94.718.660,00	92.380.222,45	92.380.222,45	91.484.862,09	895.360,36	2.338.437,55



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2015
--------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13019	OTROS DIRECTIVOS	130.160,00		130.160,00	111.567,81	111.567,81	111.567,81		18.592,19
1301	OTROS DIRECTIVOS	130.160,00		130.160,00	111.567,81	111.567,81	111.567,81		18.592,19
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	8.448.400,00	-529.000,00	7.919.400,00	7.220.075,65	7.220.075,65	7.220.075,65		699.324,35
1309	OTRO PERSONAL	8.448.400,00	-529.000,00	7.919.400,00	7.220.075,65	7.220.075,65	7.220.075,65		699.324,35
130	LABORAL FIJO	8.578.560,00	-529.000,00	8.049.560,00	7.331.643,46	7.331.643,46	7.331.643,46		717.916,54
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	35.080,00		35.080,00	650.280,24	650.280,24	650.280,24		-615.200,24
131	LABORAL EVENTUAL	35.080,00		35.080,00	650.280,24	650.280,24	650.280,24		-615.200,24
1329	OTRAS				57.737,56	57.737,56		57.737,56	-57.737,56
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				57.737,56	57.737,56		57.737,56	-57.737,56
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				45.572,58	45.572,58	45.572,58		-45.572,58
1344	LABORAL EVENTUAL				797,76	797,76	797,76		-797,76
134	INDEMNIZACIONES				46.370,34	46.370,34	46.370,34		-46.370,34
1352	OTROS DIRECTIVOS	39.050,00		39.050,00	52.893,06	52.893,06	52.893,06		-13.843,06
135	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.	39.050,00		39.050,00	52.893,06	52.893,06	52.893,06		-13.843,06
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	36.560,00		36.560,00	87.264,57	87.264,57	87.264,57		-50.704,57
13	LABORALES	8.689.250,00	-529.000,00	8.160.250,00	8.226.189,23	8.226.189,23	8.168.451,67	57.737,56	-65.939,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.488.380,00		2.488.380,00	2.223.311,46	2.223.311,46	2.223.311,46		265.068,54
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.488.380,00		2.488.380,00	2.223.311,46	2.223.311,46	2.223.311,46		265.068,54
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	30.000,00	-14.150,00	15.850,00	14.725,53	14.725,53	14.725,53		1.124,47
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	11.540,00		11.540,00	8.705,05	8.705,05	5.795,37	2.909,68	2.834,95
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	13.250,00	-3.420,00	9.830,00	7.882,02	7.882,02	7.882,02		1.947,98
1625	SEGUROS	109.660,00		109.660,00	36.465,18	36.465,18	36.465,18		73.194,82
1629	OTROS	67.210,00		67.210,00	5.697,65	5.697,65	5.697,65		61.512,35
162	GASTOS SOC.PERS.	231.660,00	-17.570,00	214.090,00	73.475,43	73.475,43	70.565,75	2.909,68	140.614,57
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.720.040,00	-17.570,00	2.702.470,00	2.296.786,89	2.296.786,89	2.293.877,21	2.909,68	405.683,11
1	GASTOS DE PERSONAL	11.409.290,00	-546.570,00	10.862.720,00	10.522.976,12	10.522.976,12	10.462.328,88	60.647,24	339.743,88
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	367.580,00		367.580,00	355.007,59	355.007,59	355.007,59		12.572,41
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				18.526,04	18.526,04	18.526,04		-18.526,04
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.820,00		3.820,00	1.998,82	1.998,82	1.998,82		1.821,18
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	35.410,00		35.410,00	20.723,00	20.723,00	20.723,00		14.687,00
209	CANONES	1.450,00		1.450,00	11.425,46	11.425,46	11.425,46		-9.975,46
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	408.260,00		408.260,00	407.680,91	407.680,91	407.680,91		579,09
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	46.130,00		46.130,00	45.318,13	45.318,13	44.406,73	911,40	811,87
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	324.480,00		324.480,00	296.900,69	296.900,69	293.862,87	3.037,82	27.579,31



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.080,00		4.080,00	3.684,59	3.684,59	3.684,59		395,41
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.730,00		9.730,00	3.493,00	3.493,00	3.493,00		6.237,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	30,00		30,00	14,30	14,30	14,30		15,70
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	384.450,00		384.450,00	349.410,71	349.410,71	345.461,49	3.949,22	35.039,29
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.570,00		25.570,00	17.812,67	17.812,67	17.646,73	165,94	7.757,33
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	10.220,00		10.220,00	2.033,50	2.033,50	2.033,50		8.186,50
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	1.920,00		1.920,00	15.105,37	15.105,37	15.105,37		-13.185,37
220	MATERIAL DE OFICINA	37.710,00		37.710,00	34.951,54	34.951,54	34.785,60	165,94	2.758,46
22100	ENERGIA ELECTRICA	235.840,00		235.840,00	121.324,12	121.324,12	121.324,12		114.515,88
22101	AGUA	24.330,00		24.330,00	11.587,92	11.587,92	11.586,92	1,00	12.742,08
22102	GAS	55.260,00		55.260,00	87.657,65	87.657,65	87.657,65		-32.397,65
22103	COMBUSTIBLE	58.730,00		58.730,00	410,66	410,66	410,66		58.319,34
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	374.160,00		374.160,00	220.980,35	220.980,35	220.979,35	1,00	153.179,65
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3.070,00		3.070,00					3.070,00
22112	HEMODERIVADOS	340,00		340,00					340,00
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	3.410,00		3.410,00					3.410,00
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	54.400,00		54.400,00	10.153,94	10.153,94	9.942,19	211,75	44.246,06
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.530,00		1.530,00	318,52	318,52	318,52		1.211,48
22140	LENCERIA	58.400,00		58.400,00	5.010,03	5.010,03	5.010,03		53.389,97
22141	VESTUARIO	31.430,00		31.430,00	51.715,78	51.715,78	51.715,78		-20.285,78
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	89.830,00		89.830,00	56.725,81	56.725,81	56.725,81		33.104,19
22160	IMPLANTES	764.340,00		764.340,00	1.268.681,02	1.268.681,02	1.225.576,14	43.104,88	-504.341,02
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	750,00		750,00					750,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	12.310,00		12.310,00					12.310,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	616.090,00		616.090,00	554.925,08	554.925,08	547.361,49	7.563,59	61.164,92
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	1.393.490,00		1.393.490,00	1.823.606,10	1.823.606,10	1.772.937,63	50.668,47	-430.116,10
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	27.730,00		27.730,00	13.194,66	13.194,66	12.810,28	384,38	14.535,34
2218	BANCO DE SANGRE				514,80	514,80	514,80		-514,80
2219	OTROS SUMINISTROS	1.470,00		1.470,00	26.618,92	26.618,92	26.617,92	1,00	-25.148,92
221	SUMINISTROS	1.946.020,00		1.946.020,00	2.152.113,10	2.152.113,10	2.100.846,50	51.266,60	-206.093,10
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	260.540,00		260.540,00	143.127,00	143.127,00	143.127,00		117.413,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	260.540,00		260.540,00	143.127,00	143.127,00	143.127,00		117.413,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.970,00		5.970,00	15.828,00	15.828,00	15.828,00		-9.858,00
2229	OTRAS	10,00		10,00	56,00	56,00	56,00		-46,00
222	COMUNICACIONES	266.520,00		266.520,00	159.011,00	159.011,00	159.011,00		107.509,00
223	TRANSPORTES	30.460,00		30.460,00	19.209,58	19.209,58	18.526,83	682,75	11.250,42
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	4.630,00		4.630,00	3.327,95	3.327,95	3.327,95		1.302,05



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
224	PRIMAS DE SEGUROS	4.630,00		4.630,00	3.327,95	3.327,95	3.327,95		1.302,05
2250	ESTATALES				12,04	12,04	12,04		-12,04
2251	AUTONOMICOS	110,00		110,00	191,25	191,25	191,25		-81,25
2252	LOCALES	154.220,00		154.220,00	47.742,54	47.742,54	47.742,54		106.477,46
225	TRIBUTOS	154.330,00		154.330,00	47.945,83	47.945,83	47.945,83		106.384,17
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	210,00		210,00	842,00	842,00	842,00		-632,00
22621	DE COMUNICACION				21,13	21,13	21,13		-21,13
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	210,00		210,00	863,13	863,13	863,13		-653,13
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	6.440,00		6.440,00	3.413,45	3.413,45	3.318,25	95,20	3.026,55
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	6.440,00		6.440,00	3.413,45	3.413,45	3.318,25	95,20	3.026,55
2269	OTROS	33.730,00		33.730,00	30.261,21	30.261,21	30.038,21	223,00	3.468,79
226	GASTOS DIVERSOS	40.380,00		40.380,00	34.537,79	34.537,79	34.219,59	318,20	5.842,21
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	3.580,00		3.580,00	25.346,87	25.346,87	24.515,67	831,20	-21.766,87
2273	LIMPIEZA Y ASEO	215.200,00		215.200,00	412.389,93	412.389,93	406.700,31	5.689,62	-197.189,93
2274	SEGURIDAD	195.460,00		195.460,00	113.269,27	113.269,27	113.055,27	214,00	82.190,73
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	350.270,00		350.270,00	193.884,01	193.884,01	167.068,29	26.815,72	156.385,99
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	567.460,00		567.460,00	357.303,67	357.303,67	357.303,67		210.156,33
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	567.460,00		567.460,00	357.303,67	357.303,67	357.303,67		210.156,33
2279	OTROS	2.120,00		2.120,00					2.120,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.334.090,00		1.334.090,00	1.102.193,75	1.102.193,75	1.068.643,21	33.550,54	231.896,25
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.814.140,00		3.814.140,00	3.553.290,54	3.553.290,54	3.467.306,51	85.984,03	260.849,46
230	DIETAS	6.270,00		6.270,00	8.642,82	8.642,82	8.642,82		-2.372,82
231	LOCOMOCION	18.540,00		18.540,00	40.317,56	40.317,56	39.173,81	1.143,75	-21.777,56
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.590,00		1.590,00					1.590,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	26.400,00		26.400,00	48.960,38	48.960,38	47.816,63	1.143,75	-22.560,38
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	1.590,00		1.590,00	291,00	291,00	291,00		1.299,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	1.590,00		1.590,00	291,00	291,00	291,00		1.299,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	704.620,00		704.620,00	25.396,41	25.396,41	25.396,41		679.223,59
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	7.396.650,00		7.396.650,00	7.533.582,48	7.533.582,48	7.387.657,54	145.924,94	-136.932,48
2527	CON MUTUAS DE AT Y EP	426.360,00		426.360,00	752.245,87	752.245,87	752.245,87		-325.885,87
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	8.527.630,00		8.527.630,00	8.311.224,76	8.311.224,76	8.165.299,82	145.924,94	216.405,24
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP		280.000,00	280.000,00					280.000,00
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE		280.000,00	280.000,00					280.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	2.472.370,00	1.250.000,00	3.722.370,00	4.475.505,59	4.475.505,59	4.422.152,60	53.352,99	-753.135,59
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	2.472.370,00	1.250.000,00	3.722.370,00	4.475.505,59	4.475.505,59	4.422.152,60	53.352,99	-753.135,59



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275 EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	11.000.000,00	1.530.000,00	12.530.000,00	12.786.730,35	12.786.730,35	12.587.452,42	199.277,93	-256.730,35
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	15.634.840,00	1.530.000,00	17.164.840,00	17.146.363,89	17.146.363,89	16.856.008,96	290.354,93	18.476,11
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	2.681.210,00	-430.000,00	2.251.210,00	2.206.390,10	2.206.390,10	2.206.390,10		44.819,90
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.681.210,00	-430.000,00	2.251.210,00	2.206.390,10	2.206.390,10	2.206.390,10		44.819,90
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.681.210,00	-430.000,00	2.251.210,00	2.206.390,10	2.206.390,10	2.206.390,10		44.819,90
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	400.000,00	873.000,00	1.273.000,00	1.291.019,58	1.291.019,58	1.283.657,39	7.362,19	-18.019,58
4882	PROTESIS	400.000,00	873.000,00	1.273.000,00	1.291.019,58	1.291.019,58	1.283.657,39	7.362,19	-18.019,58
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	100.000,00		100.000,00	81.659,60	81.659,60	79.443,48	2.216,12	18.340,40
4883	VEHICULOS PARA INVALIDOS	100.000,00		100.000,00	81.659,60	81.659,60	79.443,48	2.216,12	18.340,40
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	500.000,00	873.000,00	1.373.000,00	1.372.679,18	1.372.679,18	1.363.100,87	9.578,31	320,82
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	500.000,00	873.000,00	1.373.000,00	1.372.679,18	1.372.679,18	1.363.100,87	9.578,31	320,82
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	3.181.210,00	443.000,00	3.624.210,00	3.579.069,28	3.579.069,28	3.569.490,97	9.578,31	45.140,72
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	30.225.340,00	1.426.430,00	31.651.770,00	31.248.409,29	31.248.409,29	30.887.828,81	360.580,48	403.360,71
625	MOBILIARIO Y ENSERES				2.295,43	2.295,43	2.295,43		-2.295,43
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	50.000,00	-30.000,00	20.000,00	75,00	75,00	75,00		19.925,00
62	INVERSIONES NUEVAS	50.000,00	-30.000,00	20.000,00	2.370,43	2.370,43	2.370,43		17.629,57
6321	CONSTRUCCIONES	1.103.780,00	-300.000,00	803.780,00	874.387,21	874.387,21	874.387,21		-70.607,21
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.103.780,00	-300.000,00	803.780,00	874.387,21	874.387,21	874.387,21		-70.607,21
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	200.000,00	-120.000,00	80.000,00	76.322,27	76.322,27	76.322,27		3.677,73
635	MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00		50.000,00	343,72	343,72	343,72		49.656,28
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	50.000,00	-50.000,00						
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				57,00	57,00	57,00		-57,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.403.780,00	-470.000,00	933.780,00	951.110,20	951.110,20	951.110,20		-17.330,20
6	INVERSIONES REALES	1.453.780,00	-500.000,00	953.780,00	953.480,63	953.480,63	953.480,63		299,37
72069	OTRAS	67.270,00		67.270,00					67.270,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	67.270,00		67.270,00					67.270,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	67.270,00		67.270,00					67.270,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	67.270,00		67.270,00					67.270,00



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275	EJERCICIO 2015
--------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	67.270,00		67.270,00					67.270,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.521.050,00	-500.000,00	1.021.050,00	953.480,63	953.480,63	953.480,63		67.569,37
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	31.746.390,00	926.430,00	32.672.820,00	32.201.889,92	32.201.889,92	31.841.309,44	360.580,48	470.930,08
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS	31.746.390,00	926.430,00	32.672.820,00	32.201.889,92	32.201.889,92	31.841.309,44	360.580,48	470.930,08
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	31.746.390,00	926.430,00	32.672.820,00	32.201.889,92	32.201.889,92	31.841.309,44	360.580,48	470.930,08



GRUPO DE PROGRAMAS 34
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.487.460,00		1.487.460,00	1.352.585,16	1.352.585,16	1.352.585,16		134.874,84
1309	OTRO PERSONAL	1.487.460,00		1.487.460,00	1.352.585,16	1.352.585,16	1.352.585,16		134.874,84
130	LABORAL FIJO	1.487.460,00		1.487.460,00	1.352.585,16	1.352.585,16	1.352.585,16		134.874,84
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		55.000,00	55.000,00	130.938,49	130.938,49	130.938,49		-75.938,49
131	LABORAL EVENTUAL		55.000,00	55.000,00	130.938,49	130.938,49	130.938,49		-75.938,49
1329	OTRAS				11.947,52	11.947,52		11.947,52	-11.947,52
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				11.947,52	11.947,52		11.947,52	-11.947,52
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	10.320,00		10.320,00	21.894,48	21.894,48	21.894,48		-11.574,48
13	LABORALES	1.497.780,00	55.000,00	1.552.780,00	1.517.365,65	1.517.365,65	1.505.418,13	11.947,52	35.414,35
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	394.410,00	100.000,00	494.410,00	471.148,02	471.148,02	471.148,02		23.261,98
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	394.410,00	100.000,00	494.410,00	471.148,02	471.148,02	471.148,02		23.261,98
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	8.000,00	-370,00	7.630,00	5.631,55	5.631,55	5.631,55		1.998,45
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.050,00		2.050,00	2.128,58	2.128,58	1.600,15	528,43	-78,58
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	1.740,00	140,00	1.880,00	1.756,19	1.756,19	1.756,19		123,81
1625	SEGUROS	16.340,00	4.000,00	20.340,00	5.172,13	5.172,13	5.172,13		15.167,87
1629	OTROS	12.420,00		12.420,00	1.465,86	1.465,86	1.465,86		10.954,14
162	GASTOS SOC.PERS.	40.550,00	3.770,00	44.320,00	16.154,31	16.154,31	15.625,88	528,43	28.165,69
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	434.960,00	103.770,00	538.730,00	487.302,33	487.302,33	486.773,90	528,43	51.427,67
1	GASTOS DE PERSONAL	1.932.740,00	158.770,00	2.091.510,00	2.004.667,98	2.004.667,98	1.992.192,03	12.475,95	86.842,02
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	55.380,00		55.380,00	46.094,34	46.094,34	46.094,34		9.285,66
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				3.410,02	3.410,02	3.410,02		-3.410,02
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	23.670,00		23.670,00	9.412,00	9.412,00	9.412,00		14.258,00
209	CANONES				4.469,67	4.469,67	4.469,67		-4.469,67
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	79.050,00		79.050,00	63.386,03	63.386,03	63.386,03		15.663,97
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.690,00		3.690,00	5.065,00	5.065,00	5.060,00	5,00	-1.375,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.150,00		12.150,00	26.168,84	26.168,84	26.057,84	111,00	-14.018,84
215	MOBILIARIO Y ENSERES	940,00		940,00	2.504,00	2.504,00	2.473,00	31,00	-1.564,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.570,00		2.570,00	1.602,00	1.602,00	1.602,00		968,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	30,00		30,00	3,59	3,59	3,59		26,41
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	19.380,00		19.380,00	35.343,43	35.343,43	35.196,43	147,00	-15.963,43
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.600,00		6.600,00	2.641,03	2.641,03	2.601,03	40,00	3.958,97
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	940,00		940,00	744,92	744,92	742,92	2,00	195,08
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	560,00		560,00	3.775,12	3.775,12	3.772,12	3,00	-3.215,12



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
220	MATERIAL DE OFICINA	8.100,00		8.100,00	7.161,07	7.161,07	7.116,07	45,00	938,93
22100	ENERGIA ELECTRICA	37.480,00		37.480,00	34.865,38	34.865,38	34.617,38	248,00	2.614,62
22101	AGUA	1.140,00		1.140,00	1.360,51	1.360,51	1.341,51	19,00	-220,51
22102	GAS	680,00		680,00	611,00	611,00	611,00		69,00
22103	COMBUSTIBLE	1.530,00		1.530,00	683,00	683,00	683,00		847,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	40.830,00		40.830,00	37.519,89	37.519,89	37.252,89	267,00	3.310,11
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	60,00		60,00	214,14	214,14	204,14	10,00	-154,14
22140	LENCERIA				2,00	2,00	2,00		-2,00
22141	VESTUARIO	350,00		350,00	2.317,20	2.317,20	2.317,20		-1.967,20
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	350,00		350,00	2.319,20	2.319,20	2.319,20		-1.969,20
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	970,00		970,00	856,57	856,57	850,57	6,00	113,43
2219	OTROS SUMINISTROS	460,00		460,00	343,91	343,91	343,91		116,09
221	SUMINISTROS	42.670,00		42.670,00	41.253,71	41.253,71	40.970,71	283,00	1.416,29
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	78.130,00		78.130,00	44.104,00	44.104,00	44.104,00		34.026,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	78.130,00		78.130,00	44.104,00	44.104,00	44.104,00		34.026,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.280,00		17.280,00	24.077,12	24.077,12	24.077,12		-6.797,12
2229	OTRAS	190,00		190,00	163,00	163,00	163,00		27,00
222	COMUNICACIONES	95.600,00		95.600,00	68.344,12	68.344,12	68.344,12		27.255,88
223	TRANSPORTES	3.760,00		3.760,00	4.762,73	4.762,73	4.698,73	64,00	-1.002,73
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	870,00		870,00	809,22	809,22	809,22		60,78
224	PRIMAS DE SEGUROS	870,00		870,00	809,22	809,22	809,22		60,78
2250	ESTATALES	40,00		40,00	26,09	26,09	26,09		13,91
2251	AUTONOMICOS	60,00		60,00	232,47	232,47	232,47		-172,47
2252	LOCALES	9.970,00		9.970,00	9.772,23	9.772,23	9.761,23	11,00	197,77
225	TRIBUTOS	10.070,00		10.070,00	10.030,79	10.030,79	10.019,79	11,00	39,21
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	2.690,00		2.690,00	83,00	83,00	83,00		2.607,00
22621	DE COMUNICACION				1,95	1,95	1,95		-1,95
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	2.690,00		2.690,00	84,95	84,95	84,95		2.605,05
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	3.310,00		3.310,00	237,77	237,77	237,77		3.072,23
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	3.310,00		3.310,00	237,77	237,77	237,77		3.072,23
2269	OTROS	9.770,00		9.770,00	8.070,60	8.070,60	7.914,60	156,00	1.699,40
226	GASTOS DIVERSOS	15.770,00		15.770,00	8.393,32	8.393,32	8.237,32	156,00	7.376,68
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	100,00		100,00	1.842,43	1.842,43	1.842,43		-1.742,43
2273	LIMPIEZA Y ASEO	48.320,00		48.320,00	48.289,73	48.289,73	47.634,93	654,80	30,27
2274	SEGURIDAD	18.820,00		18.820,00	10.431,10	10.431,10	10.156,10	275,00	8.388,90
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	67.240,00		67.240,00	60.563,26	60.563,26	59.633,46	929,80	6.676,74
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	244.080,00		244.080,00	201.318,22	201.318,22	199.829,42	1.488,80	42.761,78



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
230	DIETAS	5.740,00		5.740,00	10.273,38	10.273,38	10.248,40	24,98	-4.533,38
231	LOCOMOCION	31.480,00	50.000,00	81.480,00	76.168,08	76.168,08	75.821,49	346,59	5.311,92
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	37.220,00	50.000,00	87.220,00	86.441,46	86.441,46	86.069,89	371,57	778,54
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	270,00		270,00	1.236,00	1.236,00	1.236,00		-966,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	270,00		270,00	1.236,00	1.236,00	1.236,00		-966,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	380.000,00	50.000,00	430.000,00	387.725,14	387.725,14	385.717,77	2.007,37	42.274,86
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.312.740,00	208.770,00	2.521.510,00	2.392.393,12	2.392.393,12	2.377.909,80	14.483,32	129.116,88
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				10.092,51	10.092,51		10.092,51	-10.092,51
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	18.200,00		18.200,00	15.437,68	15.437,68	11.444,68	3.993,00	2.762,32
62	INVERSIONES NUEVAS	18.200,00		18.200,00	25.530,19	25.530,19	11.444,68	14.085,51	-7.330,19
6321	CONSTRUCCIONES	27.500,00		27.500,00	10.010,00	10.010,00	10.010,00		17.490,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.500,00		27.500,00	10.010,00	10.010,00	10.010,00		17.490,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.750,00		1.750,00	11.184,69	11.184,69	1.065,00	10.119,69	-9.434,69
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	250,00		250,00					250,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				711,00	711,00	711,00		-711,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	29.500,00		29.500,00	21.905,69	21.905,69	11.786,00	10.119,69	7.594,31
6	INVERSIONES REALES	47.700,00		47.700,00	47.435,88	47.435,88	23.230,68	24.205,20	264,12
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	47.700,00		47.700,00	47.435,88	47.435,88	23.230,68	24.205,20	264,12
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.360.440,00	208.770,00	2.569.210,00	2.439.829,00	2.439.829,00	2.401.140,48	38.688,52	129.381,00
	TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	2.360.440,00	208.770,00	2.569.210,00	2.439.829,00	2.439.829,00	2.401.140,48	38.688,52	129.381,00
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	2.360.440,00	208.770,00	2.569.210,00	2.439.829,00	2.439.829,00	2.401.140,48	38.688,52	129.381,00



GRUPO DE PROGRAMAS 43
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	65.209.080,00	305.000.000,00	370.209.080,00	301.127.145,49	301.127.145,49	301.127.145,49		69.081.934,51
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	65.209.080,00	305.000.000,00	370.209.080,00	301.127.145,49	301.127.145,49	301.127.145,49		69.081.934,51
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	65.209.080,00	305.000.000,00	370.209.080,00	301.127.145,49	301.127.145,49	301.127.145,49		69.081.934,51
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	65.209.080,00	305.000.000,00	370.209.080,00	301.127.145,49	301.127.145,49	301.127.145,49		69.081.934,51
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	65.209.080,00	305.000.000,00	370.209.080,00	301.127.145,49	301.127.145,49	301.127.145,49		69.081.934,51
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	65.209.080,00	305.000.000,00	370.209.080,00	301.127.145,49	301.127.145,49	301.127.145,49		69.081.934,51
800	A CORTO PLAZO	236.661.030,00	-55.024.000,00	181.637.030,00	20.007.876,71	20.007.876,71	20.007.876,71		161.629.153,29
801	A LARGO PLAZO		55.024.000,00	55.024.000,00	5.015.300,00	5.015.300,00	5.015.300,00		50.008.700,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	236.661.030,00		236.661.030,00	25.023.176,71	25.023.176,71	25.023.176,71		211.637.853,29
8	ACTIVOS FINANCIEROS	236.661.030,00		236.661.030,00	25.023.176,71	25.023.176,71	25.023.176,71		211.637.853,29
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	236.661.030,00		236.661.030,00	25.023.176,71	25.023.176,71	25.023.176,71		211.637.853,29
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	301.870.110,00	305.000.000,00	606.870.110,00	326.150.322,20	326.150.322,20	326.150.322,20		280.719.787,80
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	301.870.110,00	305.000.000,00	606.870.110,00	326.150.322,20	326.150.322,20	326.150.322,20		280.719.787,80



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	83.040,00		83.040,00	118.673,41	118.673,41	118.673,41		-35.633,41
13019	OTROS DIRECTIVOS	390.480,00		390.480,00	276.599,00	276.599,00	276.599,00		113.881,00
1301	OTROS DIRECTIVOS	390.480,00		390.480,00	276.599,00	276.599,00	276.599,00		113.881,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	19.758.280,00	-1.373.000,00	18.385.280,00	17.763.048,86	17.763.048,86	17.763.048,86		622.231,14
1309	OTRO PERSONAL	19.758.280,00	-1.373.000,00	18.385.280,00	17.763.048,86	17.763.048,86	17.763.048,86		622.231,14
130	LABORAL FIJO	20.231.800,00	-1.373.000,00	18.858.800,00	18.158.321,27	18.158.321,27	18.158.321,27		700.478,73
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	18.620,00		18.620,00	242.323,94	242.323,94	242.323,94		-223.703,94
131	LABORAL EVENTUAL	18.620,00		18.620,00	242.323,94	242.323,94	242.323,94		-223.703,94
1329	OTRAS				118.362,39	118.362,39		118.362,39	-118.362,39
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				118.362,39	118.362,39		118.362,39	-118.362,39
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				160.710,34	160.710,34	160.710,34		-160.710,34
1344	LABORAL EVENTUAL				94,99	94,99	94,99		-94,99
134	INDEMNIZACIONES				160.805,33	160.805,33	160.805,33		-160.805,33
1350	ALTOS CARGOS	108.460,00		108.460,00	82.065,21	82.065,21	82.065,21		26.394,79
1352	OTROS DIRECTIVOS	30.890,00		30.890,00	162.362,96	162.362,96	162.362,96		-131.472,96
135	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.	139.350,00		139.350,00	244.428,17	244.428,17	244.428,17		-105.078,17
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	127.010,00		127.010,00	266.629,09	266.629,09	266.629,09		-139.619,09
13	LABORALES	20.516.780,00	-1.373.000,00	19.143.780,00	19.190.870,19	19.190.870,19	19.072.507,80	118.362,39	-47.090,19
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.779.970,00	220.000,00	4.999.970,00	4.920.033,93	4.920.033,93	4.920.033,93		79.936,07
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.779.970,00	220.000,00	4.999.970,00	4.920.033,93	4.920.033,93	4.920.033,93		79.936,07
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	80.000,00	7.820,00	87.820,00	74.111,68	74.111,68	74.111,68		13.708,32
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	22.570,00		22.570,00	17.825,11	17.825,11	15.171,13	2.653,98	4.744,89
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	25.630,00	-3.830,00	21.800,00	18.684,02	18.684,02	18.684,02		3.115,98
1625	SEGUROS	266.830,00		266.830,00	91.123,10	91.123,10	91.123,10		175.706,90
1629	OTROS	130.600,00		130.600,00	9.109,85	9.109,85	9.109,85		121.490,15
162	GASTOS SOC.PERS.	525.630,00	3.990,00	529.620,00	210.853,76	210.853,76	208.199,78	2.653,98	318.766,24
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	5.305.600,00	223.990,00	5.529.590,00	5.130.887,69	5.130.887,69	5.128.233,71	2.653,98	398.702,31
1	GASTOS DE PERSONAL	25.822.380,00	-1.149.010,00	24.673.370,00	24.321.757,88	24.321.757,88	24.200.741,51	121.016,37	351.612,12
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	854.840,00	-100.000,00	754.840,00	732.284,52	732.284,52	732.284,52		22.555,48
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	2.490,00		2.490,00					2.490,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	21.820,00		21.820,00	8.765,10	8.765,10	8.765,10		13.054,90
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	151.780,00		151.780,00	175.982,31	175.982,31	164.300,57	11.681,74	-24.202,31
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	332.790,00	-150.000,00	182.790,00	270.771,00	270.771,00	140.091,00	130.680,00	-87.981,00
209	CANONES	171.090,00		171.090,00	239.574,66	239.574,66	239.574,66		-68.484,66
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.534.810,00	-250.000,00	1.284.810,00	1.427.377,59	1.427.377,59	1.285.015,85	142.361,74	-142.567,59



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.210,00		58.210,00	38.784,76	38.784,76	38.659,76	125,00	19.425,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	562.790,00		562.790,00	380.894,93	380.894,93	377.068,58	3.826,35	181.895,07
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.730,00		12.730,00	3.479,47	3.479,47	3.479,47		9.250,53
215	MOBILIARIO Y ENSERES	16.100,00		16.100,00	29.318,93	29.318,93	29.104,54	214,39	-13.218,93
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	37.430,00		37.430,00	26.452,11	26.452,11	23.958,00	2.494,11	10.977,89
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	530,00		530,00	22,57	22,57	22,57		507,43
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	687.790,00		687.790,00	478.952,77	478.952,77	472.292,92	6.659,85	208.837,23
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	87.220,00		87.220,00	70.280,72	70.280,72	69.490,72	790,00	16.939,28
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	34.150,00		34.150,00	19.147,34	19.147,34	19.144,34	3,00	15.002,66
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	14.070,00		14.070,00	59.763,17	59.763,17	59.705,17	58,00	-45.693,17
220	MATERIAL DE OFICINA	135.440,00		135.440,00	149.191,23	149.191,23	148.340,23	851,00	-13.751,23
22100	ENERGIA ELECTRICA	496.470,00	-50.000,00	446.470,00	383.164,51	383.164,51	375.718,48	7.446,03	63.305,49
22101	AGUA	14.790,00		14.790,00	15.896,58	15.896,58	14.539,07	1.357,51	-1.106,58
22102	GAS	18.320,00		18.320,00	14.543,00	14.543,00	14.543,00		3.777,00
22103	COMBUSTIBLE	14.210,00		14.210,00	15.616,68	15.616,68	15.616,68		-1.406,68
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	543.790,00	-50.000,00	493.790,00	429.220,77	429.220,77	420.417,23	8.803,54	64.569,23
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.200,00		1.200,00	3.000,52	3.000,52	2.960,52	40,00	-1.800,52
22140	LENCERIA				110,00	110,00	110,00		-110,00
22141	VESTUARIO	19.240,00		19.240,00	102.498,95	102.498,95	102.498,95		-83.258,95
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	19.240,00		19.240,00	102.608,95	102.608,95	102.608,95		-83.368,95
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	12.500,00		12.500,00	7.673,42	7.673,42	7.470,42	203,00	4.826,58
2219	OTROS SUMINISTROS	6.960,00		6.960,00	9.860,52	9.860,52	9.857,52	3,00	-2.900,52
221	SUMINISTROS	583.690,00	-50.000,00	533.690,00	552.364,18	552.364,18	543.314,64	9.049,54	-18.674,18
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	1.209.940,00		1.209.940,00	1.083.596,24	1.083.596,24	1.083.596,24		126.343,76
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	1.209.940,00		1.209.940,00	1.083.596,24	1.083.596,24	1.083.596,24		126.343,76
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	235.920,00		235.920,00	194.771,32	194.771,32	194.771,32		41.148,68
2229	OTRAS	1.390,00		1.390,00	1.484,00	1.484,00	1.484,00		-94,00
222	COMUNICACIONES	1.447.250,00		1.447.250,00	1.279.851,56	1.279.851,56	1.279.851,56		167.398,44
223	TRANSPORTES	184.470,00		184.470,00	85.422,74	85.422,74	83.817,74	1.605,00	99.047,26
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	8.180,00		8.180,00	10.934,53	10.934,53	10.934,53		-2.754,53
2241	VEHICULOS	12.570,00		12.570,00	3.266,54	3.266,54	3.266,54		9.303,46
224	PRIMAS DE SEGUROS	20.750,00		20.750,00	14.201,07	14.201,07	14.201,07		6.548,93
2250	ESTATALES	10,00		10,00	7.738,87	7.738,87	7.738,87		-7.728,87
2251	AUTONOMICOS	460,00		460,00	2.052,42	2.052,42	2.052,42		-1.592,42
2252	LOCALES	88.890,00		88.890,00	98.913,07	98.913,07	98.834,07	79,00	-10.023,07
225	TRIBUTOS	89.360,00		89.360,00	108.704,36	108.704,36	108.625,36	79,00	-19.344,36



FRATERNIDAD-MUPRESPA NUM. 275 EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	25.740,00		25.740,00	3.704,00	3.704,00	3.704,00		22.036,00
22621	DE COMUNICACION	13.620,00		13.620,00	53,01	53,01	53,01		13.566,99
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	39.360,00		39.360,00	3.757,01	3.757,01	3.757,01		35.602,99
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	56.610,00		56.610,00	595.768,99	595.768,99	595.768,99		-539.158,99
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	227.360,00		227.360,00	206.295,44	206.295,44	206.295,44		21.064,56
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	199.140,00		199.140,00	158.177,84	158.177,84	153.623,54	4.554,30	40.962,16
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	199.140,00		199.140,00	158.177,84	158.177,84	153.623,54	4.554,30	40.962,16
2269	OTROS	200.720,00		200.720,00	152.180,61	152.180,61	150.550,09	1.630,52	48.539,39
226	GASTOS DIVERSOS	723.190,00		723.190,00	1.116.179,89	1.116.179,89	1.109.995,07	6.184,82	-392.989,89
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	63.550,00		63.550,00	504.087,69	504.087,69	499.046,07	5.041,62	-440.537,69
2273	LIMPIEZA Y ASEO	437.450,00		437.450,00	478.617,92	478.617,92	430.925,89	47.692,03	-41.167,92
2274	SEGURIDAD	323.380,00	-100.000,00	223.380,00	252.408,36	252.408,36	232.643,00	19.765,36	-29.028,36
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	71.690,00		71.690,00					71.690,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.328.510,00		1.328.510,00	890.406,04	890.406,04	737.926,82	152.479,22	438.103,96
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	10.200.000,00	-2.720.000,00	7.480.000,00	7.189.071,30	7.189.071,30	7.189.071,30		290.928,70
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	11.538.510,00	-2.720.000,00	8.818.510,00	8.079.477,34	8.079.477,34	7.926.998,12	152.479,22	739.032,66
2279	OTROS	4.060,00		4.060,00	121.799,84	121.799,84	119.528,32	2.271,52	-117.739,84
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	12.438.640,00	-2.820.000,00	9.618.640,00	9.436.391,15	9.436.391,15	9.209.141,40	227.249,75	182.248,85
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	15.622.790,00	-2.870.000,00	12.752.790,00	12.742.306,18	12.742.306,18	12.497.287,07	245.019,11	10.483,82
230	DIETAS	88.840,00		88.840,00	101.185,08	101.185,08	97.173,20	4.011,88	-12.345,08
231	LOCOMOCION	522.320,00	-50.000,00	472.320,00	448.198,65	448.198,65	441.372,66	6.825,99	24.121,35
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	100.000,00		100.000,00	45.755,03	45.755,03	45.755,03		54.244,97
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	711.160,00	-50.000,00	661.160,00	595.138,76	595.138,76	584.300,89	10.837,87	66.021,24
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	33.450,00		33.450,00	58.900,00	58.900,00	58.900,00		-25.450,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	33.450,00		33.450,00	58.900,00	58.900,00	58.900,00		-25.450,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	18.590.000,00	-3.170.000,00	15.420.000,00	15.302.675,30	15.302.675,30	14.897.796,73	404.878,57	117.324,70
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	20.000,00		20.000,00	13.574,55	13.574,55	13.574,55		6.425,45
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	20.000,00		20.000,00	13.574,55	13.574,55	13.574,55		6.425,45
3	GASTOS FINANCIEROS	20.000,00		20.000,00	13.574,55	13.574,55	13.574,55		6.425,45
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	225.940,00	-225.000,00	940,00					940,00
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	225.940,00	-225.000,00	940,00					940,00



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
--

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	225.940,00	-225.000,00	940,00					940,00
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	1.916.880,00	5.532.855,82	7.449.735,82	7.448.568,40	7.448.568,40	1.816.977,35	5.631.591,05	1.167,42
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.916.880,00	5.532.855,82	7.449.735,82	7.448.568,40	7.448.568,40	1.816.977,35	5.631.591,05	1.167,42
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE	100.000,00		100.000,00	58.471,51	58.471,51	58.471,51		41.528,49
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	100.000,00		100.000,00	58.471,51	58.471,51	58.471,51		41.528,49
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	100.000,00		100.000,00	58.471,51	58.471,51	58.471,51		41.528,49
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	100.000,00		100.000,00	58.471,51	58.471,51	58.471,51		41.528,49
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	2.242.820,00	5.307.855,82	7.550.675,82	7.507.039,91	7.507.039,91	1.875.448,86	5.631.591,05	43.635,91
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	46.675.200,00	988.845,82	47.664.045,82	47.145.047,64	47.145.047,64	40.987.561,65	6.157.485,99	518.998,18
6221	CONSTRUCCIONES	150.000,00		150.000,00	4.017,27	4.017,27	4.017,27		145.982,73
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000,00		150.000,00	4.017,27	4.017,27	4.017,27		145.982,73
625	MOBILIARIO Y ENSERES				3.276,82	3.276,82	2.272,77	1.004,05	-3.276,82
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				5.636,27	5.636,27	5.636,27		-5.636,27
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				30.827,56	30.827,56	30.827,56		-30.827,56
62	INVERSIONES NUEVAS	150.000,00		150.000,00	43.757,92	43.757,92	42.753,87	1.004,05	106.242,08
6321	CONSTRUCCIONES	160.000,00	50.000,00	210.000,00	204.219,89	204.219,89	204.219,89		5.780,11
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	160.000,00	50.000,00	210.000,00	204.219,89	204.219,89	204.219,89		5.780,11
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00	140.000,00	190.000,00	23.004,45	23.004,45	17.417,91	5.586,54	166.995,55
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000,00		10.000,00					10.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00		10.000,00	911,32	911,32	911,32		9.088,68
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	37.750,00	100.000,00	137.750,00	344.239,84	344.239,84	330.330,40	13.909,44	-206.489,84
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				39.401,60	39.401,60	35.990,44	3.411,16	-39.401,60
63	INVERSIONES DE REPOSICION	267.750,00	290.000,00	557.750,00	611.777,10	611.777,10	588.869,96	22.907,14	-54.027,10
6	INVERSIONES REALES	417.750,00	290.000,00	707.750,00	655.535,02	655.535,02	631.623,83	23.911,19	52.214,98
72069	OTRAS	9.860,00		9.860,00					9.860,00
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	9.860,00		9.860,00					9.860,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.860,00		9.860,00					9.860,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.860,00		9.860,00					9.860,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	9.860,00		9.860,00					9.860,00



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275	EJERCICIO 2015
-------------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	427.610,00	290.000,00	717.610,00	655.535,02	655.535,02	631.623,83	23.911,19	62.074,98
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	47.102.810,00	1.278.845,82	48.381.655,82	47.800.582,66	47.800.582,66	41.619.185,48	6.181.397,18	581.073,16
8300	AL PERSONAL	400.000,00		400.000,00					400.000,00
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	400.000,00		400.000,00					400.000,00
8310	AL PERSONAL	1.400.000,00		1.400.000,00	1.090.396,00	1.090.396,00	1.090.396,00		309.604,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	1.400.000,00		1.400.000,00	1.090.396,00	1.090.396,00	1.090.396,00		309.604,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.090.396,00	1.090.396,00	1.090.396,00		709.604,00
8401	A LARGO PLAZO	100.000,00		100.000,00					100.000,00
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	100.000,00		100.000,00					100.000,00
8411	A LARGO PLAZO	100.000,00		100.000,00	12.377,09	12.377,09	12.377,09		87.622,91
841	FIANZAS	100.000,00		100.000,00	12.377,09	12.377,09	12.377,09		87.622,91
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	200.000,00		200.000,00	12.377,09	12.377,09	12.377,09		187.622,91
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000,00		2.000.000,00	1.102.773,09	1.102.773,09	1.102.773,09		897.226,91
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.000.000,00		2.000.000,00	1.102.773,09	1.102.773,09	1.102.773,09		897.226,91
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	49.102.810,00	1.278.845,82	50.381.655,82	48.903.355,75	48.903.355,75	42.721.958,57	6.181.397,18	1.478.300,07
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA	49.102.810,00	1.278.845,82	50.381.655,82	48.903.355,75	48.903.355,75	42.721.958,57	6.181.397,18	1.478.300,07
	TOTAL FRATERNIDAD-MUPRESA	1.076.066.390,00	426.186.855,82	1.502.253.245,82	1.197.166.964,05	1.197.166.964,05	1.189.186.713,70	7.980.250,35	305.086.281,77



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	232.949.760,00		232.949.760,00	234.113.553,04	3.768.667,06	338.148,86	230.006.737,12	227.288.873,63	2.717.863,49	-2.943.022,88
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	49.960.800,00		49.960.800,00	42.258.475,15			42.258.475,15	42.258.475,15		-7.702.324,85
121	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL	282.910.560,00		282.910.560,00	276.372.028,19	3.768.667,06	338.148,86	272.265.212,27	269.547.348,78	2.717.863,49	-10.645.347,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	65.298.100,00		65.298.100,00	70.285.690,58	1.815.460,89	267.539,29	68.202.690,40	65.821.497,05	2.381.193,35	2.904.590,40
122	COTIZ. DEL REG. ESPEC. TRAB. AUTONOMOS	65.298.100,00		65.298.100,00	70.285.690,58	1.815.460,89	267.539,29	68.202.690,40	65.821.497,05	2.381.193,35	2.904.590,40
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	756.780,00		756.780,00	795.182,02	2.750,98		792.431,04	790.729,06	1.701,98	35.651,04
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	163.680,00		163.680,00	151.071,07		267,30	150.803,77	150.803,77		-12.876,23
124	COTIZ. DEL REG. ESP. DE TRABAJ. DEL MAR	920.460,00		920.460,00	946.253,09	2.750,98	267,30	943.234,81	941.532,83	1.701,98	22.774,81
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	56.280,00		56.280,00	58.346,99	1.431,30		56.915,69	55.754,57	1.161,12	635,69
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.850,00		14.850,00	10.619,98			10.619,98	10.619,98		-4.230,02
125	COTIZAC. REG. ESP. MINERIA DEL CARBON	71.130,00		71.130,00	68.966,97	1.431,30		67.535,67	66.374,55	1.161,12	-3.594,33
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	305.618.820,00		305.618.820,00	279.969.910,16	1.306.494,15	721.129,13	277.942.286,88	275.272.933,62	2.669.353,26	-27.676.533,12
1271	CUOTAS POR I. M. S.	289.509.830,00		289.509.830,00	253.789.110,93	5.011.549,30		248.777.561,63	246.267.234,47	2.510.327,16	-40.732.268,37
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA	1.600.000,00		1.600.000,00	1.744.522,33	43.107,97		1.701.414,36	1.641.962,89	59.451,47	101.414,36
127	COTIZAC. DE ACCID. DE TRABAJO Y E. P.	596.728.650,00		596.728.650,00	535.503.543,42	6.361.151,42	721.129,13	528.421.262,87	523.182.130,98	5.239.131,89	-68.307.387,13
129	COTIZACIONES CESE ACT. TRAB. AUTÓNOMOS	10.792.430,00		10.792.430,00	10.347.516,87	291.006,45	35.663,12	10.020.847,30	9.687.950,87	332.896,43	-771.582,70
12	COTIZACIONES SOCIALES	956.721.330,00		956.721.330,00	893.523.999,12	12.240.468,10	1.362.747,70	879.920.783,32	869.246.835,06	10.673.948,26	-76.800.546,68
1	COTIZACIONES SOCIALES	956.721.330,00		956.721.330,00	893.523.999,12	12.240.468,10	1.362.747,70	879.920.783,32	869.246.835,06	10.673.948,26	-76.800.546,68
32710	AL SECTOR PUBLICO	49.190,00		49.190,00	53.104,01	268,98		52.835,03	39.736,40	13.098,63	3.645,03
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.762.520,00		3.762.520,00	4.333.106,28	81.993,13		4.251.113,15	2.397.659,13	1.853.454,02	488.593,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	488.850,00		488.850,00	821.179,20	9.946,17		811.233,03	652.822,37	158.410,66	322.383,03
3271	GESTION. POR MUTUAS A. T. Y E. P.	4.300.560,00		4.300.560,00	5.207.389,49	92.208,28		5.115.181,21	3.090.217,90	2.024.963,31	814.621,21
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	4.300.560,00		4.300.560,00	5.207.389,49	92.208,28		5.115.181,21	3.090.217,90	2.024.963,31	814.621,21
3294	DE LA SEGURIDAD SOCIAL AL SECTOR PRIVADO	20.430,00		20.430,00	1.500,00			1.500,00	1.849,64	-349,64	-18.930,00
329	DE OTROS SERVICIOS	20.430,00		20.430,00	1.500,00			1.500,00	1.849,64	-349,64	-18.930,00
32	OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	4.320.990,00		4.320.990,00	5.208.889,49	92.208,28		5.116.681,21	3.092.067,54	2.024.613,67	795.691,21
3805	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	28.063.040,00		28.063.040,00	14.783.753,99	565.198,58		14.218.555,41	14.033.280,71	185.274,70	-13.844.484,59
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	28.063.040,00		28.063.040,00	14.783.753,99	565.198,58		14.218.555,41	14.033.280,71	185.274,70	-13.844.484,59
3815	DE MUTUAS DE A. T Y E. P	330.790,00		330.790,00	2.613,56			2.613,56	2.613,56		-328.176,44
3817	REINT. DEVOL. INCENT. REDUCC. SINIESTR.				5.945,43			5.945,43	5.945,43		5.945,43
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	330.790,00		330.790,00	8.558,99			8.558,99	8.558,99		-322.231,01
38	REINTEGROS DE OP. CORRIENTES	28.393.830,00		28.393.830,00	14.792.312,98	565.198,58		14.227.114,40	14.041.839,70	185.274,70	-14.166.715,60
39119	OTROS	2.285.080,00		2.285.080,00	1.126.009,04	195.714,75		930.294,29	606.584,25	323.710,04	-1.354.785,71
3911	INTERESES	2.285.080,00		2.285.080,00	1.126.009,04	195.714,75		930.294,29	606.584,25	323.710,04	-1.354.785,71
391	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS	2.285.080,00		2.285.080,00	1.126.009,04	195.714,75		930.294,29	606.584,25	323.710,04	-1.354.785,71
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A. T.	100,00		100,00							-100,00



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
399	INGRESOS DIVERSOS	100,00		100,00							-100,00
39	OTROS INGRESOS	2.285.180,00		2.285.180,00	1.126.009,04	195.714,75	930.294,29	606.584,25	323.710,04		-1.354.885,71
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	35.000.000,00		35.000.000,00	21.127.211,51	853.121,61	20.274.089,90	17.740.491,49	2.533.598,41		-14.725.910,10
4280	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTR.	1.916.880,00		1.916.880,00	7.452.152,36	5.945,43	7.446.206,93	7.446.206,93			5.529.326,93
428	APLIC. FONDO PREV. Y REHAB.	1.916.880,00		1.916.880,00	7.452.152,36	5.945,43	7.446.206,93	7.446.206,93			5.529.326,93
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.916.880,00		1.916.880,00	7.452.152,36	5.945,43	7.446.206,93	7.446.206,93			5.529.326,93
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.916.880,00		1.916.880,00	7.452.152,36	5.945,43	7.446.206,93	7.446.206,93			5.529.326,93
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				610.825,00		610.825,00	610.825,00			610.825,00
500	DEL ESTADO				610.825,00		610.825,00	610.825,00			610.825,00
50	INTERESES DE TITULOS VALORES				610.825,00		610.825,00	610.825,00			610.825,00
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	357.990,00		357.990,00	12.493,01		12.493,01	12.483,10	9,91		-345.496,99
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	357.990,00		357.990,00	12.493,01		12.493,01	12.483,10	9,91		-345.496,99
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	8.640.200,00		8.640.200,00	1.451.447,10		1.451.447,10	1.451.447,10			-7.188.752,90
52	INTERESES DE DEPOSITOS	8.998.190,00		8.998.190,00	1.463.940,11		1.463.940,11	1.463.930,20	9,91		-7.534.249,89
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.810,00		1.810,00	3.275,90	537.747,85	-534.471,95	-535.209,29	737,34		-536.281,95
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.810,00		1.810,00	3.275,90	537.747,85	-534.471,95	-535.209,29	737,34		-536.281,95
5	INGRESOS PATRIMONIALES	9.000.000,00		9.000.000,00	2.078.041,01	537.747,85	1.540.293,16	1.539.545,91	747,25		-7.459.706,84
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.002.638.210,00		1.002.638.210,00	924.181.404,00	13.637.282,99	1.362.747,70	909.181.373,31	895.973.079,39	13.208.293,92	-93.456.836,69
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	10.000,00		10.000,00	1.800,00		1.800,00	1.800,00			-8.200,00
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	10.000,00		10.000,00	1.800,00		1.800,00	1.800,00			-8.200,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	10.000,00		10.000,00	1.800,00		1.800,00	1.800,00			-8.200,00
7204	DE LA TESORERÍA	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.010.000,00		3.010.000,00	1.800,00		1.800,00	1.800,00			-3.008.200,00



FRATERNIDAD-MUPRESA NUM. 275

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.005.648.210,00		1.005.648.210,00	924.183.204,00	13.637.282,99	1.362.747,70	909.183.173,31	895.974.879,39	13.208.293,92	-96.465.036,69
83005	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.039.505,60			1.039.505,60	1.039.505,60		-760.494,40
8300	AL PERSONAL	1.800.000,00		1.800.000,00	1.039.505,60			1.039.505,60	1.039.505,60		-760.494,40
830	A CORTO PLAZO	1.800.000,00		1.800.000,00	1.039.505,60			1.039.505,60	1.039.505,60		-760.494,40
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.039.505,60			1.039.505,60	1.039.505,60		-760.494,40
8405	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
840	DEVOL. DE DEPOSITOS E IMPOS.	100.000,00		100.000,00							-100.000,00
8415	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	100.000,00		100.000,00	12.811,01			12.811,01	12.811,01		-87.188,99
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	100.000,00		100.000,00	12.811,01			12.811,01	12.811,01		-87.188,99
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	200.000,00		200.000,00	12.811,01			12.811,01	12.811,01		-187.188,99
8701	DESTINADA AL FONDO DE PREV. Y REHAB.	65.000.000,00		65.000.000,00							-65.000.000,00
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT. TRAB. AUT.	209.080,00		209.080,00							-209.080,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	3.209.100,00		3.209.100,00							-3.209.100,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	68.418.180,00		68.418.180,00							-68.418.180,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	68.418.180,00		68.418.180,00							-68.418.180,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	70.418.180,00		70.418.180,00	1.052.316,61			1.052.316,61	1.052.316,61		-69.365.863,39
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	70.418.180,00		70.418.180,00	1.052.316,61			1.052.316,61	1.052.316,61		-69.365.863,39
	TOTAL INGRESOS	1.076.066.390,00		1.076.066.390,00	925.235.520,61	13.637.282,99	1.362.747,70	910.235.489,92	897.027.196,00	13.208.293,92	-165.830.900,08



5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



FRATERNIDAD-MUPRESA
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2015

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	909.181.373,31	866.494.323,90		42.687.049,41
b. Operaciones de capital	1.800,00	304.546.690,35		-304.544.890,35
1. Total operaciones no financieras (a+b)	909.183.173,31	1.171.041.014,25		-261.857.840,94
d. Activos financieros	1.052.316,61	26.125.949,80		-25.073.633,19
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.052.316,61	26.125.949,80		-25.073.633,19
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	910.235.489,92	1.197.166.964,05		-286.931.474,13
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			--	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			--	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-286.931.474,13



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

Apartado memoria	Ficheros	Contenido	Actividad	Observaciones
6	S033	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
9.1	S038	Correcciones deterioro de valor activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
9.3	S041	Activos Financieros .Riesgo tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
10.2	S055	Pasivos financieros .Lineas de crédito	GESTION	No concurren circunstancias
10.3	S056	Pasivos financieros .Riesgos tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
12	S058	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
26.2	S106	Inmovilizado Intangible	PH	No concurren circunstancias
26.2	S108	Inversiones inmobiliarias	PH	No concurren circunstancias
23.1	S122	Balance de resultados e informes de gestión. Grado de realización de objetivos	GESTION	No concurren circunstancias
1.2	MEM02	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.	GESTION	No concurren circunstancias
6	MEM06	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
8	MEM08	Arrendamientos financieros y otras operaciones similares	GESTION	No concurren circunstancias
9.1.b	MEM09	Reclasificación Activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
10.4	MEM12	Otra información Pasivos Financieros	GESTION	No concurren circunstancias
No	MEM14	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
15	MEM17	Activos en estado de venta	GESTION	No concurren circunstancias
No	MEM24	Aclaraciones adicionales	GESTION	No concurren circunstancias
No	MEM28	Otra Información Relevante	PH	No concurren circunstancias

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

EL nuevo Texto de Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en adelante TRLGSS, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, establece en el Capítulo VI, sección 2ª artículos 80 a 101 la colaboración en la gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. El nuevo texto define a las mutuas como *“las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Empleo y Seguridad Social e inscripción en el registro especial dependiente de este, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esta ley”*.

Las Mutuas colaboran con el citado Ministerio en el desarrollo de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- a) La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- b) La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- c) La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- d) La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V del Texto Refundido.
- e) La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- f) Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

1. Constitución de Fraternidad-Muprespa

«Fraternidad-Muprespa», Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 275, fue constituida mediante la Resolución de 22 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se autorizó la fusión de «La Fraternidad», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 166, y «Muprespa-Mupag-Previsión», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 269.

Dicha Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 18 de marzo de 1999, autorizó la referida fusión, con efectos del día 31 de diciembre de 1998.

Con anterioridad a esta fusión, cada una de dichas Mutuas fusionadas había absorbido a las que a continuación se relacionan:

«La Fraternidad»: A «La Única, Mutua Filantrópica» (número 13), «Federación Madrileña de las Industrias de Carnes» (40), «Mutua Industrial Minero-Metalúrgica y Derivados» (57), «Mutua Almanseña» (65), «Mutua de Empresas de Espectáculos de España» (66), «La Seguridad Mutua» (93), «Mutua General Industrial Agrícola» (123), «Mutua de Empresas Mineras e Industriales» (127), «Mutua de Accidentes de Trabajo de los Pescadores de Guipúzcoa-Gureartea» (134), «Mutua Española de Previsión» (156), «Mutua Cerealista de Cáceres» (185), «Mutual» (222; que a su vez había absorbido a «Mutua Provincial Agraria e Industrial de Burgos» -174-), «La Mecánica» (240), «Barcino Industrial y Comercial» (255) y «Mutua de Accidentes Azucareros» (259).

«Muprespa-Mupag-Previsión» (269) fue el resultado de la absorción por «Muprespa» (269) de la Mutua 150, denominada «Mupag-Previsión» que, a su vez, había absorbido a: «Mutua Patronal de Industrias del Pescado y Derivados» (45), «Mutua de Fabricantes del Papel» (103), «Previsión de Accidentes» (138; que había absorbido a «Selva» -250-), «Pelayo» (250) y «AMI» (266).

2. Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

Como se ha indicado en el apartado anterior, «Fraternidad-Muprespa» es una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, constituida por empresarios que asumen una responsabilidad mancomunada, con el principal objetivo de colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin ánimo de lucro y sujetas a las normas que reglamentariamente se establezcan (art. 80.1 TRLGSS).

Su naturaleza jurídica privada asociativa es, sin embargo, compatible con la naturaleza administrativa de las funciones que desempeñan, gestionando prestaciones de carácter económico y asistencial, que quedan dentro de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social y, por tanto, forman parte del régimen público de Seguridad Social previsto en el artículo 41 de la Constitución Española.

El régimen jurídico resultante de la Ley 35/2014 (disposición adicional quinta) se encuentra pendiente aún de desarrollo reglamentario y en tanto no se produzca dicho desarrollo permanece en vigor, en lo que no se oponga a la Ley, el Reglamento de Colaboración, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, en adelante, RC.

Respecto a su régimen económico-financiero, debe señalarse que el sostenimiento y funcionamiento de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como de las actividades, prestaciones y servicios comprendidos en su objeto, se financian mediante cuotas de la seguridad social y otros ingresos derivados de estas (art. 84 TRLGSS), por lo que las mutuas forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, a los efectos de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP) y del art. 80.4 del TRLGSS.

De tal forma, «Fraternidad-Muprespa» se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero establecido por la LGP, sin perjuicio de las especialidades contenidas en sus normas especiales (como permite el art. 4.1 LGP), que son el TRLGSS y RC.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el art. 94.1 del TRLGSS: *“Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social ajustarán su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública, contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y sus normas de desarrollo”*.

El apartado 2 del mismo artículo dispone que *“El Ministerio de Empleo y Seguridad Social aprobará los pliegos generales que regirán la contratación, así como las instrucciones de aplicación a los procedimientos que tengan por objeto contratos no sujetos a regulación armonizada, previo informe del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social”*.

«Fraternidad-Muprespa» no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos

La principal fuente de ingresos son los procedentes de las cotizaciones de empresas y trabajadores autónomos asociados con la Mutua, que mensualmente son abonadas a la entidad por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Otras fuentes de ingresos son los procedentes de la rentabilidad obtenida de la gestión de la tesorería de la Mutua, y de los de facturación que emite en concepto de asistencia sanitaria prestada a terceros que no están asociados a la Mutua.

4. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

Esta circunstancia no concurre en la Mutua.

5. Estructura organizativa de la entidad señalando, en su caso, las distintas subentidades contables en que se organiza la entidad, así como la forma de coordinación existente entre los sistemas contables de aquellas con el sistema central. Enumeración de los principales responsables de la entidad, incluyendo en el caso de las Mutuas los miembros que componen la Comisión de Control y Seguimiento y los miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales.

La Mutua es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio que debe formular y rendir cuentas.

A los servicios centrales de la Mutua les incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, en consecuencia el modelo contable es centralizado.

Los principales responsables de la entidad son:

- Gerente: Carlos Aranda Martín.
- Secretario General: Antero Fernández de la Mela Muñoz.
- Subdirector General de Gestión: Esteban Mate de Miguel.
- Subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación: Natalia Fernández Laviada.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios: Pedro Serrera Cobos.
- Director del Centro Financiero Contable: Agustín Herrera Gonzalo.
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos: Rafael Doménech Gironi.
- Director del Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT : José Ignacio Mora Blanco.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa: Manuel Porrúa García.

Al final de este apartado adjuntamos:

- Instrucción de Organización de Fraternidad-Muprespa vigente a 31 de diciembre de 2015.
- Composición de la Junta Directiva.
- Composición de la Comisión de Control y Seguimiento.
- Composición de la Comisión de Prestaciones Especiales.

6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, distinguiendo por categorías y sexos

Esta información va incluida en la ficha S030

7. Para el caso de las MCSS, porcentaje y valoración de la participación en aquellos entes mancomunados en los que participe

- Hospital Intermutual de Euskadi:
 - Porcentaje de participación: 32,77%
 - Valor de participación: 2.792.530,25 €
- Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:
 - Porcentaje de participación: 6,13%
 - Valor de participación: 972.686,16 €

Esta información está reflejada en la plantilla S039 de la memoria.

La continua evolución de las organizaciones y la cambiante situación en el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como la situación de dificultad económica que vive el país, que está repercutiendo en recursos con los que se dota la Administración General del Estado, la Seguridad Social y, por ende, las Mutuas insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

A su vez, Fraternidad Muprespa ha aprobado un nuevo Plan Estratégico Corporativo con el que desarrollará los principios de la nueva regulación sectorial desde una perspectiva particular de cercanía y satisfacción para sus mutualistas fomentando el desarrollo de los recursos propios con austeridad, eficacia y eficiencia. Como consecuencia de todo ello, se procede a modificar la Organización definida en la Instrucción de Gerencia 01/062 de 1 de marzo de 2014, quedando aprobada en fecha 1 de agosto de 2015 la instrucción 01/066 en los siguientes términos:

1. Órganos de Gestión

Son órganos de gestión de la Mutua los siguientes:

- Los integrados en los Servicios Centrales:
 - La Secretaría General.
 - La Subdirección General de Gestión.
 - La Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.
 - La Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.
 - El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
 - El Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.
 - El Centro Financiero Contable.
 - El Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
 - El Hospital Central.
 - Los Departamentos.
- Los integrados en la RED Territorial:
 - - Las Direcciones Territoriales.
 - - Las Direcciones Provinciales.
 - - Las Delegaciones.

La estructura organizativa de los órganos de la Mutua se recoge en el organigrama incluido en el **Anexo I**.

La Secretaría General y las Subdirecciones Generales desarrollarán las funciones de aquellas de sus unidades organizativas que no se encuentren explícitamente relacionadas en la presente instrucción. El establecimiento de dichas funciones se formalizará a través de las correspondientes instrucciones operativas.

El detalle de la Organización Sanitaria se encuentra desarrollado por la Subdirección General de Gestión en una instrucción operativa.

2. Funciones y competencias de las unidades

En el **Anexo II** se relacionan los Órganos de Gestión de la Mutua con sus respectivas funciones.

3. Titulares

Los titulares de los órganos de gestión y los de otros puestos de trabajo que impliquen el ejercicio de funciones de jefatura, serán designados y cesados por el Director Gerente.

El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa se responsabilizará de la formalización documental de los cambios de titulares y de la actualización permanente de la base de datos de “Centros, jerarquías y funciones” situada en FRATERNET.

4. Órganos colegiados

4.1. Comité de Dirección

Funciones: Estudiar y deliberar las cuestiones que considere la Gerencia o que propongan los restantes miembros para facilitar la coordinación de actuaciones o la decisión de asuntos no resueltos en cualquier otro órgano colegiado.

Integrantes:

- Director Gerente.
- Secretario General y Subdirectores Generales.
- Directores Territoriales, en aquellas sesiones en que sean convocados por el Director Gerente.
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos, en aquellas sesiones en que sea convocado por el Director Gerente.
- Director del Centro Financiero Contable, en aquellas sesiones en que sea convocado por el Director Gerente.

Ejercerá la secretaría el titular de la Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.

4.2. Comisión Interna de Prestaciones (CIP)

Funciones: Estudiar y proponer de forma colegiada la calificación de contingencia y grado de los expedientes generados por situaciones de invalidez, lesiones permanentes no invalidantes y muerte y supervivencia.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Director del Departamento de Prestaciones Económicas (por delegación, podrá ejercer de Presidente).
- Director, Director Adjunto o letrado del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
- Jefe del Área de Valoración de Secuelas.

- Jefe de Área de Órganos Colegiados y Prestaciones de IMS (Secretario).

4.3. Comité de Recursos Humanos

Funciones: Estudiar, analizar y proponer los criterios de actuación en materia de recursos humanos, y programar la dotación de sus efectivos y retribuciones.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa (Secretario).

4.4. Comité de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC)

Funciones: Analizar los criterios de actuación de la Mutua en materia de tecnología, informática y comunicaciones, proponer a la Gerencia los programas de actuación e inversiones en esas materias y supervisar su realización.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Departamento de Organización y Planificación.
- Director del Departamento de Desarrollo (Secretario).

4.5. Comité del Plan Estratégico Corporativo (COPEC)

Funciones: Analizar, controlar y hacer el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico Corporativo, así como elaborar propuestas relacionadas con el mismo.

Integrantes:

- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación (Presidente).
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).
- Un representante nombrado por el Secretario General y por cada uno de los Subdirectores Generales.

4.6. Comité de Dirección del Hospital Central

Funciones: Asignar los objetivos y criterios de gestión del Hospital Central y supervisar su ejecución. Conocer y aprobar las instrucciones de funcionamiento, propuestas de inversión y cuentas del Hospital.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Gerente del Hospital Central (Secretario).
- Director del Centro de Coordinación Asistencial y Control de Incapacidad Temporal.
- Director Provincial de Madrid.

4.7. Órgano de Análisis de Conductas

Funciones: Gestionar el Canal de Control de Conductas de la Entidad, analizar e investigar las actuaciones con riesgo penal y, en su caso, proponer acciones a la Dirección de la Mutua; y controlar, seguir e informar a la Junta Directiva sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Entidad.

Integrantes:

- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos (Presidente).
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
- Director del Departamento de Auditoría y Control de Gestión.
- Director del Departamento de Intervención.
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).

5. Direcciones Territoriales y Provinciales

Se establecen las Direcciones Territoriales siguientes, con la competencia geográfica y funcional que a continuación se indican:

ZONA	DIRECCIONES PROVINCIALES INCLUIDAS
MADRID - GRANDES MUTUALISTAS	Director Territorial de Grandes Mutualistas. Madrid.
NORESTE	Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona, Huesca, Teruel, Zaragoza e Islas Baleares
SUR	Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
MESETA SUR	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Badajoz, Cáceres, Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.
NORTE	Asturias, Cantabria, La Rioja, Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
NOROESTE	A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Las Direcciones Provinciales podrán estructurarse en una o varias Delegaciones.

La Gerencia podrá designar en las Direcciones Provinciales en que lo considere necesario, un adjunto al Director Provincial, que le apoye en las funciones y tareas que el Director Provincial le asigne.

6. Disposición Final

La presente Instrucción entrará en vigor el 1 de agosto de 2015.

Queda derogada la instrucción 01/062.

Madrid, 1 de agosto de 2015.

Firmada digitalmente por EL DIRECTOR GERENTE: CARLOS ARANDA MARTÍN

ANEXO II – FUNCIONES

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
SECRETARÍA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> a) Sustituir al Director Gerente en sus funciones en caso de ausencia. b) Dirigir y gestionar los recursos humanos de la Mutua. c) Dirigir y gestionar los servicios horizontales de Intervención. d) Impulsar acciones encaminadas a mejorar la Responsabilidad Social Corporativa. e) Dirigir y gestionar el departamento del Defensor del Mutualista. f) Dirigir y gestionar la comunicación interna. g) Gestionar las jornadas de innovación y la participación de los empleados en foros internos de creatividad. a) Proponer la organización de los Servicios Centrales y de la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales. b) Coordinar e informar a la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales para el cumplimiento de las directrices y objetivos que se les marquen. c) Analizar y evaluar las cuentas de gestión de las unidades territoriales y de los mutualistas, instando a los responsables centrales y periféricos las oportunas medidas para su mejora. d) Dirigir la gestión del cambio ante las transformaciones en materia procedimental o de herramientas corporativas. e) Gestionar las herramientas de participación para el fomento de nuevas ideas y creatividad en la organización. f) Impulsar, informar y tramitar los procedimientos de la Mutua, elevando, en su caso, las correspondientes propuestas a la alta dirección. g) Impulsar, dirigir y gestionar todos los estudios planificados y aquellos que se le encarguen por la dirección de la Mutua. h) Dirigir la elaboración y propuesta del Plan Estratégico Corporativo. i) Seguir y controlar el Plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección. j) Dirigir y definir los criterios de la relación entre la Mutua y sus mutualistas y colaboradores en función de la tipología de los mismos y de la naturaleza del servicio.
CENTRO DE RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer los objetivos en materia de Recursos Humanos en línea con la política y estrategia global de Fraternidad Muprespa y supervisar su implantación. b) Dirigir los Recursos Humanos atendiendo a la selección, contratación, formación, desarrollo del talento, motivación e innovación, desempeño, retribución, beneficios y, finalmente, desvinculación de los mismos. c) Formular, proponer y apoyar a la Dirección en la política de relaciones laborales de la Entidad gestionando igualmente su desarrollo en el seno de la Mutua. d) Asesorar a la Dirección y resto de la Organización en materia jurídico-laboral relacionada con los Recursos Humanos. e) Dirigir y gestionar el Servicio de Prevención Propio de la Mutua. f) Diseñar y mantener el catálogo de puestos de trabajo de la Mutua tanto a nivel central como periférico. g) Identificar, definir y desarrollar las funciones de cada puesto de trabajo así como sus perfiles competenciales. h) Gestionar y mantener la estructura retributiva del personal en sus componentes fijo, variable y extrasalarial. i) Determinar y analizar las cargas de trabajo del personal de la Mutua. j) Gestionar los Préstamos y Anticipos, la Acción Social, Planes de Pensiones, Seguros médicos, la concesión de permisos laborales y vacaciones, y el Absentismo Laboral en la Mutua. k) Impulsar, desarrollar y ejecutar los planes de igualdad de la Mutua. l) Tramitar y realizar el seguimiento de convenios de colaboración con centros educativos. m) Elaborar el presupuesto anual de Recursos Humanos. n) Gestionar la Biblioteca de la Entidad. o) Formalizar documentalmente los cambios de titulares. p) Mantener la base de datos de “Centros, Jerarquías y Funciones”. q) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director y las actuaciones concretas de Responsabilidad Social Corporativa. r) Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Mutua en materia de RSC. s) Mantener el fondo documental histórico de la Mutua.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Contratación y Retribuciones	
Área de Relaciones Laborales y Responsabilidad Social Corporativa	
Área de Gestión del Talento	
Área de Formación	
Área de Control de Procesos	
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	<p>a) Gestionar la Prevención de Riesgos Laborales para Fraternidad Muprespa, asumiendo las cuatro especialidades preventivas: Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología Laboral y Medicina del Trabajo. Asesorar en materia de PRL a la Dirección de la Empresa.</p> <p>b) Diseñar desde la perspectiva preventiva los puestos de trabajo identificando y evaluando los riesgos, planificando las actuaciones necesarias para eliminarlos o reducirlos lo más posible.</p> <p>c) Asegurar y planificar la adecuada formación e información en materia de Prevención de Riesgos Laborales que precisan los empleados de la mutua en función de las condiciones de trabajo existentes.</p> <p>d) Vigilancia de la salud, tanto individual como colectiva, de los trabajadores de FM. Hacer seguimiento de la siniestralidad laboral y de las enfermedades relacionadas con el trabajo con la intención de reducirlas al mínimo posible.</p> <p>e) Potenciar la integración de la prevención en todos los ámbitos de la Mutua. Facilitar la adecuada consulta y participación de todos los empleados. Participar y asesorar a la empresa y a los trabajadores en los Comités de Seguridad y Salud.</p> <p>f) Promocionar la salud integral del trabajador de Fraternidad Muprespa e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo. Vigilar las condiciones de trabajo y ambientales para la detección de los riesgos potenciales.</p>
DEPARTAMENTO DE DEFENSA DEL MUTUALISTA	<p>a) Revisar y/o actualizar el sistema de gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias para los mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes.</p> <p>b) Atender y dar respuesta a las diferentes reclamaciones, quejas y sugerencias planteadas por mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes.</p> <p>c) Elaborar propuestas para los diferentes órganos de gestión que incidan en la mejora de la atención a los mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes.</p>
Área de Gestión de Quejas y Reclamaciones	
DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN	<p>a) Proponer actuaciones e instrucciones dirigidas a controlar la procedencia y justificación de los gastos de la Mutua.</p> <p>b) Fiscalizar, con carácter previo, los pagos centralizados.</p> <p>c) Controlar, con carácter ulterior, los demás gastos y, en particular, los operativos y de representación.</p> <p>d) Supervisar las pólizas de activos y pasivos.</p> <p>e) Emitir informes anuales sobre cada uno de los trabajos realizados y facilitárselos a las Subdirecciones, Centros o Departamentos afectados para contribuir a la mejora de la Organización.</p> <p>f) Proponer las modificaciones de los procedimientos internos de la Mutua, basándonos en los trabajos de revisión y control de distintas áreas y en las aportaciones de las Direcciones Provinciales.</p> <p>g) Apoyo en la elaboración de las Instrucciones o procedimientos internos, asesorando sobre los mismos proponiendo las posibles mejoras operativas y de funcionamiento.</p> <p>h) Controlar la correcta codificación y contabilización de las facturas revisadas y/o validados en los aplicativos de la Mutua.</p> <p>i) Garantizar que los pagos revisados afectos a Concursos o Contratos se ajustan a lo estipulado entre las partes.</p> <p>j) Colaborar con el resto de Departamentos, Direcciones Provinciales y Delegaciones para analizar las dudas que se plantean y buscar solución a las incidencias detectadas.</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Supervisión y Control de Contratos	
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	<p>a) Documentar, valorar y proponer las modificaciones de los procedimientos de gestión, instrucciones e informaciones internas, así como, elaborar nuevos procedimientos métodos, instrucciones e informaciones, conjuntamente con las unidades correspondientes de la Entidad, para mejorar la eficacia y eficiencia en el funcionamiento interno.</p> <p>b) Documentar, valorar y proponer las estructuras de las unidades organizativas de la Mutua para la posterior aprobación por gerencia; así como, definir el catálogo de los puestos de trabajo de la Mutua.</p> <p>c) Colaborar con las unidades en cada caso interesadas en la definición y adaptación funcional de las aplicaciones informáticas.</p> <p>d) Elaborar y proponer el Plan Estratégico Corporativo y sus herramientas de seguimiento; tales como los indicadores. Y realizar su seguimiento, coordinación y control.</p> <p>e) Seguir y controlar el plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección.</p> <p>f) Explotación y análisis (informes, estudios, estadística) de la información de mutualistas, colaboradores, MCSS, gestión interna, etc. con las herramientas necesarias incluidas las de inteligencia de negocio, para mejorar en la eficacia y eficiencia de la mutua y dar cumplimiento a las peticiones de las instituciones (ICG, AMAT).</p> <p>g) Definir las especificaciones funcionales para los aplicativos referidos a sistemas básicos de información a la dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</p> <p>h) Gestionar el Registro institucional.</p> <p>i) Elaborar la información sobre la actividad de la Mutua que requiera el funcionamiento de la Junta Directiva, Junta Asesora Nacional, Comisión de Prestaciones Especiales, Comisión de Control y Seguimiento.</p>
Área de Procedimientos	
Área de Planificación	
DIRECCIONES TERRITORIALES	<p>El Director Territorial ejerce la dirección de la Mutua en su ámbito geográfico responsabilizándose del cumplimiento de los objetivos, directrices e instrucciones de la Gerencia y de la comunicación entre los servicios centrales y periféricos en todos los ámbitos de gestión.</p> <p>En el ejercicio de la responsabilidad asignada los Directores Territoriales asistirán con la periodicidad que se considere oportuna a las reuniones del Comité de Dirección de la Mutua.</p> <p>Las instrucciones reguladoras de los distintos procedimientos establecerán las actuaciones de gestión o supervisión específicamente asignadas al Director Territorial. El Director Territorial ejercerá, al menos, las siguientes competencias específicas:</p> <p>a) Transmitir a las Direcciones Provinciales la información, los criterios y las normas de gestión establecidos por FM y supervisar su cumplimiento.</p> <p>b) Participar en la elaboración y controlar los objetivos asignados a los Directores Provinciales, especialmente, en lo que se refiere a la evolución de la IT y la IMS con el fin de que se realicen propuestas de mejora y/o correctoras, junto con las Direcciones Provinciales afectadas, cuando la evolución no sea favorable.</p> <p>c) Dirigir la actividad de los Directores Provinciales con el fin de cumplir los objetivos marcados.</p> <p>d) Dirigir la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales. En el caso de la Dirección Territorial de Madrid – GM esta función está delegada en la Dirección Provincial.</p> <p>e) Hacer el seguimiento e introducir medidas de mejora sobre empresas con alta siniestralidad o con alto grado de absentismo, en coordinación con las unidades funcionales correspondientes.</p> <p>f) Impulsar la resolución de quejas y reclamaciones presentadas por los Mutualistas y llegadas a las Direcciones Provinciales por cualquier medio y, especialmente, por el Defensor del Mutualista.</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
DIRECCIONES TERRITORIALES	<p>i) Velar por el mantenimiento y mejora del clima laboral. En su caso, colaborar de forma coordinada con el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, en la resolución de conflictos junto con los directores provinciales y los representantes de los trabajadores.</p> <p>m) Supervisar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de FM. n) Participar en la preparación de las instrucciones de la Gerencia.</p> <p>o) Dar respuesta a las peticiones de información de mutualistas y colaboradores sobre servicios de la mutua y, en su caso, solicitar el soporte correspondiente de la subdirección competente.</p>
DIRECCIONES PROVINCIALES	<p>a) Cumplir, bajo la supervisión del Director Territorial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales.</p> <p>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de la Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</p> <p>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias en la infraestructura de la Mutua.</p> <p>d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y colaboradores.</p> <p>e) Dirigir, en su ámbito provincial, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones económicas, la prevención, la logística, la calidad proporcionada...</p> <p>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por el Director Territorial y/o la dirección de la Mutua.</p> <p>g) En el caso de Madrid, supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales.</p>
Directores de Delegación	<p>a) Cumplir, bajo la dirección del Director Provincial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales y de las Direcciones Territoriales y Provinciales.</p> <p>b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de las Mutuas, en el ámbito de influencia de su delegación.</p> <p>c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias de la infraestructura de la Mutua en su delegación.</p> <p>d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y colaboradores.</p> <p>e) Dirigir, en el ámbito de influencia de la Delegación, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones, la prevención, la logística.</p> <p>f) Todas aquellas que les sean encomendadas por la dirección de la Mutua.</p>
Coordinadores Territoriales Asistenciales	<p>a) Coordinar la implantación y controlar el cumplimiento de los procesos e instrucciones relacionadas con el ámbito de la gestión sanitaria de la mutua emanadas desde la Subdirección General de Gestión y desde el Centro de Coordinación Asistencial y Control de la IT (o desde la Dirección de la Mutua), especialmente en los procesos de incapacidad temporal y todo ello sin perjuicio de la dependencia concreta de su Dirección Territorial correspondiente.</p> <p>b) Supervisar la gestión de procesos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional desde el punto de vista sanitario, con capacidad de resolución de aquellas incidencias que aparezcan, en los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Aceptación del proceso y eventuales recaídas. b. Emisión de bajas y altas médicas. c. Asistencia sanitaria prestada, tanto con medios propios como ajenos. d. Traslados al Hospital Central. e. Derechos y satisfacción del paciente. f. Documentación de la gestión sanitaria.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	<p>c) Supervisar la gestión de contingencias comunes desde el punto de vista sanitario así como el apoyo que precise tanto la estructura sanitaria como la de gestión, en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Pautas y ritmo de citaciones de control médico. b. Solicitud, autorización y realización de tratamientos. c. Frecuencia y calidad de propuestas de Alta y de IP. d. Relaciones con la Administración Sanitaria y Entidad Gestora, derivadas de la gestión de la contingencia común. <p>d) Supervisar los criterios clínicos con que se solicitan pruebas o interconsultas especializadas así como lo adecuado de los tratamientos que se puedan asumir en el ámbito de las CC</p> <p>e) Coordinar en su ámbito territorial de las unidades y actuaciones necesarias para asegurar los objetivos establecidos en relación con la incapacidad temporal, sin perjuicio de la responsabilidad que en relación con esa coordinación y objetivos incumbe a los Directores Provinciales y Territoriales.</p> <p>f) Representar a Fraternidad-Muprespa en aquellos foros sanitarios que se consideren útiles para el desempeño de la actividad de la Mutua.</p> <p>g) Supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores de Valoración de Secuelas.</p> <p>h) Colaborar en la valoración inicial de las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.</p>
Coordinadores Territoriales de Prestaciones	<p>a) Apoyar y asesorar al Director Territorial en la supervisión e impulso de la gestión de las prestaciones económicas de sus Direcciones Provinciales.</p> <p>b) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos de prestaciones económicas, así como supervisar y controlar su cumplimiento.</p> <p>c) Asesorar, en materia de prestaciones económicas, a los tramitadores de las direcciones provinciales de su territorial.</p> <p>d) Reconocer o denegar las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.</p>
Coordinadores Territoriales Técnicos	<p>a) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos, planes y programas de organización y gestión en su territorio de acción cuya función no se solape con las de otros coordinadores.</p> <p>b) Detectar y homogeneizar las buenas prácticas que se hacen en diferentes provincias y trasladarlas al resto de las provincias de su ámbito de actuación.</p> <p>c) Estudio y mejora de la rentabilidad de las empresas de su ámbito de actuación, mediante estudios de siniestralidad, absentismo,...</p>
Coordinadores Territoriales Valoración de Secuelas	<p>a) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en relación a la generación y trascendencia de las incapacidades.</p> <p>b) Supervisar médicamente en todas sus fases de los procesos que puedan derivar en Incapacidad Permanente.</p> <p>c) Realizar o supervisar de los informes médicos requeridos por el Dpto. de Prestaciones Económicas para la realización de alegaciones en procesos que pudieran ser susceptibles de secuela.</p> <p>d) Revisar los procesos marcados como susceptibles de generar secuelas, en colaboración con los Responsables de IMS y AJ. Realizará una revisión inicial tras el aviso generado por Fragua a los 15 días de baja, y posteriormente se revisaran todos los procesos cada dos meses, debiendo incluir esta valoración el grado de la secuela previsible, mediante una acción de seguimiento.</p> <p>e) Revisar los procesos de más de 6 meses de baja de evolución, hayan sido o no marcados como susceptibles de secuelas, desde el punto de vista del pronóstico de las mismas.</p> <p>f) Proponer al Jefe de Área de Valoración de Secuelas la continuación del tratamiento por el médico o unidad correspondiente cuando considere que no están agotadas las posibilidades terapéuticas.</p> <p>g) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en la realización del Historial Clínico y propuesta de calificación de las secuelas de LPNI.</p> <p>h) Validar de las solicitudes de estudio biomecánico (con definición de las pruebas a realizar).</p> <p>i) Realizar y documentar los Historiales Clínicos cuyo pronóstico de secuela se prevea sea IPP o superior con extensión, si no la hubiera, del alta médica. Ocasionalmente podrá determinar que la realización de este historial sea realizado por el médico tratante</p>
UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA

Coordinadores Territoriales Valoración de Secuelas	<p>del proceso.</p> <p>j) Revisar previamente al paso por la CIP de todos los historiales clínicos no elaborados directamente por él, con la facultad de requerir la reelaboración del historial, instar la justificación y documentación médica adicional que considere necesarias y, excepcionalmente, asumir la exploración, valoración y realización del historial clínico.</p> <p>k) Participar en los términos y casos que se le requiera en la preparación y peritación de procesos judiciales relativos a incapacidad permanente, siempre siguiendo las instrucciones recibidas del abogado de control, al igual que en el análisis de los casos de Incapacidad Permanente en los diversos Juzgados de lo Social.</p> <p>l) Comunicar con las unidades de los organismos públicos competentes en la valoración clínica de la Incapacidad Permanente: EVI e ICAMS.</p>
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN	<p>a) Gestionar las prestaciones derivadas de la relación de aseguramiento, coordinación, directamente y a través de las unidades de la Subdirección, de las unidades administrativas y médicas encargadas de su control, dirigir la organización sanitaria de la Entidad. Liquidar y recuperar los créditos de la Mutua resultantes de la gestión de prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria.</p>
CENTRO DE COORDINACIÓN ASISTENCIAL Y CONTROL DE INCAPACIDAD TEMPORAL	<p>Dirigir y coordinar la asistencia sanitaria dispensada por la Mutua, incluido el control médico de los procesos de incapacidad temporal por contingencia común, en todos los aspectos relacionados con la valoración clínica de la contingencia, con la calidad y rapidez de la asistencia prestada y con su incidencia en la duración o importe de las prestaciones económicas asociadas al proceso asistencial. A tal fin se adscriben al Centro, las unidades de Traslados y Gestión de Pacientes del Hospital Central, la de Valoración de Secuelas y las Áreas médico sanitarias con responsabilidad en el control de la incapacidad temporal. A tal fin se atribuyen específicamente las funciones siguientes:</p> <p>a) Definir, coordinar y controlar las instrucciones y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos corporativos en el ámbito d</p> <p>b) Establecer y seguir los indicadores necesarios para la evaluación de la actividad asistencial prestada con medios propios o ajenos.</p> <p>c) Proponer y seguir los objetivos relacionados con la gestión, duración o importe de la incapacidad temporal.</p> <p>d) Definir la funcionalidad y la prioridad, dar conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria</p> <p>e) Dirigir y coordinar los grupos de trabajo y herramientas de innovación en materia sanitaria.</p> <p>f) Evaluar y optimizar la asistencia sanitaria por CP prestada por la Mutua y su integración con la gestión de la prestación económica p</p> <p>g) Supervisar la asistencia ambulatoria de la Mutua en Madrid y su coordinación con la prestada, para ese ámbito, por el HC.</p> <p>h) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad.</p> <p>i) Colaborar en la definición de los procesos técnico-sanitarios que se precisen para la obtención de certificados de calidad referidos a</p> <p>j) Dirigir, coordinar y definir el formato, frecuencia, intervinientes y contenidos de las sesiones clínicas entre los expertos de referenci</p> <p>k) Supervisar la gestión del Hospital Central y proponer las acciones de mejora al Comité de Dirección del Hospital Central.</p>
Dirección Adjunta de Coordinación Asistencial y Control de IT	
Área de Evaluación Traumatológica	
Área de Coordinación Asistencial	
Área de Valoración de Secuelas	
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SANITARIA	<p>a) Proponer los recursos para garantizar la prestación de la asistencia sanitaria y mantener actualizada la información sobre los mismos.</p> <p>b) Establecer la red de apoyo externa necesaria para la prestación de asistencia sanitaria.</p> <p>c) Promover y gestionar los convenios sanitarios entre Mutuas.</p> <p>d) Definir los requisitos de los pacientes para su acceso a la prestación sanitaria.</p> <p>e) Establecer, junto con el Defensor del Mutualista, el sistema de quejas y reclamaciones de la asistencia sanitaria ya sea propia o concertada.</p> <p>f) Establecer y controlar la disponibilidad permanente sobre los recursos asistenciales de la Mutua y la atención de contingencias sanitarias.</p> <p>g) Organizar la prestación de asistencia sanitaria por contingencia profesional en el extranjero y gestionar, en su caso, los pagos.</p>
UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SANITARIA	<p>h) Normalizar las dotaciones de los centros asistenciales.</p> <p>i) Proponer las tarifas aplicables en la facturación de servicios sanitarios y gestionar los conciertos que se requieran para su establecimiento.</p> <p>j) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad, en colaboración con el Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.</p> <p>k) Definir las prioridades, dar la conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria, en colaboración con el Centro de Coordinación Asistencial y Control de IT.</p> <p>l) Controlar la procedencia y justificación de los gastos de asistencia sanitaria concertada.</p> <p>m) Autorizar, motivadamente, tratamientos extraordinarios que deban realizarse con medios ajenos no concertados.</p> <p>n) Definir las especificaciones técnicas y asesorar en la selección de ofertas de suministros o servicios en materia sanitaria.</p> <p>o) Autorizar la implantación o reposición de prótesis.</p> <p>p) Autorizar el reintegro de gastos de asistencia sanitaria en los casos y términos definidos en las normas e instrucciones de aplicación.</p>
Dirección Adjunta de Gestión Sanitaria	
Área de Asistencia Concertada	
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	<p>a) Definir las instrucciones y procedimientos para la correcta gestión de las prestaciones económicas, así como vigilar su cumplimiento e implantación.</p> <p>b) Decidir sobre el derecho al acceso a la asistencia y prestaciones de la Mutua, determinación y registro de contingencias.</p> <p>c) Integrar la información sobre afiliación y bases de cotización requerida para el acceso a las prestaciones gestionadas por la Mutua.</p> <p>d) Gestionar las prestaciones económicas abonadas por la Mutua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subsidios temporales, indemnizaciones y capitalizaciones de rentas vitalicias por contingencia común o profesional, incluidas en estas últimas las derivadas de riesgos por embarazo o lactancia natural. • Subsidio temporal por cuidado de hijos con cáncer u otra enfermedad grave. • Subsidio por cese de actividad de trabajadores autónomos. • Indemnizaciones por desplazamiento que procedan a perceptores de prestación por contingencia común o profesional <p>e) Determinar la responsabilidad de terceros que pudiera concurrir y trámite de su declaración administrativa.</p> <p>f) Declarar, liquidar, reclamar los créditos de la Mutua frente a terceros y gestionar integralmente los mismos hasta su cobro o anulación, por cualquier título derivado de la colaboración en la gestión de la seguridad social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad empresarial. • Deducciones de pago delegado • Prestaciones indebidas. • Periodos coincidentes. • Asistencia sanitaria sin derecho derivado de la relación de aseguramiento. • Recobros de asistencia sanitaria de terceros responsables. <p>g) Ejecutar los acuerdos de la Comisión Interna de Prestaciones (CIP) sobre aceptación de contingencias, propuesta de secuelas y de las prestaciones económicas derivadas de las mismas.</p> <p>h) Documentar y valorar las contingencias en trámite a efectos de su provisión.</p> <p>i) Comunicar procesos por contingencia profesional a la autoridad laboral.</p> <p>j) Desempeñar la Secretaría de la Comisión de Prestaciones Especiales y gestión de las que se otorguen.</p> <p>k) Registrar los partes médicos de baja, confirmación y alta por contingencia común o profesional.</p> <p>l) Definir las necesidades en materia de prestaciones económicas y especiales para su desarrollo informático, así como participar en su implantación.</p>

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Dirección Adjunta de Prestaciones Económicas	
Área de Prestaciones de IMS, alegaciones y asesoramiento	
Área de Prestaciones Temporales	
Reclamaciones e Ingresos de Gestión	
Área de Prestaciones Especiales	
HOSPITAL CENTRAL	<p>Bajo la dependencia inmediata del Comité de Dirección del Hospital y bajo la supervisión del Centro de Coordinación Asistencial y Cor corresponden:</p> <p>La coordinación general de todas las áreas de actividad del Hospital.</p> <p>La dirección económica y administrativa del Hospital.</p> <p>La representación del Centro.</p> <p>La jefatura del personal del centro, con los límites e indicaciones que establezca el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.</p>
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, CALIDAD Y COMUNICACIÓN	<p>a) Dirigir y gestionar la Prevención de Riesgos Laborales dirigida a empresas asociadas y trabajadores asegurados y desarrollada dentro de la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.</p> <p>b) Definir, dirigir y coordinar la política de calidad y de gestión ambiental de la Mutua.</p> <p>c) Definir, dirigir y coordinar la política de comunicación de la Mutua hacia el exterior.</p> <p>d) Dirigir, proponer y gestionar las relaciones de la Mutua con los diferentes organismos públicos e instituciones.</p> <p>e) Gestionar los servicios horizontales de afiliación.</p> <p>f) Definir, dirigir y realizar actos, eventos, foros, convenciones o simposiums de carácter corporativo</p> <p>g) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales.</p> <p>h) Coordinar la oferta de servicios de Fraternidad Muprespa para concursos y licitaciones.</p>
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN	<p>a) Gestionar las actividades preventivas a realizar por la Mutua dirigida a las empresas asociadas y a los trabajadores asegurados desarrollada en la condición de Entidad Colaboradora con la Seguridad Social en la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, definidas en la Orden TAS 3623/2006 y las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social vigentes.</p> <p>b) Analizar la información de los mutualistas, en materia de siniestralidad, desde la perspectiva estadística y epidemiológica.</p> <p>c) Definir, establecer, coordinar, la estrategia y objetivos generales de las actividades preventivas y el análisis de los datos estadísticos de siniestralidad y epidemiológicos de las empresas mutualistas.</p> <p>d) Definir, establecer y coordinar las actividades de asesoramiento a las empresas asociadas y trabajadores autónomos en la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de los trabajadores accidentados o con secuelas de origen profesional.</p> <p>e) Desarrollar programas de actuación I+D+I en materia preventiva.</p> <p>f) Elaborar y promover planes y programas de actuación, así como campañas de sensibilización y educación preventiva para potenciar la seguridad y salud de los trabajadores por nuestras empresas asociadas, con especial esfuerzo en actividades y empresas con altos índices de siniestralidad.</p> <p>g) Desarrollar la gestión del conocimiento técnico preventivo.</p> <p>h) Identificar los riesgos y elaborar planes de prevención y planes de formación de riesgos laborales para los mutualistas con derecho.</p> <p>i) Fomentar la promoción de la salud del trabajador e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo.</p> <p>j) Gestionar el sistema de <i>bonus</i> por reducción de la siniestralidad de las empresas.</p>
Área Técnica	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
DEPARTAMENTO DE CALIDAD	<p>a) Definir, Impulsar y coordinar, junto con las unidades funcionales competentes, la consecución la Mutua de un sistema de gestión de calidad único que integre las distintas iniciativas en esta materia, desde la gestión administrativa del paciente pasando por la calidad asistencial y hasta llegar a cualquier unidad, con el objetivo de conseguir y mantener una organización certificada íntegramente en materia de calidad según los estándares existentes (ISO 9001, Madrid Excelente, EFQM, etc.).</p> <p>b) Definir, Impulsar y coordinar la implantación del sistema de gestión ambiental en la red de centros de Fraternidad-Muprespa (red y servicios centrales), de modo que formen un sistema integrado con el sistema de calidad.</p> <p>c) Participar (y en su caso coordinar) en la decisión sobre de la idoneidad de implantar otros sistemas de gestión corporativos, propiciando de este modo la integración con los existentes.</p> <p>d) Coordinar y, en su caso, elaborar propuestas de encuestas de satisfacción -u otros sistemas de medición- de los mutualistas, colaboradores, trabajadores protegidos y pacientes; gestionar la realización de dichas encuestas y proponer, junto a las unidades funcionales competentes, mecanismos de mejora de la satisfacción a las unidades organizativas que proporcionan el servicio medido.</p>
Área de Calidad y Certificaciones	
Área de Medición de Satisfacción	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, RELACIONES INSTITUCIONALES Y AFILIACIÓN	<p>a) Definir, difundir y elaborar los catálogos corporativos, memorias, comunicaciones, imagen y planes de comunicación de la mutua atendiendo a los canales, mecanismos y mensajes globales que deben proporcionarse en las comunicaciones.</p> <p>b) Realizar el seguimiento de jornadas, foros y eventos en los que haya participación de Fraternidad Muprespa.</p> <p>c) Definir los contenidos de la página WEB de la Mutua y su desarrollo, incluyendo los portales sectoriales de la misma (salud, prevención, colaborador,...).</p> <p>d) Realizar actos y eventos de carácter corporativo</p> <p>e) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales.</p> <p>f) Seguir las actuaciones de empleados de FM en foros y eventos técnicos de carácter formativo con el fin de apoyar, coordinar o difundir los mismos.</p> <p>g) Elaborar un Plan Director de Relaciones Institucionales para establecer el marco de relaciones de la Mutua con los diferentes Organismos, Servicios Públicos de Salud, INSS, AMAT y otras asociaciones similares.</p> <p>h) Gestionar, mantener e integrar la información sobre afiliación y bases de cotización requerida para el acceso a las prestaciones gestionadas por la Mutua.</p> <p>i) Mantener la base de datos de empresas asociadas, colaboradores y trabajadores adheridos, incluida la gestión de altas, bajas y modificaciones.</p> <p>j) Gestionar el gabinete de prensa de la mutua.</p>
Dirección Adjunta de Comunicación, RRH y afiliación	
Área Técnica de Afiliación	
Área de Web y Diseño	
Área de Relaciones con Asociados e Institucional	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS	<p>a) Elaborar, proponer, mantener y dirigir el Plan de Sistemas de Información de la Mutua.</p> <p>b) Dirigir las líneas estratégicas del desarrollo de aplicaciones informáticas.</p> <p>c) Dirigir la estrategia de explotación, los sistemas, las comunicaciones y el apoyo a usuarios.</p> <p>d) Dirigir, gestionar, analizar, diseñar, construir, implantar y mantener las aplicaciones y sistemas informáticos y de telecomunicaciones.</p> <p>e) Gestionar los recursos humanos, materiales y presupuestarios en materia TIC.</p> <p>f) Impulsar y asesorar en la gestión de inversiones y compras necesarias para la ejecución de los Planes de Sistemas.</p> <p>g) Apoyar en la gestión del cambio en la implantación de aplicativos informáticos las unidades funcionales.</p> <p>h) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios (CAU).</p> <p>i) Gestionar las infraestructuras físicas (hardware) y lógicas (software) de la Mutua.</p> <p>j) Gestionar la seguridad informática: contingencias, respaldos, antivirus, seguridad perimetral y, en general, todos los aspectos físicos y lógicos de la seguridad, velando por el cumplimiento de la LOPD.</p> <p>k) Gestionar el correo electrónico e Internet.</p> <p>l) Gestionar el centro de contacto (call center) de atención a mutualistas, colaboradores, trabajadores y proveedores.</p> <p>m) Controlar la calidad de los datos.</p> <p>n) Gestionar la documentación de la Mutua.</p> <p>o) Diseñar, construir, implantar y mantener los aplicativos referentes a sistemas básicos de información a la dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.</p> <p>p) Dirigir y gestionar las compras de bienes muebles.</p> <p>q) Dirigir y gestionar los servicios generales.</p> <p>r) Dirigir y gestionar las obras de los bienes inmuebles y el mantenimiento de los mismos.</p>
Área de Aplicaciones de Decisión y Control	
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO	<p>a) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas y aplicaciones básicos de gestión de la Mutua. Los principales sistemas que se encuentran bajo este ámbito son los siguientes: Afiliación, Recaudación, Prestaciones económicas, Asesoría y Servicios Jurídicos, Medicina asistencial, ASMA, Gestión hospitalaria, Prevención propia y con cargo a cuotas, Ingresos de gestión, Sérvix, Extranet de gestión de empresas asociadas, colaboradores, trabajadores protegidos y proveedores. Liquidación de gastos de empleados, cartelería virtual, sistemas de integración B2B con proveedores sanitarios.</p> <p>b) Diseñar y construir la arquitectura básica informática.</p> <p>c) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas que dan soporte a la comunicación e intercambio de información con entidades externas (Administraciones Públicas, empresas asociadas, colaboradores, otras Mutuas...) en los ámbitos de las aplicaciones anteriores.</p> <p>d) Hacer un seguimiento de la red in situ, de las necesidades e incidencias de los aplicativos de gestión.</p> <p>e) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas de gestión documental: Documenta, Hisclícen y ARCA.</p> <p>f) Gestionar el equipo de Control de calidad en la grabación de facturas Servix.</p> <p>g) Gestionar la Unidad Central de Proceso.</p> <p>h) Establecer las especificaciones de desarrollo a partir de las especificaciones funcionales de los usuarios, el diseño, la construcción, las pruebas, la implantación y el mantenimiento de los aplicativos en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • a. Personal (Selección y contratación, Nómina de retribuciones, Gestión de personal, Planes de formación y desarrollo, Plantilla y cargas de trabajo y Servicio de prevención propio). • b. Contabilidad y presupuestos (Contabilidad, Presupuestos, Contratación administrativa de bienes y servicios y Gestión de compras y solicitudes de elementos y suministros). • c. Servicios generales (Gestión de inmuebles, Gestión del inventario, Organización de la Mutua y Gestión de centros). • d. Intranet corporativa –Fraternet (Gestión del conocimiento y documental, Entornos colaborativo y de comunicación interna y aplicativos Extranet que interrelacionen con la Intranet corporativa).

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Aplicaciones de Empresa y Extranet	
Área de Aplicaciones de Sanidad y de Prestaciones	
Área de Arquitectura	
Área de Aplicaciones de Personal	
Área de Aplicaciones Contables y Presupuestarias	
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMAS Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> a) Diseñar y gestionar los sistemas informáticos físicos de la Mutua. b) Gestionar el software básico y de sistemas de la Mutua. c) Administrar las bases de datos, los sistemas de réplicas y sus correspondientes respaldos. d) Diseñar, implantar y gestionar el sistema de telecomunicaciones de datos y de voz sobre IP de la Mutua. e) Diseñar y construir la arquitectura de sistemas. f) Mantener los productos de software de base contratados a terceros. g) Gestionar y controlar el funcionamiento de las interfaces entre subsistemas. h) Garantizar un nivel adecuado de disponibilidad y rendimiento de los sistemas de acuerdo con los niveles que se establezcan. i) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios. j) Diseñar, planificar y gestionar la producción, explotación y operación de todos los sistemas de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios k) Gestionar y controlar el sistema de correo electrónico de la Mutua. l) Gestionar el Centro de Contactos (call center) de atención a empresas, colaboradores, trabajadores y proveedores. m) Gestionar y controlar Internet. n) Gestionar el control de intrusiones, de virus y de cuestiones relacionadas con ellos. o) Integrar, mantener y diseñar el sistema de telecomunicaciones basado en redes de alta velocidad multiservicio. p) Operar los enlaces de datos sobre líneas fijas de conmutación de paquetes y sobre tecnologías inalámbricas (GPRS, UMTS, WIFI). q) Operar los dispositivos avanzados de comunicación digital. r) Mantener la relación con los centros de operación y control proporcionados por los operadores de telecomunicaciones. s) Realizar el control del coste de las telecomunicaciones en general, mediante las herramientas de análisis de coste y consumo adecuadas. t) Gestionar todos los aspectos relativos al mantenimiento del Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.
Área de Correo, Internet y Control de Intrusiones	
Área de Producción	
Área de Atención al Usuario	
Área de Mantenimiento y Apoyo	
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollar las estrategias, políticas, procedimientos e instrucciones en materia de seguridad de sistemas de información y velar por su cumplimiento. b) Gestionar el Comité de Seguridad Técnico de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios, y el plan de tratamiento de riesgos. c) Gestionar los sistemas de acceso y confidencialidad de los distintos aplicativos, así como las altas y bajas de usuarios en el sistema. d) Gestionar los sistemas de gestión en el ámbito de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios. e) Realizar las auditorías internas de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios. f) Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos personales. g) Analizar y coordinar la implantación de las normas de derecho comunitario y español que afecten a la función de sistemas de información. h) Mantener las relaciones con la Agencia de Protección de Datos.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Seguridad	
DEPARTAMENTO DE OBRAS	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de obras de mejora y acondicionamiento de la Mutua. b) Gestionar adquisiciones, alquileres y enajenaciones de inmuebles, y de las obras necesarias para su construcción o adaptación. c) Gestionar, planificar contratar las obras que acometa la Mutua y el mantenimiento de sus instalaciones. d) Legalizar y homologar los inmuebles e instalaciones sanitarias y administrativas de la Entidad. e) Gestionar los suministros de inmuebles de Fraternidad Muprespa.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de inversiones de bienes muebles de la Mutua. b) Elaborar y desplegar una política de compras ecológicamente responsable. c) Gestionar el ciclo de vida útil de los bienes inventariables (adquisición y mantenimiento). d) Gestionar la adquisición de suministros y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la Mutua. e) Gestionar los desplazamientos de los empleados de la Mutua que estos deben realizar por razones del servicio. f) Organizar gestionar los servicios generales y logísticos de la Mutua. g) Gestionar y desarrollar la logística demandada por las diferentes unidades funcionales de la Mutua, tales como: almacén, limpieza, seguridad, vigilancia, conserjería, transporte, conducción, valija, entrega y registro de documentos, etc. h) Adquirir los botiquines de primeros auxilios para empresas y gestionar sus entregas e incidencias.
Área de Servicios Generales	
CENTRO DE ASESORÍA Y SERVICIOS JURÍDICOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Asesorar jurídicamente a los órganos de gestión de la Mutua en relación con su ámbito de actuación y competencias, incluido el informe previo de los contratos, pliegos de especificaciones y/o modelos de los mismos que deban suscribir o utilizar todas las unidades. b) Desempeñar directamente o garantizar la representación procesal de la Entidad y dirección de la actuación de los profesionales concertados a este fin. c) Decidir sobre la intervención procesal de peritos médicos en el ámbito provincial y comunicar su designación a sus superiores jerárquicos. d) Hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones de terceros frente a la Mutua por cualquier concepto. e) Prestar asistencia técnica a la Gerencia en asuntos de naturaleza jurídica. f) Ejercer labores de Secretaría de los Órganos de Gobierno de la Entidad. g) Dirigir y gestionar la contratación de la Mutua
Dirección Adjunta del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos	
Área de Jurisprudencia y Legislación	
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a) Supervisar la contratación de obras, servicios y suministros. b) Apoyar y asesorar, desde la perspectiva legal, los procedimientos de contratación de Fraternidad Muprespa. c) Hacer el seguimiento de la normativa y jurisprudencia relacionadas con la gestión de la Mutua. d) Prestar asistencia técnica y material en aquellos procedimientos judiciales relacionados con el régimen disciplinario. e) Dirección del grupo corporativo de interpretación legal y de la elaboración de informes sobre las novedades legales que afecten a la Mutua. f) Controlar la documentación incluida en los procedimientos de contratación. g) Analizar y difundir los cambios normativos en materia de contratación y otras iniciativas que estime oportuno la Gerencia en temas de contratación. h) Asesorar y gestionar la contratación, según lo señalado en la instrucción específica de contratación. i) Custodiar el original de todos los contratos de la organización, salvo los de personal. j) Crear, mantener y controlar la información relativa a contratación que la Entidad debe suministrar, periódicamente, al Tribunal de Cuentas. k) Gestionar los seguros, de cualquier tipo, de la entidad incluyendo la gestión de siniestros cubiertos por los mismos.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
CENTRO FINANCIERO CONTABLE	<ul style="list-style-type: none"> a) Dirigir y ordenar la contabilidad de la Mutua. b) Dirigir la coordinación de la información de las auditorías externas sobre la Mutua. c) Dirigir la propuesta de rendición de cuentas del ejercicio y elaboración de los documentos reglamentarios. d) Dirigir y gestionar el presupuesto de la Mutua. e) Elaborar los informes contables para la alta dirección. f) Definir el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de las operaciones contables de la Mutua. g) Dirigir la gestión del Patrimonio Histórico. h) Elaborar, controlar y gestionar el plan de tesorería de la Entidad atendiendo a los flujos monetarios y su optimización. i) Gestionar las inversiones financieras de la Mutua. j) Gestionar la tesorería de la Entidad. k) Gestionar la relación con las entidades financieras. l) Recepción ficheros IFIWEB de recaudación procedentes de la Tesorería General y posterior cuadro con T8. m) Controlar los ingresos por cotizaciones y gestión de reclamaciones, incidencias y traspasos. n) Elaborar los informes de recaudación para la alta dirección.
Área de Tesorería y Recaudación	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos de la Mutua, seguimiento de su ejecución, trámite de sus modificaciones y liquidación del mismo. b) Gestionar la relación con las Unidades del Ministerio encargadas de la tramitación de los Presupuestos. c) Cumplimentación y posterior remisión al Ministerio de los modelos de seguimiento presupuestario establecidos por este. d) Distribuir el presupuesto disponible entre las Áreas de la Mutua que gestionan los gastos y las inversiones. e) Elaboración de las estadísticas mensuales de seguimiento presupuestario.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar la contabilidad de la Mutua. b) Gestionar la contabilidad del Patrimonio Histórico. c) Proponer las formas y procedimientos en todo lo que se refiere a gestión contable, definiendo la contabilización manual de las operaciones en SICOMAT y en la contabilidad auxiliar CONTAWEB, estableciendo las unificaciones y equivalencias entre operaciones de ambos sistemas. d) Elaborar los manuales de procedimiento correspondientes a las operaciones contables y especialmente a los no automatizables. e) Proponer la rendición de cuentas del ejercicio y elaborar los documentos reglamentarios. f) Coordinar la información de las auditorías externas sobre la Mutua y mantener las relaciones con los auditores. g) Solicitar y preparar la información que demanden las auditorías externas sobre la Mutua. h) Gestionar el análisis de cuentas y el sistema de control de calidad de operaciones contables de la Mutua. i) Asesorar en materia contable a las unidades que así lo requieran.
Área de Análisis de Cuentas y Coordinación de Auditorías	
DEPARTAMENTO DE PAGOS, REGISTROS CONTABLES E INVENTARIO	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar la instrumentación y ordenación de pagos de la Mutua y su posterior registro en CONTAWEB y SICOMAT. b) Registrar materialmente los asientos manuales en CONTAWEB y en SICOMAT. c) Mantener la tabla de terceros. d) Proceso de cuadro mensual entre CONTAWEB y SICOMAT. e) Gestionar el inventario físico. f) Establecer y gestionar los procedimientos encaminados a garantizar la correlación entre el inventario físico y el inventario contable y facilitar la correspondiente información necesaria para la Dirección. g) Gestionar los ficheros maestros de las tipologías de inversión y gasto de la Mutua. h) Gestionar las operaciones contables con las entidades financieras. i) Gestionar los fondos de maniobra. j) Caja. k) Conciliaciones bancarias.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Área de Operaciones Contables	
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN Y AUDITORÍA	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar y desarrollar auditorías programadas según el plan anual (que atenderá a la Red y a los Servicios Centrales). b) Vigilar el cumplimiento de los procesos, instrucciones y normativa vigentes. c) Comprobar la concordancia entre el inventario físico y el inventario contable y comunicar las desviaciones a su responsable. d) Indicar a las unidades responsables los puntos de mejora de las instrucciones y procedimientos con el fin de optimizar el funcionamiento interno de la Organización. e) Marcar, junto con los Directores Territoriales, los objetivos y metas de mejora en cada Dirección Provincial después de la elaboración de cada auditoría con el fin de contribuir a la mejora continua de la Organización. f) Explicar, periódicamente, a los departamentos responsables y a los Directores Territoriales las incidencias más preocupantes detectadas por la auditoría, así como, las más repetidas. En su caso, proponer recomendaciones a los responsables de la materia en la Organización. g) Definir una batería de informes que permita conocer el estado de los procedimientos auditables y realizar su seguimiento por los responsables de los Servicios Centrales y de la Red. h) Detectar aquellas unidades y a aquellos empleados que gestionen de forma óptima y ejemplar algún procedimiento y evidenciarlo a los departamentos responsables (Calidad, Organización, Gestión,...) con el fin de que las mejores prácticas se difundan al resto de unidades similares. Hacer el seguimiento de que se produce el trasvase de conocimiento desde aquellas unidades y empleados líderes al resto de la Organización. i) Revisar los sistemas de control establecidos para verificar el cumplimiento de los procedimientos y normas comprobando que se llevan a cabo de forma correcta. j) Revisar las operaciones o programas para determinar si los resultados están en consonancia con los objetivos y si las operaciones o programas se están llevando a efecto en la forma prevista. k) Realizar la auditoría de los Sistemas de Gestión de la mutua para aquellos estándares sobre los que se tenga capacitación.
Área de Auditoría General	

COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA (31-12-15)

PRESIDENTE:

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.

D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós

VICEPRESIDENTES:

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)

D. Federico Ferrer Delso

REPSOL, S.A.

D. Jesús Fernández de la Vega Sanz

GRUPO SCHOLTZ, S.L.

D. Manuel Piñera Gil-Delgado

SECRETARIO:

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.

D. Oscar Maraver Sánchez-Valdepeñas

VOCALES

TRAGSA

D. Jorge Hernández Marijuan

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

D. Luis Pérez Capitán

CALIDAD PASCUAL, S.A.U.

D. Jesús Carnero Fernández

REAL MADRID CLUB DE FUTBOL

D. Manuel Redondo Sierra

C.S. DE LA COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA

D^a Luisa Montes Pérez

IBERIA L.A.E.(D. Guillermo Tena desde 02-07-15. Hasta esa fecha D. Sergio Turrión)

D. Guillermo Tena Planas

ENDESA

D. Germán Medina Carrillo

CEMEX ESPAÑA OPERATIVA, S.A.

Dña. Carmen Burgos Casas

UNO-e BANK, S.A.

Dña. Paloma Rodríguez de Rávena

RENFE OPERADORA (Nuevo miembro desde marzo 2015)

D. Cecilio Gómez-Comino Barrilero

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES FRATERNIDAD-MUPRESA

D. Fernando Corvo González

**COMPOSICIÓN COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (C.C.Y.S.)
(31-12 2015)**

PRESIDENTE:

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.

D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós

SECRETARIO

FRATERNIDAD-MUPRESPA

D. Carlos Aranda Martín

VOCALES:

SCHINDLER, S.A.

D. Juan Luis Ledesma Olló

FERROATLANTICA, S.L.

D. Carlos Oliete Fernández

RENFE-OPERADORA

D. Juan López Pulido

COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)

D. Carmelo Plaza Baonza

D. Francisco Javier Cabezos Rubio

Dña. Nuria Martínez Barco

U.G.T.

D. José Alberto Fernández Jiménez

D. Francisco Casado Galán

**COMPOSICIÓN COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES
(31-12-2015)**

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

REPSOL YPF, S.A.
Pendiente de designar

ENDESA
Segundo Caeiro Ríos

UNO-e
Carlos Dávila Ruiz

IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL
Maria Teresa García Menéndez

ADIF
Jesús Ángel Díaz Muñoz

RENFE OPERADORA
Manuel Luis Rodríguez Simons

AENA AEROPUERTOS, S.A.
Alejandro Ruiz Duo

REPRESENTACION TRABAJADORES:

DEUTSCHE BANK, S.A.E
Pedro Luis Blanco García - CC.OO.

COMERCIAL MERCEDES BENZ SA
Francisco Gutiérrez Díaz - CC.OO.

IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S.UNIPERSONAL
Luz Mª Urbán Suarez - CC.OO.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Juan Carlos Villalobos Nieves - CC.OO.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Francisco José Casado Galán - U.G.T.

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA S.A.
Gonzalo Fillola Campos - U.G.T.

REPSOL BUTANO S.A.
Alfonso Moreno González - U.G.T.

IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S.UNIPERSONAL
Oscar Quirós García - U.G.T.

UNIDAD DE APOYO

FRATERNIDAD MUPRESA
Eva Lara Guardo González
FRATERNIDAD MUPRESA
Natalia Rodríguez Landajuela
FRATERNIDAD MUPRESA
Isabel Urgelles Fajardo
FRATERNIDAD MUPRESA
Eduardo Castro Pérez

PERSONAL

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	709	956	746	1.035
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	3	1	3	1
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	705	955	742	1.034
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	50	97	79	117
SUBTOTAL	759	1.053	825	1.152
TOTAL		1.812		1.977

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1_Imagen Fiel: Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

2_Comparación de la información: Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, no son comparables al existir movimientos que han sido registrados en el actual ejercicio pero que afectan a ejercicios anteriores, por lo que para poder efectuar un análisis comparativo más idóneo, se han modificado los saldos existentes en el ejercicio anterior, de las cuentas afectadas por estas modificaciones.

A continuación se detalla en el siguiente cuadro las modificaciones efectuadas en las cuentas relativas a los saldos existentes en el ejercicio anterior:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2014	AJUSTES REFERIDOS A 2014	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES A 2014	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO	DESCRIPCIÓN
209	-0,02		55.465,54	55.465,52	
2809	0,00		19.639,36	19.639,36	
Cta. 2811	8.123.149,93	3.056,42	211.011,80	8.337.218,15	CORRECCION AMORTIZACION ACUMULADA DE INMUEBLES
Cta.401	333.460,47	-36.224,80	-52.372,54	244.963,13	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL / REINTEGRO DE CAPITALES COSTE /ANULACIÓN DE ACREEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES
Cta.430	20.905.104,18	182.437,40	189.847,81	21.277.389,39	ANULACION FACTURAS CENTROS PROPIOS POR SUSTITUCION
Cta.431	74.763.840,62	2.204.966,59	38.534.731,25	115.503.538,46	CARGOS DEUDA Y APLAZAMIENTO POR COTIZACIONES SOCIALES T_8 DE EJERCICIOS ANTERIORES / RECLASIFICACION DEDUCCIONES IT DEUDA T_8
Cta. 4340	55.318.849,65	1.732.925,32	2.865.309,33	9.917.084,30	ANULACION FACTURAS CENTROS PROPIOS POR SUSTITUCION
Cta.120	40.310.519,18		36.122.654,07	76.433.173,25	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES
Cta.129	33.783.028,77	693.759,89		34.476.788,66	RESULTADOS EJERCICIO CORRIENTE
Cta.130	0,00		35.826,18	35.826,18	CORRECCIÓN TERRENO CEDIDO POR AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA EN EJERCICIOS ANTERIORES A 2014

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y al objeto de mejorar la comparabilidad de la información económico financiera y únicamente a efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, ha sido necesario realizar la adaptación de los ficheros relativos al Balance, y al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Patrimonio de Seguridad Social en la columna correspondiente al ejercicio anterior.

Debido al cambio de metodología de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, ha sido necesario modificar la columna correspondiente al ejercicio anterior, mediante la reexpresión de las cifras de 2014. En 2014 en el Estado de Flujos de Efectivo se incluían los movimientos reflejados en la cuenta de relación

con la TGSS y a partir de 2015 solo se incluyen en este Estado las cuentas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

3_ Razones e incidencias en las Cuentas Anuales de los cambios en criterios de Contabilización y corrección de errores: Durante el ejercicio, no se han producido cambios en criterios de contabilización ni ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores.

4_ Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos: Durante el ejercicio, no se han producido cambios significativos en estimaciones contables.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Inmovilizado Material:

Se han aplicado los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. El método de amortización que utiliza la Mutua es el lineal.

No ha sido necesario realizar correcciones valorativas en este ejercicio.

No tenemos gastos financieros asociados a los activos.

No se han realizado obras de ampliación y mejora en sentido estricto.

No hemos tenido costes de grandes reparaciones o inspección general.

Han finalizado los trabajos de demolición del edificio en el que se ubicaba el Hospital Central de la mutua, sito en el Paseo de la Habana nº 83 de Madrid. Este desmantelamiento y demolición se ha llevado a cabo con la finalidad de construir un nuevo Hospital. Tanto el desmantelamiento como la demolición y las obras de construcción del nuevo Hospital Central han sido autorizados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social en sus Resoluciones de fechas 11 de julio de 2012 y 16 de octubre de 2013. Con fecha 21 de diciembre de 2015 se firmó el acta de replanteo y ya está en construcción el muro guía. Las obras terminarán en dos años, es decir a finales 2017.

En 2015, se ha realizado la corrección contable de la construcción las instalaciones y del terreno, (cedido a la Mutua en 1.997 por el Ayuntamiento de Plasencia), del centro que la mutua tiene en Plasencia. Se ha corregido el asiento de la división de activos entre Construcciones (Cta.2111) y Terreno (Cta.2100). Se ha corregido el importe de la Construcción (Cta.2111) y de Instalaciones (Cuenta 2150), la reclasificación se ha realizado minorando la cuenta de instalaciones e incrementando la de construcciones por los importes correspondientes a la construcción que, por error, se contabilizaron en la cuenta de instalaciones en ejercicios pasados. Se ha recalculado y corregido la amortización acumulada de la construcción y de las instalaciones, (el periodo de amortización de la construcción para el centro de Plasencia es de 50 años, coincidente con el periodo de amortización del terreno cedido por el Ayuntamiento), la corrección de la amortización acumulada tanto de la construcción como de las instalaciones se ha cargado y abonado a la cuenta 120. Se ha contabilizado la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, por el valor mas antiguo que es el del valor que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento. Se ha actualizado la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

Inversiones Inmobiliarias:

La Mutua no tiene Inversiones Inmobiliarias.

Inmovilizado Intangible:

Se han aplicado los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE, con excepción de las Aplicaciones informáticas cuya vida útil es de 5 años como fija la Norma de Valoración 4ª del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a las Mutuas, cuyo rango normativo es superior al de la citada Resolución, según informe de auditoría de la IGSS.

El método de amortización es el lineal.

Las inversiones realizadas sobre los inmuebles arrendados por la Mutua, forman parte del Inmovilizado Intangible, se contabilizan en la cuenta "207 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos", el método de amortización aplicado es el lineal en función de la vida útil de las inversiones realizadas.

No ha sido necesario realizar correcciones valorativas en este ejercicio.

Arrendamientos:

En el ejercicio corriente como consecuencia de la entrada en vigor de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social aprobada por Resolución de la IGAE de 1 de Julio de 2011, los arrendamientos financieros se contabilizan en las cuentas que les corresponden y para su amortización se aplican los criterios de amortización mencionado para el Inmovilizado Material según la naturaleza del bien.

Los arrendamientos financieros están detallados en el apartado 8 de la memoria cuya información se recoge en el modelo MEM08.

Permutas: La Mutua no ha realizado permutas

Activos y pasivos financieros:

Los activos financieros se han calificado siguiendo el siguiente criterio:

Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Participación en Centros mancomunados, aportaciones realizadas por la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante.

Inversiones financieras a largo plazo:

Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento

Cartera Mutuas emisor privado nacional

En el ejercicio 2013 se contabilizó la baja de Obligaciones permanentes y se canjearon por acciones de la misma entidad, el canje de las Obligaciones por Acciones fue obligatorio por Resolución emitida por el Fondo de Reestructuración y Ordenada Bancaria (FROB). El valor de las acciones en el momento del canje era de un 63,17 % del valor de las Obligaciones, por lo anterior se contabilizó una pérdida por la diferencia entre el valor de las Obligaciones y el de las acciones canjeadas.

Cartera Mutuas emisor Tesoro Público

En el ejercicio 2013 adquisición Bonos del Estado con vencimiento julio/2016. Estos Bonos, se han reclasificado a corto plazo en el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2014 adquisición Obligaciones ICO 09_10 con vencimiento septiembre/2017.

En el ejercicio 2015 adquisición Bonos del Estado Segregables vencimiento octubre/ 2017.

Cartera Mutuas emisor Público

En el ejercicio 2014 adquirieron Obligaciones FADE 05_11 vencimiento septiembre/2018.

Todos los valores se contabilizaron a la formalización de la inversión por su valor razonable siendo su valoración posterior al coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Créditos a largo plazo al personal

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento superior a un año.

Inversiones financieras a corto plazo:

Cartera Mutuas emisor Tesoro Público

En el ejercicio 2013 se adquirieron Bonos del Estado con vencimiento julio/2016. Estos Bonos, se han reclasificado a corto plazo en el ejercicio 2015.

Créditos a corto plazo al personal

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento inferior a un año.

Criterios aplicados para contabilizar las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar:

Deuda por facturación de asistencia sanitaria:

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente:

* Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios 1996 a 2010, se aplica el porcentaje del 100 %.

* Para calcular el deterioro de la deuda pendiente de cobro, emitida en los ejercicios 2011 a 2015, se aplica el porcentaje de la serie histórica calculado para la deuda en recaudación ejecutiva y el aplazamiento de por cotizaciones sociales.

Deudores por Deuda V.V cotizaciones sociales

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente:

Deuda de ejercicios cerrados. Se ha corregido por el 100 % de su importe.

Deuda del ejercicio corriente. No se han considerado para el cálculo del deterioro los deudores de las U96, 97 y 99. Los deudores en situación de procedimiento concursal, se han deteriorado por el 100% de su importe, el resto de deudores se han corregido aplicando el porcentaje derivado del cálculo de la media de la serie temporal histórica, de los últimos 8 años, que ha resultado de dividir el importe de las anulaciones de deuda entre las emisiones.

Deuda por aplazamiento de cotizaciones sociales

A fecha de presentación de la Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio corriente, la Mutua ha recibido por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social la información correspondiente a la distinción entre deuda garantizada y no garantizada, pudiendo por tanto incorporar esa información al cálculo de la provisión. Por ello, se ha tomado como de base de cálculo los importes correspondientes al sector privado no garantizado con y sin embargo.

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente:

Deuda aplazada de ejercicios cerrados. Se ha corregido por el 100 % de su importe.

Deuda aplazada del ejercicio corriente, deudores a corto plazo y a largo plazo. Se ha corregido aplicando el mismo porcentaje derivado del cálculo de la serie histórica de la Deuda por cotizaciones sociales.

Deudores Moratoria

Se ha corregido por el 100% de su importe, ya que se trata de deuda antigua que se va regularizando todos los ejercicios aumentando su plazo de vencimiento y de la cual no se ha producido ningún cobro desde su origen.

Deuda Sociedad de Prevención

La venta de la SPFM se materializó el 12 de marzo de 2015.

- La deuda nueva no aplazada se canceló por la SPFM el 12 de marzo de 2015: Ingresando en la Mutua el importe de 3.781.355,30 €, con este importe se canceló totalmente la deuda que mantenía con la Mutua (Gestión y PH) incluidos los ajustes de las auditorías de 2008 y 2009.
- La deuda aplazada con la TGSS, la canceló en 2014: Ingresando en la TGSS el importe de 7.176.988,30 € e ingresando en la Mutua importe de 691.496,06 € que obedecía a la diferencia entre el importe cancelado por la SPFM en base a la información proporcionada por la TGSS y la deuda real inicial.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas, o descuentos, dividendos:

Los ingresos financieros se han contabilizado en el momento de su abono en las cuentas de bancos de la entidad, ha sido necesario realizar periodificaciones al final del ejercicio.

Existencias:

Se valoran por su precio de adquisición.

El método de asignación de valor de las Existencias del inventario de la Mutua que se ha aplicado en el ejercicio, ha sido el FIFO, por considerarlo más conveniente para la gestión de las mismas.

Ingresos y Gastos:

Los gastos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya haya sido mediante un decremento de los activos o un aumento de los pasivos, siempre y cuando hayamos podido valorar su cuantía con fiabilidad.

Los ingresos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la Mutua, ya haya sido mediante un incremento de activos o una disminución de pasivos siempre que su cuantía se haya podido determinar con fiabilidad.

Los gastos presupuestarios se han reconocido en el estado de liquidación del presupuesto cuando de acuerdo con el procedimiento establecido, se ha dictado el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria. El reconocimiento de la obligación presupuestaria a pagar ha supuesto el reconocimiento simultáneo de un activo o un gasto o la disminución de otro pasivo o de ingresos.

El reconocimiento de ingresos presupuestarios se ha realizado, de acuerdo con el procedimiento establecido, en el momento que se ha dictado el correspondiente acto administrativo de liquidación de derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique. El reconocimiento de un derecho presupuestario a cobrar ha supuesto el reconocimiento de un pasivo o de un ingreso o la disminución de otro activo o de un gasto o el incremento del patrimonio neto.

Provisiones y Contingencias:

Provisión para responsabilidades. Recoge los importes correspondientes a reclamaciones en materia de personal y otros. Esta provisión se ha constituido por el 100 % del valor de la obligación legal de pago como consecuencia de un suceso pasado, se ha podido hacer una estimación fiable del importe de la obligación y es probable que la Mutua tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación. El importe de la provisión es el del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Provisiones a corto plazo

Provisiones para contingencias en tramitación

Según el artículo 75 apartado 1 de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, se ha contabilizado una provisión por contingencias en tramitación, en el ámbito de la gestión por Contingencias profesionales, que comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio. Todo ello de conformidad con la normativa específica que regula esta provisión.

Otras provisiones a corto plazo

En 2015, se ha contabilizado una provisión a corto plazo por la recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público, según lo dispuesto en la Disposición adicional duodécima, apartado Uno de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

En 2015, se ha contabilizado una provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia (Resolución 21 de diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2015).

Transferencias y Subvenciones concedidas por la Mutua:

Transferencias. Para su clasificación se han considerado transferencias las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios, y se destinan a financiar operaciones o actividades no singularizadas:

650	TRANSFERENCIAS
6501	TRANSFERENCIAS AL RESTO ENTIDADES CUOTAS REASEGURO T8 APORTACION SOSTEN. SERVICIOS COMUNES FINANCIACION CENTROS MANCOMUNADOS INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES ENTREGAS BOTIQUINES INCENTIVOS A EMPRESAS BONUS FORMACION CESE ACTIVIDAD

Subvenciones. Para su clasificación se han considerado subvenciones las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios que se destinan a un fin propósito, actividad o proyecto específico, con las obligaciones por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hayan establecido o , en caso contrario proceder a su reintegro.

651	SUBVENCIONES
6511	SUBVENCIONES AL RESTOS DE ENTIDADES SUBVENCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA GRANDES INVÁLIDOS POR MUERTE REINTEGROS CAPITALES RENTA EJERC. ANTER SUBVENCIONES RESTO ENTIDADES ENTREGA DE BOTIQUINES SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS DIETAS MB.C.CONTROL ADM COMISIÓN PRESTACIONES ESPECIALES

A partir del ejercicio 2012, los reintegros de capitales coste, pagados en el ejercicio corriente, sean o no derivados de errores que tengan importancia relativa y los reintegros de capitales coste pagados en ejercicios anteriores, que tengan importancia relativa y no sean derivados de errores, se contabilizan como abonos en la cuenta 651 "Subvenciones" con cargo al presupuesto de ingresos (Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social de 5 de marzo de 2013).

Transferencias o Subvenciones recibidas por la Mutua: Se consideran Transferencias recibidas los bienes recibidos por la Mutua sin contraprestación directa por su parte, que se destinan a financiar operaciones no singularizadas.

750	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
7501	DEL RESTO DE ENTIDADES:FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRESAS
753	SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO IMPUTADAS AL RESULTADO
75301	DEL RESTO DE ENTIDADES: SUBVENCIÓN TERRENOS

En 2015, se ha contabilizado la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, el importe por el que se ha contabilizado el terreno cedido ha sido el del valor mas antiguo que es el que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento de Plasencia. Se ha actualizado la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	24.397.211,92				-5.119,73				24.392.092,19
2.	Construcciones	61.080.058,92	1.602.141,63			-150.930,06		-644.046,35		61.887.224,14
5.	Otro Inmov. Mat.	18.849.929,71	1.586.905,74		-195.233,88	-56.203,56		-2.583.323,93		17.602.074,08
6.	Inmov. Curso y antic.	155.726,99								155.726,99
TOTAL		104.482.927,54	3.189.047,37		-195.233,88	-212.253,35		-3.227.370,28		104.037.117,40

INMOVILIZADO MATERIAL

GRUPO 21

a) No se han producido costes de desmantelamiento durante el ejercicio 2015

b) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, el detalle por cuentas es el siguiente.

Cta.	Descripción	Vida útil
211	Construcciones	100 años
2141/2/3	Maquinaria	20 años
2145	Utillaje	8 años
215	Instalaciones	18 años
216	Mobiliario/ Equipos Médicos	20 años
217	Equipos proceso información	8 años
218	Elementos de transporte	14 años
219	Otro Inmovilizado material	10 años

c) No se han producido cambios de estimación en valores residuales, de desmantelamiento del activo y de restauración de su emplazamiento.

d) No se han producido gastos financieros capitalizados.

e) No se han revalorizado valores razonables en el activo

f) No se han producido correcciones valorativas por deterioro

g) No somos ente mancomunado

h) No somos ente mancomunado

i) No se ha entregado bienes en adscripción

j) No se han recibido bienes en cesión

k) No se han entregado bienes en cesión

l) La Mutua a 31 de diciembre de 2015 no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero,

m) No se ha activado valor alguno sobre bienes construidos por la Mutua

n) No se han producido permutas

o) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	349.293,57	26.235,22					-133.013,01		242.515,78
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	1.751.759,30	204.262,27	426.321,57	-15.214,17			-701.981,02		1.665.147,95
5.	Otro inmovilizado intangible	-0,02	55.465,54		0,02	-19.639,36		-1.108,65		34.717,53
TOTAL		2.101.052,85	285.963,03	426.321,57	-15.214,15	-19.639,36		-836.102,68		1.942.381,26

INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua, es la recogida en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, el detalle por cuentas es el siguiente:

Cta	Descripción	Vida útil
206	Aplicaciones informáticas	5 años
207	Inversiones activos arrendados	En función del contrato

b) No se han producido que afecten a valores residuales, vidas útiles ó métodos de amortización.

c) No se han producido gastos financieros capitalizados

d) No se han revalorizado valores razonables en el activo

e) No se ha producido correcciones valorativas por deterioro

f) No se ha producido desembolsos por investigación y desarrollo

g) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2015	EJ. 2014
	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					2.094.609,50	2.006.444,64			20.000.000,00		999.859,34	1.047.831,77	23.094.468,84	3.054.276,41
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			15.206.103,08	15.604.600,43					5.223.417,14	185.081,50			20.429.520,22	15.789.681,93
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	3.779.654,09	3.779.654,09											3.779.654,09	3.779.654,09
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL	3.779.654,09	3.779.654,09	15.206.103,08	15.604.600,43	2.094.609,50	2.006.444,64			25.223.417,14	185.081,50	999.859,34	1.047.831,77	47.303.643,15	22.623.612,43

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

1.d) Participaciones en entes mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	32,77	2.792.530,25		2.792.530,25
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	6,13	972.686,16		972.686,16
TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS		3.765.216,41		3.765.216,41
CORPORACIÓN MUTUA				
SUMA INTERMUTUAL				
TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS				
TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS		3.765.216,41		3.765.216,41

ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA

FIANZA REGLAMENTARIA PATRIMONIO HISTORICO

CUENTA BALANCE	DESCRIPCION	IMPORTE 31/12/2015
251	OBLIGACIONES ESTADO SEGRGA.10 AÑOS 4,10%VTO.30/07/2018	1.266.733,49
251	OBLIGACIONES ESTADO SEGRGA.10 AÑOS 4,10%VTO.30/07/2019	195.677,82
	AVAL N° 010400246352 BBVA DEL 30/12/96	926.420,02
	TOTAL	2.388.831,33

9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS SEGÚN METODO DEL TIPO DE INTERES EFECTIVO

Categoría de Activo Financiero	Clasificación	Cuenta	Descripción	Importe
Créditos y partidas a cobrar	Deterioro	697	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	22.962.858,12
		6970	POR OPERACIONES DE GESTIÓN	22.962.858,12
		6970.003	PERDIDAS DETERIORO DEUDA FCP	7.743.324,66
		6970.004	PERDIDA DETERIORO DEUDA APLAZ Y FRACC	1.020.347,56
		6970.005	PERDIDAS DETERIORO DEUDA MORATORIA	45.060,20
		6970.006	PERDIDAS DETERIORO DEUDA AJUSTES IGSS	158.987,06
		6970.050	PERDIDAS DETERIORO DEUDA VV	13.995.138,64
		7970	DE OPERACIONES DE GESTION	29.648.514,06
		7970.003	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS FCP	8.402.539,38
		7970.004	REVERSION DETERIORO INSOLV APLAZ Y FRACC	1.064.331,45
		7970.005	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS MORATOR	75.100,34
		7970.006	REVERSION DETERIORO DEUDA AJUSTES IGSS	1.729.137,94
		7970.040	REVERSION DE DETERIORO DEUDA SPFM	3.721.441,54
		7970.050	REVERSION DE DETERIORO DEUDA VV	14.655.963,41
	Gastos Financieros	6690	OTROS GASTOS FINANCIEROS	13.574,55
		6690.005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	13.574,55
	Otros ingresos financieros	7690	OTROS INGRES FINANC	2.394.234,40
		7690.001	INTERESES CUENTA CORRIENTE	274.911,23
		7690.002	INTERESES DEVOLUCIÓN DE CUOTAS T8	-87.961,49
		7690.006	INTERESES DE DEMORA	431.809,06
7690.009		INTERESES DE MORA CAPITAL RENTA	311.535,49	
7690.010		OTROS INGRESOS FINANCIEROS	426,11	
7690.011		INTERESES IPFS	1.451.447,10	
7690.014		INTERESES APLAZAMIENTO DEUDA	12.066,90	
Inversiones mantenidas a vencimiento	Ingresos Financieros	7613	INGRESOS REPRESENT VALORES DEUDA MATEPS	227.486,58
		7613.000	INGRES VALOR REPR DEUDA CARTERA MATEPSS	75.312,58
		7613.007	INGRES VALOR DEUDA CARTERA MUTUAS	152.174,00

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo		86.300.823,57	274.911,23		0,32
Imposiciones a plazo		238.230.606,15	1.451.447,10		0,61
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		18.719.590,00	227.486,58		1,22
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		343.251.019,72	1.953.844,91		0,57

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE
TIPO DE INTERÉS.

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	19.668.901,27		19.668.901,27
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	19.668.901,27		19.668.901,27
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

9.6 OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS

Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros

A. NORMATIVA APLICABLE

- a. Orden TIN/866/2010, de 5 abril, concurso para contratación de la gestión de los servicios de tesorería.
- b. Resolución de 3 agosto de 2.011 de la Secretaria de Estado para la Seguridad Social, fijando saldo medio anual y criterios para la gestión de los servicios de tesorería contratados.
- c. Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el reglamento sobre colaboración de las mutuas, saldo medio anual y materialización de las inversiones.
- d. Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito
- e. Ley 35/2014 de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

B. DATOS BÁSICOS IMPORTANTES

La Entidad adjudicataria de los servicios de tesorería mediante concurso público fue hasta 29 de mayo 2.015 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A y a partir de esta fecha el BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

El saldo medio máximo de la Mutua para el 2.015 se ha establecido en 5.772.192,51 euros, durante el ejercicio 2.015 el saldo medio en la cuenta de servicios de tesorería se ha distribuido entre las dos entidades financieras recogidas en el párrafo anterior según el siguiente detalle: BBVA: 2.609.418,03 € y BANCO POPULAR ESPAÑOL 6.491.536,33 €, como puede observarse en esta última entidad, el saldo medio supera el máximo establecido, la razón se fundamenta en que durante el mes de junio se vinieron incorporando cantidades de otras entidades para a través de esta realizar la transferencia a la TGSS (255.958.073,67 €) por el exceso de reservas.

.La situación a 31 de diciembre de 2.015, es la siguiente:

Subgrupo 57:	167.401.534,19 euros
Bonos del Estado vto. 7/2016	5.162.750,10 euros
Bonos FADE vto. 9/2018	4.963.560,00 euros
Bonos ICO vto. 9/2017	4.941.675,00 euros
Deuda Estado vto. 10/2017	5.015.300,00 euros
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	187.484.819,29 euros

Cantidad que supone un 82,91% de las reservas de contingencias profesionales (226.129.944,59 €) a la misma fecha.

C. PRODUCTOS EN LOS QUE SE HA INVERTIDO

Imposiciones a plazo Fijo (IPF): Utilizando el factor tiempo para la obtención del mejor tipo de interés, siempre contratando de forma que no existan penalizaciones por retirada de fondos en el hipotético caso de que sean necesarios antes de su vencimiento.

Cuentas remuneradas, para poder hacer frente a los capitales coste que la TGSS emite con cierta premura, de esta forma no perdemos la liquidez Bonos a largo plazo para la obtención de mayor tipo de interés.

Repos a través de una entidad financiera, consiguiendo un tipo de interés superior al del mercado en este tipo de producto.

D. NUMERO DE ENTIDADES FINANCIERAS EN LAS QUE SE HA INVERTIDO.

A fin de diversificar el riesgo, las inversiones a 31 de diciembre están repartidas entre 10 entidades financieras distintas, incluyendo la de la cuenta de tesorería concursada.

E. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses contabilizados en 2.015 ascienden a 1.953.844,91 euros, de los que 1.726.358,33 corresponden a depósitos a corto plazo y cuentas remuneradas, lo que supone un tipo del 0,53% sobre los saldos medios, tipo interesante, teniendo en cuenta que se trata de operaciones a corto plazo y que el promedio de Euribor a tres meses durante el año 2.015 ha estado en -0,027 por tanto hemos obtenido un diferencial de 0,557.

10 - PASIVOS FINANCIEROS

10.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
FIANZAS RETENCIONES OBRAS		52.285,03									-20.548,11		72.833,14	

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

1. b) Resumen por categorías

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO			72.833,14	52.285,03					72.833,14	52.285,03
TOTAL			72.833,14	52.285,03					72.833,14	52.285,03

10.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE
TIPO DE INTERÉS

PASIVOS FINANCIEROS
3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3. b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS	72.833,14		72.833,14
TOTAL IMPORTE	72.833,14		72.833,14
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

11 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS A 31.12.2015

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31.12.2015
300	FARMACOS ESPECIFICOS	40.938,86
30	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	40.938,86
312	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS	62.846,00
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	62.846,00
353	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERVACION	0,00
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00
3	EXISTENCIAS	103.784,86

DETERIORO DE VALOR DE EXISTENCIAS A 31.12.2015

No se ha producido ningún deterioro en el valor de las existencias a fecha 31 de diciembre de 2015.

TITULARIDAD, DISPONIBILIDAD Y VALORACION DE EXISTENCIAS

Las existencias contabilizadas a fecha 31/12/2015 son de propiedad de la Mutua.
El método de valoración de las existencias es el FIFO

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe	Entidad receptora	Normativa	Finalidad	Reintegros del ejercicio
65011.001	CUOTAS DE REASEGURO T-8	70.823.934,35	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1993/1995 art.63 y disposición adicional decima .ley General de la Seguridad Social y desde el 1 de enero de 2009, tras la nueva redacción del art.201.1 de la LGSS dada por la disposición final tercera de la Ley 2/2008 de 23 de diciembre por la que se aprueban los Presupuestos Generales de Estado para el año 2009.	Reasegurar obligatoriamente en la TGSS las prestaciones de carácter periódico derivadas de los riesgos de invalidez, muerte y supervivencia que asumen las Mutua respecto a sus trabajadores protegidos, tanto de accidentes de Trabajo como de enfermedad profesional. En relación con el exceso de pérdidas no reaseguradas las Mutuas podrán optar entre la constitución de los correspondientes depósitos en la TGSS o formalizar con la misma un concierto facultativo en régimen de compensación entre las Mutua concertantes.	
65011.002	REASEGURO EXCESO PERDIDAS T-8	2.051.111,69				
65011.003	REASEGURO EXCESO PERDIDAS DERRAMA	152.418,76				
65011.800	PERIODIFICACIÓN REASEGURO Y EXCES PÉRDIDAS	128.743,81				
65012.001	APORTACION SOSTENIBILIDAD SERVC.COMUNES	73.240.075,55		Artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad y Orden TIN/41/2009, de 20 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.	Las aportaciones de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social para el sostenimiento de los servicios comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16,00 por 100.	
65012.800	PERIODIFICACIÓN APORTAC SERVIC COMUNES	257.357,94				
65013	FINANCIACION HOSPITALES INTERMUTUALES	2.206.390,10	Hospitales intermutuales de Levante y de Euskadi.	Real Decreto 38 2010 de 15 de enero Art 118.	Prestar asistencia sanitaria a los accidentados de las Mutuas partícipes.	
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	-301.127.145,50	Ingreso en Banco de España	R/D 1993/1995 Art.73 Contabilidad Resultados y Reservas . R/D 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.	Ingreso en el Fondo de Prevención y Rehabilitación y en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social del excedente derivado de las Contingencias Profesionales Comunes y Cese de actividad de trabajadores autónomos.	
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	301.127.145,49				
65015.001	ENTREGAS ARMARIOS BOTIQUINES	16.688,49	Empresas asociadas a la Mutua	Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril El contenido de los botiquines se limitará al mínimo establecido en el anexo VI.A).3 del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril.	Suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.	
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	-7.448.568,40	Empresas asociadas a la Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8	Este Real Decreto tiene por objeto el establecimiento de un sistema de incentivos consistente en reducciones de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que se distinguen por su contribución eficaz y contrastable a la reducción de la siniestralidad laboral.	
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	7.448.568,40				
65017.001	FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	98.449,28		Real Decreto 1541/2011 de 31 de octubre por el que se desarrolla la Ley 32/2010 de 5 de agosto por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.	Formación a los trabajadores autónomos, en situación de paro por cese de actividad.	
65111.000	P INVALIDEZ PERMANENTE	-29.435,33	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1993/1995 art.63	Ingresos en la TGSS hasta el límite de la responsabilidad de la Mutua del valor actual del capital coste de las pensiones que se causen por invalidez o muerte debida a accidente de trabajo o enfermedad profesional.	
65111.001	P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL	67.799.786,30				
65111.002	P INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA	13.199.640,75				
65111.003	GRANDES INVÁLIDOS	1.619.226,63				
65111.004	POR MUERTE	17.423.066,53				
65111.006	REINTEGROS CAPITALES RENTA					13.381.955,67
65112.002	DIETAS MB.C.CONTROL ADM	13.285,41	Dietas miembros comisión de control y seguimiento	Real Decreto 1993/1995(ART.34 Y 37) , el importe de la dieta se aprueba todos los años por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social .	La participación institucional en el control y seguimiento de cada una de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social se llevará a cabo a través de la Comisión de control y seguimiento .	
65112.003	COMISION PRESTACIONES ESPECIALES	45.186,10	Dietas miembros comisión de prestaciones especiales	Real Decreto 1993/1995(ART.32.4) y Real Decreto 1622/2011 .Para el ejercicio 2011 el importe de la dieta se fijó por acuerdo de la Junta Directiva de la Mutua de fecha 28 de marzo de 2011.	La Comisión de prestaciones especiales a que se refiere el artículo 32.4 tendrá a su cargo la concesión de los beneficios de la asistencia social que hayan de ser satisfechos por la mutua, con cargo a los créditos presupuestarios de cada ejercicio.	
75016.000	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENT EMPR NPP	7.452.152,36	Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8.	El sistema de incentivos que se regula por medio de este real decreto se financiará con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación constituido con el 80 por ciento del exceso de excedentes de la gestión de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social a que se refiere el artículo 73 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por R D 1/1994, de 20 de junio.	
75016.001	FONDOS LIBERADOS TGSS INCENTIVOS EMPRES PP	-7.446.206,93				

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PARTIDA BALANCE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
582	PROVISIÓN A C/P PARA RESPONSABILIDADES	714.833,13	173.678,91	509.942,31	378.569,73
584	PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION	49.973.008,05	50.676.226,61	49.973.008,05	50.676.226,61
589	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	4.253.181,62	0,00	4.253.181,62
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	50.687.841,18	55.103.087,14	50.482.950,36	55.307.977,96
	TOTALES	50.687.841,18	55.103.087,14	50.482.950,36	55.307.977,96

GRUPO 14 PROVISIONES A LARGO PLAZO

En el ejercicio 2015 no se han producido dotaciones de provisiones a largo plazo

CUENTA 582 PROVISION PARA RESPONSABILIDADES

Esta provisión recoge los importes correspondientes a reclamaciones en vía judicial en materia de personal y otros.

En el año 2015 se ha procedido a desdotar la provisión por valor de 509.942,31€, de los cuales, 471.539,35€ corresponden a un litigio en materia de indemnización por daños y perjuicios y el cual se ha pagado en calidad de ejecución provisional. La Mutua ha presentado recurso de apelación. El resto del importe de suma de litigios pendientes en materia de personal a fecha 31 de diciembre de 2014 se ha llevado a exceso de provisiones.

Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a dotar la provisión por responsabilidades por un importe total de 173.678,91€, correspondientes la suma de litigios pendientes en materia de personal a fecha 31 de diciembre de 2015 por importe de 71.912,53€ y un importe de 101.766,38€ por otros litigios.

En la actualidad todos se encuentran pendientes de conocer sentencia.

CUENTA 584 PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION

La cuenta recoge la provisión para gastos futuros de prestaciones económicas pendientes reconocidas al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a desdotar el importe de la provisión del año anterior por importe de 49.973.008,05€ así como a dotar la correspondiente al año por importe de 50.676.226,61€ .

En cuanto a su naturaleza, se desglosa a continuación:

DESCRIPCIÓN	31-12-2015
PRESTACIONES MUERTE	1.860.249,06
DEMANDAS (J.S.)	11.702.029,57
RECURSOS (T.S.J.)	2.430.670,98
INICIO TRABAJADOR	6.498.225,37
SENTENCIA (J.S.)	43.565,26
SENTENCIA (T.S.J.)	120.610,00
EXPEDIENTES SECUELAS	6.136.786,39
NO LIQUID. (RESOL.)	8.762.163,20
NO LIQUID. (SENTEN.)	7.279.335,38
NO LIQUID. (MUERTE)	1.597.853,70
REC. PREVIA AJENA	253.512,98
OTROS	3.991.224,72
Totales	50.676.226,61

CUENTA 589 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Esta cuenta recoge en el año 2015 la dotación a la provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia (Resolución 21 de diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2015 por importe de 2.202.946,46€ y una provisión a corto plazo por la recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público, según lo dispuesto en la Disposición adicional duodécima, apartado Uno de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 por la suma de 2.050.235,16€.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
582	714.833,13	173.678,91	509.942,31	378.569,73
584	49.973.008,05	50.676.226,61	49.973.008,05	50.676.226,61
589		4.253.181,62		4.253.181,62
TOTAL	50.687.841,18	55.103.087,14	50.482.950,36	55.307.977,96

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Entendemos que la información solicitada en el apartado 16 de la Memoria, (MEM18 prestación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial) figura incluida en las plantillas S059 S060 y S061 Cuenta de Resultados de Contingencias Comunes, Contingencias Profesionales y Ceses Actividad de Autónomos.

Consideramos importante señalar que el reparto de gastos indirectos entre las actividades de Contingencias profesionales , Contingencias Comunes y Cese de Actividad de trabajadores autónomos se ha realizado siguiendo las indicaciones de la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprobaron las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

La gestión de la I.T. por contingencias comunes ha supuesto un resultado negativo de 42.195.470,61 €, desahorro que es superior en un 214% al del ejercicio 2014. Tras el aumento por la variación de resultados de ejercicios anteriores y de los resultados netos generados por cuotas, el resultado a distribuir presenta un importe negativo de 26.431.979,60 €.

Analizando datos objetivos, el incremento del gasto de la prestación de la IT contingencias comunes, se ha debido a varias circunstancias como son al aumento de los procesos producidos en el ejercicio 2015, el empeoramiento de todos los indicadores de gestión de los procesos de contingencias comunes, a excepción de la media de duración de los procesos de menos de 15 días de duración (cargo a empresa) y al aumento de los procesos de larga duración, siendo especialmente sensible el incremento de los procesos que pasan al control exclusivo del INSS por alcanzar la duración máxima de duración de la IT (365 días).

Las modificaciones legislativas referentes a la gestión de la prestación de I.T. por contingencias comunes también han influido en que se incremente el gasto por esta prestación, en concreto el Oficio de la DGOSS, de 18 de junio de 2015, en cuanto al alcance de la D.A.11ª LGSS y las numerosas modificaciones del mismo, han supuesto de facto, una paralización de las actuaciones llevadas por la Mutua para intentar acortar los procesos de I.T. de contingencias comunes. La reciente modificación del art. 131 bis LGSS/1994 permite al INSS los supuestos que alcanzan los 545 días y son finalizados por alta sin secuelas, vuelvan a poder causar una nueva baja médica por la misma patología en

los 180 días siguientes. De este modo nos estamos encontrando con procesos cuya duración máxima ya no son 24 meses (IT + Prórroga IT + Demora de calificación) sino que ahora pueden llegar a estar hasta 48 meses en IT. Si bien no es habitual, los pocos casos que puedan darse suponen muchos días de IT.

Aunque no es cuantificable ni demostrable, con la crisis, la entrada en vigor de la reforma laboral y la modificación del ET que permitía el despido objetivo por “absentismo individual”, en los ejercicios 2012, 2013 y parte del 2014, la incidencia de procesos de baja de IT.CC descendió. A partir de 2014 la pequeña mejora de la economía, la creación de puestos de trabajo, el poco uso que se ha dado al despido objetivo por absentismo, y el aumento de contratos de trabajo temporal o a tiempo parcial han generado un repunte en la incidencia de procesos de baja de IT.CC, estas circunstancias no han ayudado a reducir el absentismo sino a conseguir el efecto contrario.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	342.420.281,18	332.675.231,70
7200, 7210	a) Régimen general	272.907.874,58	265.062.659,86
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	68.503.339,51	66.626.859,94
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	943.676,02	914.255,37
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón	65.391,07	71.456,53
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	1.332.726,65	1.775.620,13
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	9.914.013,63	10.043.967,24
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	155.776,59	
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	9.758.237,04	10.043.967,24
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	353.667.021,46	344.494.819,07
	7. Prestaciones sociales	-342.142.091,42	-297.059.996,53
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-341.594.004,67	-296.581.086,86
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-547.397,55	-474.108,97
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-400,00
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-689,20	-4.400,70
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-19.060.259,16	-23.006.758,72
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-14.898.401,85	-17.715.414,25
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-4.161.857,31	-5.291.344,47
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-339.243,52	-510.206,82
(650)	a) Transferencias	-339.243,52	-510.206,82
(651)	b) Subvenciones		

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	10. Aprovisionamientos	-6.329.211,23	-6.859.335,70
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-6.329.211,23	-6.859.335,70
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-27.919.880,65	-30.307.540,53
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-3.674.024,57	-5.042.243,78
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-74.579,58	-105.951,94
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-8.509.390,10	-9.885.090,44
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-15.661.886,40	-15.274.254,37
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-598.487,24	-863.525,61
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-396.389.173,22	-358.607.363,91
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-42.722.151,76	-14.112.544,84
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-28.707,77	-211.946,03
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-28.707,77	-211.946,03
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	3.181,82	2.381,48
773, 778	a) Ingresos	3.181,82	2.381,48
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-42.747.677,71	-14.322.109,39
	15. Ingresos financieros	554.278,67	873.881,01
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	554.278,67	873.881,01
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-2.071,57	-364,07
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	552.207,10	873.516,94
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-42.195.470,61	-13.448.592,45
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		103.486,97
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-13.345.105,48

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	530.940.449,83	518.102.135,75
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	530.940.449,83	518.102.135,75
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	-4.836,78	
	a) Del ejercicio	-5.945,43	
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	-5.945,43	
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.108,65	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	3.783.347,84	2.759.923,35
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	69.899.437,43	73.269.051,71
776	a) Arrendamientos	2.937,10	2.554,24
775, 777	b) Otros ingresos	520.409,18	
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	19.403.083,10	19.395.748,75
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	49.973.008,05	53.870.748,72
795	6. Excesos de provisiones	38.402,96	26.476,94
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	604.656.801,28	594.157.587,75
	7. Prestaciones sociales	-114.146.682,86	-102.785.441,91
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-59.903.651,13	-54.475.198,67
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-38.072.416,00	-35.817.519,38
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-12.156.972,52	-9.133.666,80
(636)	f) Prestaciones sociales	-678.765,08	-571.414,28
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-1.372.380,32	-813.629,26
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-1.962.497,81	-1.974.013,52
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-70.266.884,68	-62.181.962,71
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-53.895.288,46	-46.696.744,99
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-16.371.596,22	-15.485.217,72
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-235.387.313,93	-229.632.464,98
(650)	a) Transferencias	-148.537.477,16	-143.451.398,72
(651)	b) Subvenciones	-86.849.836,77	-86.181.066,26
	10. Aprovisionamientos	-37.760.617,37	-41.519.937,03
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-37.760.617,37	-41.519.937,03
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-110.565.334,09	-119.520.328,33
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-16.957.784,18	-17.139.231,06
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-393.739,39	-407.991,71
(676)	c) Otros		

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-13.899.085,85	-20.420.510,56
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-28.638.498,06	-31.579.586,95
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-50.676.226,61	-49.973.008,05
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-3.462.141,15	-3.279.094,96
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-571.588.974,08	-558.919.229,92
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	33.067.827,20	35.238.357,83
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-171.265,43	-2.450.196,02
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-171.265,43	-2.450.196,02
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	400.314,29	627.383,77
773, 778	a) Ingresos	400.314,29	627.383,77
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	33.296.876,06	33.415.545,58
	15. Ingresos financieros	2.039.239,28	5.216.796,30
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.039.239,28	5.216.796,30
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-11.471,17	-5.147,64
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	2.027.768,11	5.211.648,66
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	35.324.644,17	38.627.194,24
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		529.833,70
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		39.157.027,94

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	10.091.345,46	10.447.794,42
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	10.091.345,46	10.447.794,42
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	606,72	1.255,85
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	489.773,23	-273.307,69
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	2.579,31	
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	487.193,92	-273.307,69
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	10.581.725,41	10.175.742,58
	7. Prestaciones sociales	-727.093,07	-593.993,71
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-727.093,07	-593.993,71
	8. Gastos de personal	-71.235,71	-52.188,90
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-58.578,23	-41.186,28
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-12.657,48	-11.002,62

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-98.449,28	-100.680,48
(650)	a) Transferencias	-98.449,28	-100.680,48
(651)	b) Subvenciones		
	10. Aprovisionamientos	-11.876,83	-8.673,77
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos	-11.876,83	-8.673,77
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.204.980,89	-1.116.888,93
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-35.535,72	-33.075,70
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-213,88	-201,60
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-554.382,17	-596.301,09
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-614.849,12	-487.310,54
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-2.844,57	-2.502,67
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-2.116.480,35	-1.874.928,46
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	8.465.245,06	8.300.814,12
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-94,85	-240,04
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-94,85	-240,04
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	52,68	2,74
773, 778	a) Ingresos	52,68	2,74
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	8.465.202,89	8.300.576,82
	15. Ingresos financieros	17.938,98	303.850,87
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	17.938,98	303.850,87
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-31,81	-0,71
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	17.907,17	303.850,16
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	8.483.110,06	8.604.426,98
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		60.439,22
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		8.664.866,20

¹Su signo puede ser positivo o negativo

17 - FLUJO ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

	EJ. 2015	EJ. 2014
I. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	1.267.817,71	12.253.631,24
A) Operaciones deudoras con Tesorería General:	877.311.455,78	845.094.539,14
1. Cotizaciones sociales	877.191.528,77	844.582.815,12
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00
3. Prestaciones de servicios		
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	119.927,01	511.724,02
6. Otras operaciones		
B) Operaciones acreedoras con Tesorería General:	876.043.638,07	832.840.907,90
7. Prestaciones sociales	281.297.214,30	238.480.110,87
8. Gastos de personal		
9. Transferencias y subvenciones concedidas	146.221.613,75	141.367.558,59
10. Aprovisionamientos		
11. Otros gastos de gestión		
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00
13. Intereses pagados	195.714,75	48.290,51
14. Otras operaciones	448.329.095,27	452.944.947,93
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)	1.267.817,71	12.253.631,24
II. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
C) Operaciones deudoras con Tesorería General:	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		
2. Venta de activos financieros		
3. Otras operaciones de las actividades de inversión		
D) Operaciones acreedoras con Tesorería General:	0,00	0,00
4. Compra de inversiones reales		
5. Compra de activos financieros		
6. Otras operaciones de las actividades de inversión		0,00
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)	0,00	0,00
III. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
E) Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
F) Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
G) Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00
3. Préstamos recibidos	0,00	0,00
4. Otras deudas	0,00	0,00
H) Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00
5. Préstamos recibidos	0,00	0,00
6. Otras deudas	0,00	0,00
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	0,00	0,00
I) Operaciones deudoras pendientes de aplicación:	0,00	0,00
J) Operaciones acreedoras pendientes de aplicación:	0,00	0,00
Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS	1.267.817,71	12.253.631,24
Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"	111.020.446,92	98.766.815,68
Saldo al final del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"	112.288.264,63	111.020.446,92

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	2.378.397,09		1.276.289,90	3.654.686,99	1.707.101,27	1.947.585,72
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	2.378.397,09		1.276.289,90	3.654.686,99	1.707.101,27	1.947.585,72
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	2.378.397,09		1.276.289,90	3.654.686,99	1.707.101,27	1.947.585,72
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	2.378.397,09		1.276.289,90	3.654.686,99	1.707.101,27	1.947.585,72
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	2.378.397,09		1.276.289,90	3.654.686,99	1.707.101,27	1.947.585,72

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	806.312,49		39.667,49	845.979,98	845.834,09	145,89
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	806.312,49		39.667,49	845.979,98	845.834,09	145,89

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.183.210,56		802.939,19	1.986.149,75	953.767,56	1.032.382,19
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	1.183.210,56		802.939,19	1.986.149,75	953.767,56	1.032.382,19

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST. S.S.	2.689.457,49		6.632.816,48	9.322.273,97	6.377.235,30	2.945.038,67
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	2.689.457,49		6.632.816,48	9.322.273,97	6.377.235,30	2.945.038,67

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	4.148.662,34			4.148.662,34	129.340,52	4.019.321,82
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	2.631.768,16		1.354.194,21	3.985.962,37	2.527.871,77	1.458.090,60
10399	OTROS DEUDORES	4.929.502,68		1.227.558,31	6.157.060,99	499.520,06	5.657.540,93
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	11.709.933,18		2.581.752,52	14.291.685,70	3.156.732,35	11.134.953,35
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	16.388.913,72		10.057.175,68	26.446.089,40	11.333.569,30	15.112.520,10

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	3.915,38			3.915,38		3.915,38
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	3.915,38			3.915,38		3.915,38
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	3.915,38			3.915,38		3.915,38

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	259.010,39		1.045.586,01	1.304.596,40	1.075.157,01	229.439,39
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL, DEUDORA	259.010,39		1.045.586,01	1.304.596,40	1.075.157,01	229.439,39
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL, DEUDORES.	259.010,39		1.045.586,01	1.304.596,40	1.075.157,01	229.439,39
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	262.925,77		1.045.586,01	1.308.511,78	1.075.157,01	233.354,77
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	16.651.839,49		11.102.761,69	27.754.601,18	12.408.726,31	15.345.874,87

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	111.020.446,92		883.229.655,40	994.250.102,32	881.961.837,69	112.288.264,63
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	111.020.446,92		883.229.655,40	994.250.102,32	881.961.837,69	112.288.264,63
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	111.020.446,92		883.229.655,40	994.250.102,32	881.961.837,69	112.288.264,63
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	111.020.446,92		883.229.655,40	994.250.102,32	881.961.837,69	112.288.264,63
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	111.020.446,92		883.229.655,40	994.250.102,32	881.961.837,69	112.288.264,63
	TOTAL GENERAL	130.050.683,50		895.608.706,99	1.025.659.390,49	896.077.665,27	129.581.725,22

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	52.285,03		40.344,11	92.629,14	19.796,00	72.833,14
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	52.285,03		40.344,11	92.629,14	19.796,00	72.833,14
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL	52.285,03		40.344,11	92.629,14	19.796,00	72.833,14
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	52.285,03		40.344,11	92.629,14	19.796,00	72.833,14

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	1.068.768,50			1.068.768,50	145.127,37	923.641,13
20399	OTROS ACREEDORES	-380.703,98		2.268.243,08	1.887.539,10	2.296.014,00	-408.474,90
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	688.064,52		2.268.243,08	2.956.307,60	2.441.141,37	515.166,23
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	688.064,52		2.268.243,08	2.956.307,60	2.441.141,37	515.166,23

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	2.361.119,54		19.552.181,42	21.913.300,96	19.860.694,61	2.052.606,35
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	2,40			2,40		2,40
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.361.121,94		19.552.181,42	21.913.303,36	19.860.694,61	2.052.608,75
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	2.361.121,94		19.552.181,42	21.913.303,36	19.860.694,61	2.052.608,75

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	-16.251.037,07		19.054.176,42	2.803.139,35	22.898.871,56	-20.095.732,21
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	16.572.475,44		3.933.920,49	20.506.395,93	58.834,51	20.447.561,42
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	2.455.435,08		3.763.089,69	6.218.524,77	3.793.395,77	2.425.129,00
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS	0,06		927.097,49	927.097,55	927.097,49	0,06
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	2.776.873,51		27.678.284,09	30.455.157,60	27.678.199,33	2.776.958,27
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	2.776.873,51		27.678.284,09	30.455.157,60	27.678.199,33	2.776.958,27

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO	-38.612,46		39.680,09	1.067,63	38.614,11	-37.546,48
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.	-38.612,46		39.680,09	1.067,63	38.614,11	-37.546,48
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.	-38.612,46		39.680,09	1.067,63	38.614,11	-37.546,48
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	5.099.382,99		47.270.145,60	52.369.528,59	47.577.508,05	4.792.020,54
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	5.787.447,51		49.538.388,68	55.325.836,19	50.018.649,42	5.307.186,77

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			882.587.336,69	882.587.336,69	882.587.336,69	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			882.587.336,69	882.587.336,69	882.587.336,69	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			882.587.336,69	882.587.336,69	882.587.336,69	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			882.587.336,69	882.587.336,69	882.587.336,69	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			882.587.336,69	882.587.336,69	882.587.336,69	
	TOTAL GENERAL	5.839.732,54		932.166.069,48	938.005.802,02	932.625.782,11	5.380.019,91

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			924.941.028,57	924.941.028,57	924.941.028,57	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			924.941.028,57	924.941.028,57	924.941.028,57	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			927.097,49	927.097,49	927.097,49	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			927.097,49	927.097,49	927.097,49	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			563.535,22	563.535,22	563.535,22	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			563.535,22	563.535,22	563.535,22	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30183	DESINVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			441.683.400,00	441.683.400,00	441.683.400,00	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			610.825,00	610.825,00	610.825,00	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			1.451.447,10	1.451.447,10	1.451.447,10	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			443.745.672,10	443.745.672,10	443.745.672,10	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	35.002,49		1.370.177.333,38	1.370.212.335,87	1.370.177.333,38	35.002,49

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	2.637.350,77		3.309.999,11	5.947.349,88	3.054.417,93	2.892.931,95
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	2.637.350,77		3.309.999,11	5.947.349,88	3.054.417,93	2.892.931,95
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	2.672.353,26		1.373.487.332,49	1.376.159.685,75	1.373.231.751,31	2.927.934,44
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	2.672.353,26		1.373.487.332,49	1.376.159.685,75	1.373.231.751,31	2.927.934,44
	TOTAL GENERAL	2.672.353,26		1.373.487.332,49	1.376.159.685,75	1.373.231.751,31	2.927.934,44

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.T°PUB			5.015.300,00	5.015.300,00	5.015.300,00	
40133	INVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			441.683.400,00	441.683.400,00	441.683.400,00	
40134	INVERS. EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			466.698.700,00	466.698.700,00	466.698.700,00	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			466.698.700,00	466.698.700,00	466.698.700,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			1.362.714.174,38	1.362.714.174,38	1.362.714.174,38	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			1.362.714.174,38	1.362.714.174,38	1.362.714.174,38	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			1.362.714.174,38	1.362.714.174,38	1.362.714.174,38	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			79.325,07	79.325,07	79.325,07	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			79.325,07	79.325,07	79.325,07	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			79.325,07	79.325,07	79.325,07	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			1.829.492.199,45	1.829.492.199,45	1.829.492.199,45	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			1.829.492.199,45	1.829.492.199,45	1.829.492.199,45	
	TOTAL GENERAL			1.829.492.199,45	1.829.492.199,45	1.829.492.199,45	

**19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras	18.109.613,53							743.123,53		18.852.737,06
De suministro	4.966.114,36	1.379.979,34				1.409.370,48		810.733,15		8.566.197,33
Patrimoniales								2.085.927,95		2.085.927,95
De gestión de servicios públicos										
De servicios	4.197.202,01					1.291.164,41		4.753.896,91		10.242.263,33
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	NUMERO	IMPORTE
OBRAS	82	18.852.737,06
SUMINISTROS	140	8.566.197,33
PATRIMONIALES	5	2.085.927,95
SERVICIOS	296	10.242.263,33
OTROS:		

Se han incluido los contratos adjudicados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

El importe reflejado corresponde al importe contratado, salvo en aquellos supuestos en los que no existe precio cerrado por consistir en ofertas por precios unitarios y estar el importe a contratar supeditado a las necesidades de la Mutua, habiéndose consignado el importe máximo de licitación.

El informe incluye contratos adjudicados mayores de 2.000€ (IVA no incluido). Igualmente incluye contratos menores de 2.000€ (IVA no incluido) que, de acuerdo con las instrucciones internas, siguen un procedimiento de adjudicación del tipo "C".

Dentro de las adjudicaciones directas se han incluido las contrataciones de suministros y servicios inferiores a 18.000€ (IVA no incluido), así como las contrataciones de obras inferiores a 50.000€ (IVA no incluido). Asimismo, figura incluida dentro de la adjudicación directa, la contratación realizada con proveedores únicos, independientemente de su cuantía.

Los importes de los contratos son IVA incluido

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.						11.000,00						-11.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						11.000,00						-11.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					3.400,00							3.400,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												-2.330,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					3.400,00	2.330,00						1.070,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					3.400,00	13.330,00						-9.930,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					10.000,00							10.000,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					10.000,00							10.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S						520.000,00						-520.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						520.000,00						-520.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					10.000,00	520.000,00						-510.000,00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS												
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS												
48211	REGIMEN GENERAL			88.200.000,00									88.200.000,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			12.500.000,00									12.500.000,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR			300.000,00									300.000,00
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			14.000.000,00									14.000.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.			5.500.000,00									5.500.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.			300.000,00									300.000,00
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.			1.100.000,00									1.100.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48737	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.						50.000,00						-50.000,00
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS					265.000,00							265.000,00
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.					135.000,00							135.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO			121.900.000,00		400.000,00	50.000,00						122.250.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			121.900.000,00		400.000,00	50.000,00						122.250.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			121.900.000,00		413.400,00	583.330,00						121.730.070,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												-31.000,00
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												-31.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												-5.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					230,00							230,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					230,00	5.000,00						-4.770,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					230,00	36.000,00						-35.770,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22792	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.								6.242.000,00				-6.242.000,00
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.												
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE												
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO								5.778.000,00				-5.778.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL								12.020.000,00				-12.020.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES								12.020.000,00				-12.020.000,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T					230,00	36.000,00		12.020.000,00				-12.055.770,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS			121.900.000,00		413.630,00	619.330,00		12.020.000,00				109.674.300,00
	CONTRIB.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					1.860.000,00							1.860.000,00
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					1.860.000,00							1.860.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			3.700.000,00									3.700.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					13.300,00							13.300,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					4.210,00							4.210,00
1625	SEGUROS					25.000,00							25.000,00
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			3.700.000,00		42.510,00							3.742.510,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			3.700.000,00		1.902.510,00							5.602.510,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES						250.000,00						-250.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						250.000,00						-250.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22762	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO					1.250.000,00							1.250.000,00
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.												
25439	OTROS					180.000,00							180.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA					780.000,00							780.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS					2.210.000,00							2.210.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST CORRIENT BIENES Y SERV.					2.210.000,00	250.000,00						1.960.000,00
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS						846.000,00						-846.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL						846.000,00						-846.000,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.		1.261.000,00			721.000,00							1.982.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
 PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS						75.000,00						-75.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO		1.261.000,00			721.000,00	75.000,00						1.907.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		1.261.000,00			721.000,00	921.000,00						1.061.000,00
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES					250.000,00							250.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					225.000,00							225.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					475.000,00							475.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					475.000,00							475.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.		1.261.000,00	3.700.000,00		5.308.510,00	1.171.000,00						9.098.510,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD		1.261.000,00	3.700.000,00		5.308.510,00	1.171.000,00						9.098.510,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.						529.000,00						-529.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						529.000,00						-529.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						14.150,00						-14.150,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL						3.420,00						-3.420,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.						17.570,00						-17.570,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL						546.570,00						-546.570,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
22112	HEMODERIVADOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2218	BANCO DE SANGRE												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22762	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP						280.000,00						280.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA						1.250.000,00						1.250.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						1.530.000,00						1.530.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST CORRIENT BIENES Y SERV.						1.530.000,00						1.530.000,00
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL						430.000,00						-430.000,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.		493.000,00				380.000,00						873.000,00
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO		493.000,00				380.000,00						873.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
625	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		493.000,00			380.000,00	430.000,00						443.000,00
	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION						30.000,00						-30.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS						30.000,00						-30.000,00
6321	CONSTRUCCIONES						300.000,00						-300.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						120.000,00						-120.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION						50.000,00						-50.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION						470.000,00						-470.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						500.000,00						-500.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP DE MUTUAS A.T.		493.000,00			1.910.000,00	1.476.570,00						926.430,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		493.000,00			1.910.000,00	1.476.570,00						926.430,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					55.000,00							55.000,00
1329	OTRAS												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					55.000,00							55.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			100.000,00									100.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL						370,00						-370,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					140,00							140,00
1625	SEGUROS					4.000,00							4.000,00
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			100.000,00		4.140,00	370,00						103.770,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			100.000,00		59.140,00	370,00						158.770,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOCOMOCION					50.000,00							50.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO					50.000,00							50.000,00
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					50.000,00							50.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			100.000,00		109.140,00	370,00						208.770,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			100.000,00		109.140,00	370,00						208.770,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA			305.000.000,00									305.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL			305.000.000,00									305.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL			305.000.000,00									305.000.000,00
800	A CORTO PLAZO												-55.024.000,00
801	A LARGO PLAZO												55.024.000,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO					55.024.000,00							55.024.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					55.024.000,00							55.024.000,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO			305.000.000,00		55.024.000,00							305.000.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO			305.000.000,00		55.024.000,00							305.000.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.						1.373.000,00						-1.373.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1350	ALTOS CARGOS												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES						1.373.000,00						-1.373.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			220.000,00									220.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					7.820,00							7.820,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												-3.830,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			220.000,00		7.820,00	3.830,00						223.990,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			220.000,00		7.820,00	1.376.830,00						-1.149.010,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES						100.000,00						-100.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM						150.000,00						-150.000,00
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES						250.000,00						-250.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV. LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA						50.000,00						-50.000,00
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENERGIA												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD						100.000,00						-100.000,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S						2.720.000,00						-2.720.000,00
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS						2.870.000,00						-2.870.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION						50.000,00						-50.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO						50.000,00						-50.000,00
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						3.170.000,00						-3.170.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS						225.000,00						-225.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL						225.000,00						-225.000,00
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL							5.532.855,82					5.532.855,82
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							5.532.855,82					5.532.855,82
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES						225.000,00		5.532.855,82				5.307.855,82

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
 PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
6221	CONSTRUCCIONES												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES					50.000,00							50.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					140.000,00							140.000,00
634	MATERIAL DE TRANSPORTE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					100.000,00							100.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					290.000,00							290.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					290.000,00							290.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
8300	AL PERSONAL												
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8401	A LARGO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			220.000,00		297.820,00	4.771.830,00						1.278.845,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR			220.000,00		297.820,00	4.771.830,00						1.278.845,82
	TOTAL GENERAL		1.754.000,00	430.920.000,00		63.063.100,00	63.063.100,00	5.532.855,82	12.020.000,00				426.166.855,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				100.488,38	100.488,38
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-61.243,68	-61.243,68
1329	OTRAS				-15.899,67	-15.899,67
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-18.101,14	-18.101,14
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				5.243,89	5.243,89
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				64.941,69	64.941,69
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.943,22	1.943,22
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				798,56	798,56
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				609,26	609,26
1625	SEGUROS				23.193,94	23.193,94
1629	OTROS				17.256,10	17.256,10
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				108.742,77	108.742,77
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				113.986,66	113.986,66
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.346,14	3.346,14
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				22.776,57	22.776,57
209	CANONES				6.598,08	6.598,08
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				32.720,79	32.720,79
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.550,60	2.550,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-25.155,14	-25.155,14
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.308,02	-1.308,02
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.235,67	1.235,67
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				124,42	124,42
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-22.552,47	-22.552,47
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.964,92	3.964,92
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				2.142,24	2.142,24
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-8.871,41	-8.871,41
22100	ENERGIA ELECTRICA				-8.388,10	-8.388,10
22101	AGUA				-461,70	-461,70
22102	GAS				913,78	913,78
22103	COMBUSTIBLE				628,89	628,89
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-4.959,88	-4.959,88
22141	VESTUARIO				-7.224,03	-7.224,03
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				206,92	206,92
2219	OTROS SUMINISTROS				-75,24	-75,24
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				52.680,75	52.680,75
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-13.135,63	-13.135,63
2229	OTRAS				-105,06	-105,06
223	TRANSPORTES				-2.157,16	-2.157,16
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-292,67	-292,67
2250	ESTATALES				2.163,22	2.163,22
2251	AUTONOMICOS				-304,76	-304,76
2252	LOCALES				-3.272,46	-3.272,46
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				3.567,24	3.567,24

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22621	DE COMUNICACION				-5,85	-5,85
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-1.262,28	-1.262,28
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				-1.239,87	-1.239,87
2269	OTROS				251,28	251,28
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				409.176,30	409.176,30
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-10.020,10	-10.020,10
2274	SEGURIDAD				-4.916,69	-4.916,69
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				-6.932,40	-6.932,40
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-607.126,33	-607.126,33
22783	COLA. EN LA GES. DE LAS MATEP. DE SEG. S				6.200,44	6.200,44
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				-198.855,64	-198.855,64
230	DIETAS				-12.065,93	-12.065,93
231	LOCOMOCION				-35.295,86	-35.295,86
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				-47.361,79	-47.361,79
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				1.281,03	1.281,03
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				1.281,03	1.281,03
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				-234.768,08	-234.768,08
419	OTRAS TRANSFERENCIAS				9.470,72	9.470,72
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				9.470,72	9.470,72
48211	REGIMEN GENERAL				-4.780.716,96	-4.780.716,96
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJO AUTONOMOS				6.202.382,07	6.202.382,07
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				125.237,86	125.237,86
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				23.916,72	23.916,72
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.313.618,93	1.313.618,93
48427	DE A.T. Y E.P.				1.238.457,45	1.238.457,45
48447	DE A.T. Y E.P.				19.486,41	19.486,41
48457	DE A.T. Y ENFER. PROFES.				-47.254,60	-47.254,60
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-720,00	-720,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				79.641,51	79.641,51
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				147.622,08	147.622,08
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF. PROF.				2.531,06	2.531,06
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				71.234,92	71.234,92
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS				29.536,81	29.536,81
48852	REG. ESP. TRABAJAD. AUTONOM.				10.243,55	10.243,55
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				4.435.217,81	4.435.217,81
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				4.444.688,53	4.444.688,53
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				4.323.907,11	4.323.907,11

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				45.201,28	45.201,28
1329	OTRAS				-469,88	-469,88
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-52,72	-52,72
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				44.678,68	44.678,68
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				29.180,52	29.180,52
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				118,54	118,54
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				49,12	49,12
1625	SEGUROS				842,17	842,17
1629	OTROS				720,00	720,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				30.910,35	30.910,35
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				75.589,03	75.589,03
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.405,78	3.405,78
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				3.141,00	3.141,00
209	CANONES				-0,36	-0,36
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				6.546,42	6.546,42
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				862,00	862,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-3.573,26	-3.573,26
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-209,00	-209,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				228,00	228,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-2.692,26	-2.692,26
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-380,11	-380,11
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				781,89	781,89
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-117,78	-117,78
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.589,00	2.589,00
22101	AGUA				115,23	115,23
22102	GAS				375,00	375,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-30,00	-30,00
22141	VESTUARIO				-2.060,20	-2.060,20
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				0,65	0,65
2219	OTROS SUMINISTROS				-47,65	-47,65
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				6.706,00	6.706,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-1.354,00	-1.354,00
223	TRANSPORTES				-1.571,66	-1.571,66
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-8,00	-8,00
2252	LOCALES				657,36	657,36
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-85,00	-85,00
22621	DE COMUNICACION				-0,18	-0,18
2269	OTROS				-1.013,87	-1.013,87
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-95.181,46	-95.181,46
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-1.300,00	-1.300,00
2274	SEGURIDAD				-693,00	-693,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				335.299,31	335.299,31

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
240	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				242.681,53	242.681,53
	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				14,00	14,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				14,00	14,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				246.549,69	246.549,69
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				3.024.464,45	3.024.464,45
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				8.636.546,32	8.636.546,32
4222	POR MUERTE				1.276.933,47	1.276.933,47
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				2.365.455,20	2.365.455,20
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				15.303.399,44	15.303.399,44
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				15.303.399,44	15.303.399,44
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T				15.625.538,16	15.625.538,16
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				19.949.445,27	19.949.445,27

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				3.059,43	3.059,43
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				194.383,12	194.383,12
1329	OTRAS				-312.095,14	-312.095,14
1343	OTRO LABORAL FIJO				-155.405,69	-155.405,69
1344	LABORAL EVENTUAL				-6.332,07	-6.332,07
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-209.838,96	-209.838,96
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-486.229,31	-486.229,31
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				452,00	452,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				4.374,72	4.374,72
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				15.490,00	15.490,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				30,47	30,47
1625	SEGUROS				281.747,20	281.747,20
1629	OTROS				325.629,11	325.629,11
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				627.723,50	627.723,50
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				141.494,19	141.494,19
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				43.147,75	43.147,75
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				490,00	490,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				-10.695,58	-10.695,58
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-3.509,64	-3.509,64
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				530.213,00	530.213,00
209	CANONES				-34.389,29	-34.389,29
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				525.256,24	525.256,24
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				25.769,84	25.769,84
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-198.599,51	-198.599,51
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-20.192,19	-20.192,19
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				23.361,92	23.361,92
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				3.714,45	3.714,45
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-165.945,49	-165.945,49
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				114.114,35	114.114,35
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-364,34	-364,34
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				-89.702,94	-89.702,94
22100	ENERGIA ELECTRICA				-27.903,70	-27.903,70
22101	AGUA				-10.054,96	-10.054,96
22102	GAS				66,93	66,93
22103	COMBUSTIBLE				10.999,75	10.999,75
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-47.531,28	-47.531,28
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-140.783,96	-140.783,96
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-9.292,51	-9.292,51
22140	LENCERIA				1.428,90	1.428,90
22141	VESTUARIO				-15.810,16	-15.810,16
22160	IMPLANTES				12.510,00	12.510,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				11.170,00	11.170,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-224.047,35	-224.047,35

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				15.871,52	15.871,52
2219	OTROS SUMINISTROS				2.423,02	2.423,02
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				936.529,00	936.529,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-78.770,61	-78.770,61
2229	OTRAS				484,00	484,00
223	TRANSPORTES				16.646,33	16.646,33
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-3.611,93	-3.611,93
2250	ESTATALES				71,65	71,65
2251	AUTONOMICOS				-3.408,08	-3.408,08
2252	LOCALES				-22.638,80	-22.638,80
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				6.274,70	6.274,70
22621	DE COMUNICACION				906,30	906,30
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				26.000,00	26.000,00
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				49.100,00	49.100,00
2269	OTROS				66.404,53	66.404,53
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-1.057,19	-1.057,19
2273	LIMPIEZA Y ASEO				236.613,97	236.613,97
2274	SEGURIDAD				177.512,81	177.512,81
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				50.270,00	50.270,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				279.785,14	279.785,14
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				1.340.205,09	1.340.205,09
230	DIETAS				-67.255,87	-67.255,87
231	LOCOMOCION				-39.473,03	-39.473,03
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-106.728,90	-106.728,90
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				-10.012,78	-10.012,78
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-10.012,78	-10.012,78
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				859.151,28	859.151,28
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-1.524.118,97	-1.524.118,97
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				516.188,64	516.188,64
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.				-145.625,41	-145.625,41
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.				-166.982,99	-166.982,99
25439	OTROS				-119.273,08	-119.273,08
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				-56.278,19	-56.278,19
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				2.523.277,34	2.523.277,34
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				-2.004.307,62	-2.004.307,62
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-1.420.767,87	-1.420.767,87
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-1.538.736,87	-1.538.736,87
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				44.037,29	44.037,29
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				340,00	340,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				340,00	340,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				12.275,46	12.275,46
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				12.275,46	12.275,46
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				2.135.563,73	2.135.563,73
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-6.836,72	-6.836,72

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				6.836,93	6.836,93
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				2.135.563,94	2.135.563,94
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				2.148.179,40	2.148.179,40
6221	CONSTRUCCIONES				547.684,89	547.684,89
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-202.131,30	-202.131,30
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-78.910,71	-78.910,71
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-240,33	-240,33
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-30.957,86	-30.957,86
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				235.444,69	235.444,69
6321	CONSTRUCCIONES				452.677,85	452.677,85
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-372.205,11	-372.205,11
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-64.032,54	-64.032,54
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-147.003,43	-147.003,43
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-103.104,79	-103.104,79
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-233.668,02	-233.668,02
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				1.776,67	1.776,67
72069	OTRAS				2.950,00	2.950,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				2.950,00	2.950,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				2.950,00	2.950,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.				2.338.437,55	2.338.437,55
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				2.338.437,55	2.338.437,55

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				18.592,19	18.592,19
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				699.324,35	699.324,35
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-615.200,24	-615.200,24
1329	OTRAS				-57.737,56	-57.737,56
1343	OTRO LABORAL FIJO				-45.572,58	-45.572,58
1344	LABORAL EVENTUAL				-797,76	-797,76
1352	OTROS DIRECTIVOS				-13.843,06	-13.843,06
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-50.704,57	-50.704,57
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-65.939,23	-65.939,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				265.068,54	265.068,54
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.124,47	1.124,47
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				2.834,95	2.834,95
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				1.947,98	1.947,98
1625	SEGUROS				73.194,82	73.194,82
1629	OTROS				61.512,35	61.512,35
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				405.683,11	405.683,11
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				339.743,88	339.743,88
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				12.572,41	12.572,41
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				-18.526,04	-18.526,04
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.821,18	1.821,18
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				14.687,00	14.687,00
209	CANONES				-9.975,46	-9.975,46
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				579,09	579,09
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				811,87	811,87
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				27.579,31	27.579,31
215	MOBILIARIO Y ENSERES				395,41	395,41
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				6.237,00	6.237,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				15,70	15,70
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				35.039,29	35.039,29
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				7.757,33	7.757,33
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				8.186,50	8.186,50
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-13.185,37	-13.185,37
22100	ENERGIA ELECTRICA				114.515,88	114.515,88
22101	AGUA				12.742,08	12.742,08
22102	GAS				-32.397,65	-32.397,65
22103	COMBUSTIBLE				58.319,34	58.319,34
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				3.070,00	3.070,00
22112	HEMODERIVADOS				340,00	340,00
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				44.246,06	44.246,06
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				1.211,48	1.211,48
22140	LENCERIA				53.389,97	53.389,97
22141	VESTUARIO				-20.285,78	-20.285,78
22160	IMPLANTES				-504.341,02	-504.341,02

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				750,00	750,00
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				12.310,00	12.310,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				61.164,92	61.164,92
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				14.535,34	14.535,34
2218	BANCO DE SANGRE				-514,80	-514,80
2219	OTROS SUMINISTROS				-25.148,92	-25.148,92
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				117.413,00	117.413,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-9.858,00	-9.858,00
2229	OTRAS				-46,00	-46,00
223	TRANSPORTES				11.250,42	11.250,42
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				1.302,05	1.302,05
2250	ESTATALES				-12,04	-12,04
2251	AUTONOMICOS				-81,25	-81,25
2252	LOCALES				106.477,46	106.477,46
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-632,00	-632,00
22621	DE COMUNICACION				-21,13	-21,13
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				3.026,55	3.026,55
2269	OTROS				3.468,79	3.468,79
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-21.766,87	-21.766,87
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-197.189,93	-197.189,93
2274	SEGURIDAD				82.190,73	82.190,73
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				156.385,99	156.385,99
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				210.156,33	210.156,33
2279	OTROS				2.120,00	2.120,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				260.849,46	260.849,46
230	DIETAS				-2.372,82	-2.372,82
231	LOCOMOCION				-21.777,56	-21.777,56
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				1.590,00	1.590,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-22.560,38	-22.560,38
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				1.299,00	1.299,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				1.299,00	1.299,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				679.223,59	679.223,59
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-136.932,48	-136.932,48
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				-325.885,87	-325.885,87
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				280.000,00	280.000,00
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				-753.135,59	-753.135,59
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-256.730,35	-256.730,35
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				18.476,11	18.476,11
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				44.819,90	44.819,90
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				44.819,90	44.819,90
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-18.019,58	-18.019,58
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				18.340,40	18.340,40
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				320,82	320,82
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				45.140,72	45.140,72

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-2.295,43	-2.295,43
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				19.925,00	19.925,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				17.629,57	17.629,57
6321	CONSTRUCCIONES				-70.607,21	-70.607,21
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				3.677,73	3.677,73
635	MOBILIARIO Y ENSERES				49.656,28	49.656,28
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-57,00	-57,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-17.330,20	-17.330,20
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				299,37	299,37
72069	OTRAS				67.270,00	67.270,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				67.270,00	67.270,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				67.270,00	67.270,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.				470.930,08	470.930,08
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				470.930,08	470.930,08

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				134.874,84	134.874,84
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-75.938,49	-75.938,49
1329	OTRAS				-11.947,52	-11.947,52
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-11.574,48	-11.574,48
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				35.414,35	35.414,35
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				23.261,98	23.261,98
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.998,45	1.998,45
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				-78,58	-78,58
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				123,81	123,81
1625	SEGUROS				15.167,87	15.167,87
1629	OTROS				10.954,14	10.954,14
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				51.427,67	51.427,67
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				86.842,02	86.842,02
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				9.285,66	9.285,66
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-3.410,02	-3.410,02
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				14.258,00	14.258,00
209	CANONES				-4.469,67	-4.469,67
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				15.663,97	15.663,97
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-1.375,00	-1.375,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-14.018,84	-14.018,84
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.564,00	-1.564,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				968,00	968,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				26,41	26,41
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-15.963,43	-15.963,43
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.958,97	3.958,97
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				195,08	195,08
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-3.215,12	-3.215,12
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.614,62	2.614,62
22101	AGUA				-220,51	-220,51
22102	GAS				69,00	69,00
22103	COMBUSTIBLE				847,00	847,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-154,14	-154,14
22140	LENCERIA				-2,00	-2,00
22141	VESTUARIO				-1.967,20	-1.967,20
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				113,43	113,43
2219	OTROS SUMINISTROS				116,09	116,09
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				34.026,00	34.026,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-6.797,12	-6.797,12
2229	OTRAS				27,00	27,00
223	TRANSPORTES				-1.002,73	-1.002,73
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				60,78	60,78
2250	ESTATALES				13,91	13,91
2251	AUTONOMICOS				-172,47	-172,47

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES				197,77	197,77
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				2.607,00	2.607,00
22621	DE COMUNICACION				-1,95	-1,95
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				3.072,23	3.072,23
2269	OTROS				1.699,40	1.699,40
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-1.742,43	-1.742,43
2273	LIMPIEZA Y ASEO				30,27	30,27
2274	SEGURIDAD				8.388,90	8.388,90
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				42.761,78	42.761,78
230	DIETAS				-4.533,38	-4.533,38
231	LOCOMOCION				5.311,92	5.311,92
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				778,54	778,54
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				-966,00	-966,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-966,00	-966,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				42.274,86	42.274,86
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-10.092,51	-10.092,51
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				2.762,32	2.762,32
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-7.330,19	-7.330,19
6321	CONSTRUCCIONES				17.490,00	17.490,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-9.434,69	-9.434,69
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				250,00	250,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-711,00	-711,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				7.594,31	7.594,31
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				264,12	264,12
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				129.381,00	129.381,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				129.381,00	129.381,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				69.081.934,51	69.081.934,51
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				69.081.934,51	69.081.934,51
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				69.081.934,51	69.081.934,51
800	A CORTO PLAZO				161.629.153,29	161.629.153,29
801	A LARGO PLAZO				50.008.700,00	50.008.700,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				211.637.853,29	211.637.853,29
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				211.637.853,29	211.637.853,29
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				280.719.787,80	280.719.787,80
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				280.719.787,80	280.719.787,80

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-35.633,41	-35.633,41
13019	OTROS DIRECTIVOS				113.881,00	113.881,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				622.231,14	622.231,14
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-223.703,94	-223.703,94
1329	OTRAS				-118.362,39	-118.362,39
1343	OTRO LABORAL FIJO				-160.710,34	-160.710,34
1344	LABORAL EVENTUAL				-94,99	-94,99
1350	ALTOS CARGOS				26.394,79	26.394,79
1352	OTROS DIRECTIVOS				-131.472,96	-131.472,96
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-139.619,09	-139.619,09
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-47.090,19	-47.090,19
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				79.936,07	79.936,07
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				13.708,32	13.708,32
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				4.744,89	4.744,89
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				3.115,98	3.115,98
1625	SEGUROS				175.706,90	175.706,90
1629	OTROS				121.490,15	121.490,15
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				398.702,31	398.702,31
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				351.612,12	351.612,12
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				22.555,48	22.555,48
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				2.490,00	2.490,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				13.054,90	13.054,90
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-24.202,31	-24.202,31
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-87.981,00	-87.981,00
209	CANONES				-68.484,66	-68.484,66
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-142.567,59	-142.567,59
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				19.425,24	19.425,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				181.895,07	181.895,07
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				9.250,53	9.250,53
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-13.218,93	-13.218,93
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				10.977,89	10.977,89
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				507,43	507,43
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				208.837,23	208.837,23
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				16.939,28	16.939,28
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				15.002,66	15.002,66
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-45.693,17	-45.693,17
22100	ENERGIA ELECTRICA				63.305,49	63.305,49
22101	AGUA				-1.106,58	-1.106,58
22102	GAS				3.777,00	3.777,00
22103	COMBUSTIBLE				-1.406,68	-1.406,68
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-1.800,52	-1.800,52
22140	LENCERIA				-110,00	-110,00
22141	VESTUARIO				-83.258,95	-83.258,95

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				4.826,58	4.826,58
2219	OTROS SUMINISTROS				-2.900,52	-2.900,52
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				126.343,76	126.343,76
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				41.148,68	41.148,68
2229	OTRAS				-94,00	-94,00
223	TRANSPORTES				99.047,26	99.047,26
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-2.754,53	-2.754,53
2241	VEHICULOS				9.303,46	9.303,46
2250	ESTATALES				-7.728,87	-7.728,87
2251	AUTONOMICOS				-1.592,42	-1.592,42
2252	LOCALES				-10.023,07	-10.023,07
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				22.036,00	22.036,00
22621	DE COMUNICACION				13.566,99	13.566,99
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-539.158,99	-539.158,99
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				21.064,56	21.064,56
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				40.962,16	40.962,16
2269	OTROS				48.539,39	48.539,39
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-440.537,69	-440.537,69
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-41.167,92	-41.167,92
2274	SEGURIDAD				-29.028,36	-29.028,36
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				71.690,00	71.690,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				10.000,00	10.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				438.103,96	438.103,96
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				290.928,70	290.928,70
2279	OTROS				-117.739,84	-117.739,84
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				10.483,82	10.483,82
230	DIETAS				-12.345,08	-12.345,08
231	LOCOMOCION				24.121,35	24.121,35
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				54.244,97	54.244,97
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				66.021,24	66.021,24
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				-25.450,00	-25.450,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-25.450,00	-25.450,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				117.324,70	117.324,70
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				6.425,45	6.425,45
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				6.425,45	6.425,45
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				6.425,45	6.425,45
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				940,00	940,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				940,00	940,00
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				1.167,42	1.167,42
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				1.167,42	1.167,42
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE				41.528,49	41.528,49
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				41.528,49	41.528,49
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				43.635,91	43.635,91
6221	CONSTRUCCIONES				145.982,73	145.982,73

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-3.276,82	-3.276,82
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-5.636,27	-5.636,27
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-30.827,56	-30.827,56
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				106.242,08	106.242,08
6321	CONSTRUCCIONES				5.780,11	5.780,11
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				166.995,55	166.995,55
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				10.000,00	10.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				9.088,68	9.088,68
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-206.489,84	-206.489,84
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-39.401,60	-39.401,60
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-54.027,10	-54.027,10
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				52.214,98	52.214,98
72069	OTRAS				9.860,00	9.860,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				9.860,00	9.860,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				9.860,00	9.860,00
8300	AL PERSONAL				400.000,00	400.000,00
8310	AL PERSONAL				309.604,00	309.604,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				709.604,00	709.604,00
8401	A LARGO PLAZO				100.000,00	100.000,00
8411	A LARGO PLAZO				87.622,91	87.622,91
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				187.622,91	187.622,91
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				897.226,91	897.226,91
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				1.478.300,07	1.478.300,07
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				1.478.300,07	1.478.300,07
	TOTAL GENERAL				305.086.281,77	305.086.281,77

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
20620112	GUIPUZCOA	623	7.425,00	2.015	2.015		7.425,00										
20620112	GUIPUZCOA	625	1.553,57	2.015	2.015		1.553,57										
20630112	GUIPUZCOA	633	4.598,00	2.015	2.015		4.598,00										
20630112	GUIPUZCOA	635	4.164,62	2.015	2.015		4.164,62										
21620112	HUELVA	623	5.280,00	2.015	2.015		5.280,00										
21620112	HUELVA	625	624,36	2.015	2.015		624,36										
21630112	HUELVA	633	11.993,53	2.015	2.015		11.993,53										
23620112	JAEN	623	3.300,00	2.015	2.015		3.300,00										
23620112	JAEN	625	6.405,54	2.015	2.015		6.405,54										
23620112	JAEN	629	261,95	2.015	2.015		261,95										
23630112	JAEN	6321	2.734,00	2.015	2.015		2.734,00										
23630112	JAEN	633	13.846,52	2.015	2.015		13.846,52										
23630112	JAEN	635	1.895,08	2.015	2.015		1.895,08										
24620112	LEON	625	202,15	2.015	2.015		202,15										
24620112	LEON	629	473,11	2.015	2.015		473,11										
24630112	LEON	6321	11.103,98	2.015	2.015		11.103,98										
24630112	LEON	633	7.625,42	2.015	2.015		7.625,42										
24630112	LEON	635	110,27	2.015	2.015		110,27										
24630112	LEON	639	406,56	2.015	2.015		406,56										
25630112	LERIDA	633	16.473,03	2.015	2.015		16.473,03										
26620112	LA RIOJA	623	3.300,00	2.015	2.015		3.300,00										
26630112	LA RIOJA	6321	14.950,99	2.015	2.015		14.950,99										
26630112	LA RIOJA	633	2.321,55	2.015	2.015		2.321,55										
26630112	LA RIOJA	635	624,36	2.015	2.015		624,36										
26630112	LA RIOJA	639	119,20	2.015	2.015		119,20										
27620112	LUGO	623	3.025,00	2.015	2.015		3.025,00										
27630112	LUGO	633	12.883,31	2.015	2.015		12.883,31										
28620112	MADRID	6221	559,63	2.015	2.015		559,63										
28620112	MADRID	623	33.247,50	2.015	2.015		33.247,50										
28620112	MADRID	625	10.539,24	2.015	2.015		10.539,24										
28620112	MADRID	629	3.102,92	2.015	2.015		3.102,92										
28630112	MADRID	6321	81.210,58	2.015	2.015		81.210,58										
28630112	MADRID	633	86.739,20	2.015	2.015		86.739,20										
28630112	MADRID	635	3.680,74	2.015	2.015		3.680,74										
28630112	MADRID	636	109,00	2.015	2.015		109,00										
28630112	MADRID	639	4.446,01	2.015	2.015		4.446,01										
29620112	MALAGA	6221	5.317,95	2.015	2.015		5.317,95										
29620112	MALAGA	623	3.630,00	2.015	2.015		3.630,00										
29620112	MALAGA	625	793,10	2.015	2.015		793,10										
29630112	MALAGA	6321	150,20	2.015	2.015		150,20										
29630112	MALAGA	633	4.780,47	2.015	2.015		4.780,47										
29630112	MALAGA	635	1.259,10	2.015	2.015		1.259,10										
29630112	MALAGA	639	675,05	2.015	2.015		675,05										
30620112	MURCIA	6221	482,00	2.015	2.015		482,00										
30620112	MURCIA	623	7.768,20	2.015	2.015		7.768,20										
30620112	MURCIA	625	872,41	2.015	2.015		872,41										
30620112	MURCIA	629	4.040,96	2.015	2.015		4.040,96										
30630112	MURCIA	6321	4.827,90	2.015	2.015		4.827,90										
30630112	MURCIA	633	8.714,75	2.015	2.015		8.714,75										
30630112	MURCIA	635	1.146,70	2.015	2.015		1.146,70										
30630112	MURCIA	639	4.478,06	2.015	2.015		4.478,06										
31620112	NAVARRA	623	1.650,00	2.015	2.015		1.650,00										
31620112	NAVARRA	625	270,65	2.015	2.015		270,65										
31630112	NAVARRA	633	7.625,42	2.015	2.015		7.625,42										
31630112	NAVARRA	635	2.153,80	2.015	2.015		2.153,80										
32620112	ORENSE	623	4.950,00	2.015	2.015		4.950,00										
32630112	ORENSE	633	16.993,16	2.015	2.015		16.993,16										
32630112	ORENSE	635	1.696,86	2.015	2.015		1.696,86										
32630112	ORENSE	639	369,00	2.015	2.015		369,00										
33620112	ASTURIAS	623	3.300,00	2.015	2.015		3.300,00										
33620112	ASTURIAS	625	3.821,48	2.015	2.015		3.821,48										
33620112	ASTURIAS	629	605,00	2.015	2.015		605,00										
33630112	ASTURIAS	633	2.036,35	2.015	2.015		2.036,35										
33630112	ASTURIAS	635	197,86	2.015	2.015		197,86										
35620112	LAS PALMAS	623	1.650,00	2.015	2.015		1.650,00										
35620112	LAS PALMAS	625	588,45	2.015	2.015		588,45										
35630112	LAS PALMAS	633	20.082,58	2.015	2.015		20.082,58										
35630112	LAS PALMAS	635	8.076,74	2.015	2.015		8.076,74										
35630112	LAS PALMAS	639	464,05	2.015	2.015		464,05										
36620112	PONTEVEDRA	625	368,66	2.015	2.015		368,66										
36620112	PONTEVEDRA	629	8.258,25	2.015	2.015		8.258,25										
36630112	PONTEVEDRA	633	5.766,68	2.015	2.015		5.766,68										
36630112	PONTEVEDRA	635	363,00	2.015	2.015		363,00										
37620112	SALAMANCA	623	5.280,00	2.015	2.015		5.280,00										
38620112	TENERIFE	623	1.650,00	2.015	2.015		1.650,00										
38630112	TENERIFE	635	413,33	2.015	2.015		413,33										
39620112	CANTABRIA	623	1.650,00	2.015	2.015		1.650,00										
39630112	CANTABRIA	633	3.902,98	2.015	2.015		3.902,98										
39630112	CANTABRIA	635	6.354,92	2.015	2.015		6.354,92										
39630112	CANTABRIA	639	2.771,11	2.015	2.015		2.771,11										
40620112	SEGOVIA	625	202,15	2.015	2.015		202,15										
41620112	SEVILLA	623	3.866,28	2.015	2.015		3.866,28										
41620112	SEVILLA	625	6.853,03	2.015	2.015		6.853,03										
41630112	SEVILLA	633	24.646,55	2.015	2.015		24.646,55										
41630112	SEVILLA	635	7.753,01	2.015	2.015		7.753,01										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
42630112	SORIA	6321	3.179,40	2.015	2.015		3.179,40									
43620112	TARRAGONA	625	155,41	2.015	2.015		155,41									
43630112	TARRAGONA	633	45.352,01	2.015	2.015		45.352,01									
43630112	TARRAGONA	635	1.270,50	2.015	2.015		1.270,50									
44630112	TERUEL	633	9.775,70	2.015	2.015		9.775,70									
45620112	TOLEDO	623	5.643,00	2.015	2.015		5.643,00									
45630112	TOLEDO	6321	8.981,38	2.015	2.015		8.981,38									
45630112	TOLEDO	633	3.079,34	2.015	2.015		3.079,34									
45630112	TOLEDO	635	921,31	2.015	2.015		921,31									
46620112	VALENCIA	623	1.650,00	2.015	2.015		1.650,00									
46620112	VALENCIA	625	599,50	2.015	2.015		599,50									
46630112	VALENCIA	6321	4.373,18	2.015	2.015		4.373,18									
46630112	VALENCIA	633	1.306,42	2.015	2.015		1.306,42									
46630112	VALENCIA	635	1.516,90	2.015	2.015		1.516,90									
47620112	VALLADOLID	623	1.650,00	2.015	2.015		1.650,00									
47620112	VALLADOLID	625	273,30	2.015	2.015		273,30									
47630112	VALLADOLID	6321	1.694,00	2.015	2.015		1.694,00									
47630112	VALLADOLID	633	292,42	2.015	2.015		292,42									
47630112	VALLADOLID	639	1.226,42	2.015	2.015		1.226,42									
48620112	VIZCAYA	623	5.280,00	2.015	2.015		5.280,00									
48620112	VIZCAYA	625	2.097,95	2.015	2.015		2.097,95									
48630112	VIZCAYA	6321	5.886,11	2.015	2.015		5.886,11									
48630112	VIZCAYA	633	34.392,85	2.015	2.015		34.392,85									
49620112	ZAMORA	625	4.648,40	2.015	2.015		4.648,40									
49630112	ZAMORA	633	2.167,55	2.015	2.015		2.167,55									
49630112	ZAMORA	639	16.329,69	2.015	2.015		16.329,69									
50630112	ZARAGOZA	6321	1.345,50	2.015	2.015		1.345,50									
50630112	ZARAGOZA	633	1.650,00	2.015	2.015		1.650,00									
60620112	SS.CC.	623	4.426,43	2.015	2.015		4.426,43									
60620112	SS.CC.	625	9.071,13	2.015	2.015		9.071,13									
60620112	SS.CC.	629	2.722,50	2.015	2.015		2.722,50									
60630112	SS.CC.	6321	15.096,70	2.015	2.015		15.096,70									
60630112	SS.CC.	633	23.554,39	2.015	2.015		23.554,39									
60630112	SS.CC.	635	4.574,39	2.015	2.015		4.574,39									
60630112	SS.CC.	636	146.894,43	2.015	2.015		146.894,43									
60630112	SS.CC.	639	744,94	2.015	2.015		744,94									

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			953.480,63			953.480,63											
01630121	ALAVA	6321	5.485,00	2.015	2.015	5.485,00											
11620121	CADIZ	625	204,02	2.015	2.015	204,02											
15620121	CORUÑA	625	155,41	2.015	2.015	155,41											
20620121	GUIPUZCOA	625	1.936,00	2.015	2.015	1.936,00											
23630121	JAEEN	635	343,72	2.015	2.015	343,72											
28630121	MADRID	6321	1.071,00	2.015	2.015	1.071,00											
28630121	MADRID	633	33.488,00	2.015	2.015	33.488,00											
28630121	MADRID	639	47,00	2.015	2.015	47,00											
43620121	TARRAGONA	626	75,00	2.015	2.015	75,00											
60630121	SS.CC.	6321	867.831,21	2.015	2.015	867.831,21											
60630121	SS.CC.	633	42.834,27	2.015	2.015	42.834,27											
60630121	SS.CC.	639	10,00	2.015	2.015	10,00											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			47.435,88				47.435,88												
01630198	ALAVA	6321	6.878,00	2.015	2.015		6.878,00												
09630198	BURGOS	6321	120,00	2.015	2.015		120,00												
14620198	CORDOBA	629	4.296,00	2.015	2.015		4.296,00												
21630198	HUELVA	633	37,00	2.015	2.015		37,00												
23630198	JAEN	6321	43,00	2.015	2.015		43,00												
23630198	JAEN	633	89,00	2.015	2.015		89,00												
26630198	LA RIOJA	6321	741,00	2.015	2.015		741,00												
26630198	LA RIOJA	639	6,00	2.015	2.015		6,00												
35630198	LAS PALMAS	633	126,00	2.015	2.015		126,00												
28630198	MADRID	6321	512,00	2.015	2.015		512,00												
29630198	MALAGA	6321	24,00	2.015	2.015		24,00												
29630198	MALAGA	633	29,00	2.015	2.015		29,00												
41630198	SEVILLA	633	742,00	2.015	2.015		742,00												
60620198	SS.CC	623	10.092,51	2.015	2.015		10.092,51												
60620198	SS.CC	629	11.141,68	2.015	2.015		11.141,68												
60630198	SS.CC	6321	1.661,00	2.015	2.015		1.661,00												
60630198	SS.CC	633	10.161,69	2.015	2.015		10.161,69												
60630198	SS.CC	639	82,00	2.015	2.015		82,00												
47630198	VALLADOLID	639	623,00	2.015	2.015		623,00												
50630198	ZARAGOZA	6321	31,00	2.015	2.015		31,00												

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			655.535,02				655.535,02										
01820101	ALAVA	6221	756,60	2.015	2.015		756,60										
01830101	ALAVA	6321	89.888,92	2.015	2.015		89.888,92										
02620101	ALBACETE	629	1.325,25	2.015	2.015		1.325,25										
03620101	ALICANTE	629	225,45	2.015	2.015		225,45										
03630101	ALICANTE	6321	409,00	2.015	2.015		409,00										
04630101	ALMERIA	639	1.061,14	2.015	2.015		1.061,14										
05630101	AVILA	633	889,05	2.015	2.015		889,05										
08620101	BARCELONA	629	22.761,86	2.015	2.015		22.761,86										
08630101	BARCELONA	639	66,85	2.015	2.015		66,85										
09630101	BURGOS	6321	902,00	2.015	2.015		902,00										
09630101	BURGOS	633	1.079,97	2.015	2.015		1.079,97										
11630101	CADIZ	6321	4.498,78	2.015	2.015		4.498,78										
12630101	CASTELLON	633	4.825,54	2.015	2.015		4.825,54										
12630101	CASTELLON	639	1.167,00	2.015	2.015		1.167,00										
13630101	CIUDAD REAL	6321	11.813,81	2.015	2.015		11.813,81										
13630101	CIUDAD REAL	639	116,16	2.015	2.015		116,16										
14620101	CORDOBA	629	3.732,00	2.015	2.015		3.732,00										
15620101	CORUÑA	629	2.783,00	2.015	2.015		2.783,00										
15630101	CORUÑA	639	3.368,16	2.015	2.015		3.368,16										
16630101	CUENCA	633	713,00	2.015	2.015		713,00										
18620101	GRANADA	6221	1.319,65	2.015	2.015		1.319,65										
19630101	GUADALAJARA	6321	9.216,45	2.015	2.015		9.216,45										
21630101	HUELVA	633	229,00	2.015	2.015		229,00										
22630101	HUESCA	639	356,19	2.015	2.015		356,19										
23630101	JAEN	6321	248,00	2.015	2.015		248,00										
23630102	JAEN	633	869,00	2.015	2.015		869,00										
23630103	JAEN	635	911,32	2.015	2.015		911,32										
24630101	LEON	6321	3.024,54	2.015	2.015		3.024,54										
24630101	LEON	639	174,24	2.015	2.015		174,24										
25630101	LERIDA	633	761,00	2.015	2.015		761,00										
26630101	LA RIOJA	6321	2.655,82	2.015	2.015		2.655,82										
26630101	LA RIOJA	639	20,00	2.015	2.015		20,00										
28620101	MADRID	6221	45,37	2.015	2.015		45,37										
28620101	MADRID	626	287,73	2.015	2.015		287,73										
28620101	MADRID	626	155,26	2.015	2.015		155,26										
28630101	MADRID	6321	21.397,70	2.015	2.015		21.397,70										
28630101	MADRID	633	600,00	2.015	2.015		600,00										
29620101	MALAGA	6221	1.772,65	2.015	2.015		1.772,65										
29630101	MALAGA	6321	48,00	2.015	2.015		48,00										
29630101	MALAGA	633	54,00	2.015	2.015		54,00										
29630101	MALAGA	639	169,00	2.015	2.015		169,00										
30620101	MURCIA	6221	123,00	2.015	2.015		123,00										
30630101	MURCIA	639	670,00	2.015	2.015		670,00										
35630101	LAS PALMAS	633	643,96	2.015	2.015		643,96										
35630101	LAS PALMAS	639	81,89	2.015	2.015		81,89										
39630101	CANTABRIA	633	219,49	2.015	2.015		219,49										
39630101	CANTABRIA	639	692,78	2.015	2.015		692,78										
41620101	SEVILLA	625	1.729,17	2.015	2.015		1.729,17										
41630101	SEVILLA	633	4.318,00	2.015	2.015		4.318,00										
42630101	SORIA	6321	2.180,30	2.015	2.015		2.180,30										
43630101	TARRAGONA	633	566,28	2.015	2.015		566,28										
44630101	TERUEL	633	3.804,00	2.015	2.015		3.804,00										
45630101	TOLEDO	6321	1.563,00	2.015	2.015		1.563,00										
45630101	TOLEDO	633	347,00	2.015	2.015		347,00										
46620101	VALENCIA	625	33,28	2.015	2.015		33,28										
46630101	VALENCIA	6321	2.354,78	2.015	2.015		2.354,78										
46630101	VALENCIA	633	703,46	2.015	2.015		703,46										
47630101	VALLADOLID	633	157,46	2.015	2.015		157,46										
47630101	VALLADOLID	639	1.227,00	2.015	2.015		1.227,00										
48630101	VIZCAYA	6321	2.483,46	2.015	2.015		2.483,46										
49630101	ZAMORA	633	1.167,14	2.015	2.015		1.167,14										
49630101	ZAMORA	639	10.879,04	2.015	2.015		10.879,04										
50630101	ZARAGOZA	6321	2.730,02	2.015	2.015		2.730,02										
60620101	SS.CC.	625	1.226,64	2.015	2.015		1.226,64										
60620101	SS.CC.	626	5.481,01	2.015	2.015		5.481,01										
60630101	SS.CC.	6321	48.805,31	2.015	2.015		48.805,31										
60630101	SS.CC.	633	1.057,10	2.015	2.015		1.057,10										
60630101	SS.CC.	636	344.239,84	2.015	2.015		344.239,84										
60630101	SS.CC.	639	19.352,15	2.015	2.015		19.352,15										

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			47.407.801,57
2015	1102 48211	REGIMEN GENERAL	26.801.960,48
2015	1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	2.551.655,55
2015	1102 48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	12.471,52
2015	1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.460.754,34
2015	1102 48427	DE A.T. Y E.P.	786.739,08
2015	1102 48447	DE A.T. Y E.P.	47.640,05
2015	1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	247.837,51
2015	1102 48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS	31.971,14
2015	1102 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	34.941.029,67
2015	1102 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	34.941.029,67
2015	1102	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	34.941.029,67
2015	1105 421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.	6.192.397,96
2015	1105 423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO	6.257.211,72
2015	1105 42	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	12.449.609,68
2015	1105 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	12.449.609,68
2015	1105	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T	12.449.609,68
2015	11	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	47.390.639,35
2015	2122 230	DIETAS	11,10
2015	2122 231	LOCOMOCION	246,63
2015	2122 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	257,73
2015	2122 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	257,73
2015	2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	12.565,91
2015	2122 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	12.565,91
2015	2122 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	12.565,91
2015	2122	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	12.823,64
2015	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	12.823,64
2015	3436 231	LOCOMOCION	82,23
2015	3436 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	82,23

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			47.407.801,57
2015	3436 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	82,23
2015	3436	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	82,23
2015	34	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	82,23
2015	4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	3.488,72
2015	4591 2269	OTROS	52,60
2015	4591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.541,32
2015	4591 230	DIETAS	17,50
2015	4591 231	LOCOMOCION	697,53
2015	4591 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	715,03
2015	4591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.256,35
2015	4591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	4.256,35
2015	45	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	4.256,35
2015		TOTAL EJERCICIO 2015	47.407.801,57
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	47.407.801,57

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.382.797,96	1.127.978,78	257.890,32	3.768.667,06
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	849.222,22	720.827,52	245.411,15	1.815.460,89
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	624,49	330,72	1.795,77	2.750,98
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.431,30			1.431,30
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	840.465,07	73.433,53	392.595,55	1.306.494,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.335.250,80	64.335,64	611.962,86	5.011.549,30
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	38.969,45	0,64	4.137,88	43.107,97
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	144.725,38	92.322,26	53.958,81	291.006,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.593.486,67	2.079.229,09	1.567.752,34	12.240.468,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.593.486,67	2.079.229,09	1.567.752,34	12.240.468,10
32710	AL SECTOR PUBLICO	268,98			268,98
32711	AL SECTOR PRIVADO	69.836,42		12.156,71	81.993,13
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	9.946,17			9.946,17
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	80.051,57		12.156,71	92.208,28
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			565.198,58	565.198,58
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			565.198,58	565.198,58
39119	OTROS			195.714,75	195.714,75
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			195.714,75	195.714,75
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	80.051,57		773.070,04	853.121,61
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.			5.945,43	5.945,43
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			5.945,43	5.945,43
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			5.945,43	5.945,43
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			537.747,85	537.747,85
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			537.747,85	537.747,85
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			537.747,85	537.747,85
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7204	DE LA TESORERIA				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
83005	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	8.673.538,24	2.079.229,09	2.884.515,66	13.637.282,99

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		338.148,86		338.148,86
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		267.539,29		267.539,29
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		267,30		267,30
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		721.129,13		721.129,13
1271	CUOTAS POR I.M.S.				
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL				
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		35.663,12		35.663,12
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.362.747,70		1.362.747,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.362.747,70		1.362.747,70
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
7204	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES DE LA TESORERIA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
83005	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		1.362.747,70		1.362.747,70

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	227.546.763,95	257.890,32	227.288.873,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	42.258.475,15		42.258.475,15
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	66.066.908,20	245.411,15	65.821.497,05
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	792.524,83	1.795,77	790.729,06
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	150.803,77		150.803,77
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	55.754,57		55.754,57
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.619,98		10.619,98
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	275.665.529,17	392.595,55	275.272.933,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.	246.879.197,33	611.962,86	246.267.234,47
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.646.100,77	4.137,88	1.641.962,89
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	9.741.909,68	53.958,81	9.687.950,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	870.814.587,40	1.567.752,34	869.246.835,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	870.814.587,40	1.567.752,34	869.246.835,06
32710	AL SECTOR PUBLICO	39.736,40		39.736,40
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.409.815,84	12.156,71	2.397.659,13
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	652.822,37		652.822,37
3294	DE LA SEG. SOCIAL AL SECTOR PRIVADO	1.849,64		1.849,64
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.104.224,25	12.156,71	3.092.067,54
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	14.598.479,29	565.198,58	14.033.280,71
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.613,56		2.613,56
3817	REINT.DEVOL.INCEN.	5.945,43		5.945,43
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	14.607.038,28	565.198,58	14.041.839,70
39119	OTROS	802.299,00	195.714,75	606.584,25
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	802.299,00	195.714,75	606.584,25
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	18.513.561,53	773.070,04	17.740.491,49
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	7.452.152,36	5.945,43	7.446.206,93
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.452.152,36	5.945,43	7.446.206,93
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.452.152,36	5.945,43	7.446.206,93
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	610.825,00		610.825,00
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	610.825,00		610.825,00
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	12.483,10		12.483,10
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	1.451.447,10		1.451.447,10
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	1.463.930,20		1.463.930,20
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.538,56	537.747,85	-535.209,29
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.538,56	537.747,85	-535.209,29
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.077.293,76	537.747,85	1.539.545,91
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	1.800,00		1.800,00
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	1.800,00		1.800,00
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.800,00		1.800,00
7204	DE LA TESORERIA			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.039.505,60		1.039.505,60

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.039.505,60		1.039.505,60
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	12.811,01		12.811,01
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	12.811,01		12.811,01
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.052.316,61		1.052.316,61
	TOTAL	899.911.711,66	2.884.515,66	897.027.196,00

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			257.890,32	257.890,32		257.890,32	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			245.411,15	245.411,15		245.411,15	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			1.795,77	1.795,77		1.795,77	
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL			392.595,55	392.595,55		392.595,55	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			611.962,86	611.962,86		611.962,86	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			4.137,88	4.137,88		4.137,88	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			53.958,81	53.958,81		53.958,81	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			1.567.752,34	1.567.752,34		1.567.752,34	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			1.567.752,34	1.567.752,34		1.567.752,34	
32711	AL SECTOR PRIVADO			12.156,71	12.156,71		12.156,71	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS			12.156,71	12.156,71		12.156,71	
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			565.198,58	565.198,58		565.198,58	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			565.198,58	565.198,58		565.198,58	
39119	OTROS			195.714,75	195.714,75		195.714,75	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			195.714,75	195.714,75		195.714,75	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			773.070,04	773.070,04		773.070,04	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			5.945,43	5.945,43		5.945,43	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			5.945,43	5.945,43		5.945,43	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			5.945,43	5.945,43		5.945,43	
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	537.409,05		338,80	537.747,85		537.747,85	
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	537.409,05		338,80	537.747,85		537.747,85	
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	537.409,05		338,80	537.747,85		537.747,85	
	TOTAL GENERAL	537.409,05		2.347.106,61	2.884.515,66		2.884.515,66	

20.2 PRESUPUESTO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 1999

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	269,82		269,82			269,82
4591 2310	LOCOMOCION	150,25		150,25			150,25
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	150,25		150,25			150,25
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	150,25		150,25			150,25
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	150,25		150,25			150,25
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	150,25		150,25			150,25
	TOTAL EJERCICIO 1999	420,07		420,07			420,07

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2001

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2310	LOCOMOCION	2.087,27	-281,06	1.806,21			1.806,21
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.087,27	-281,06	1.806,21			1.806,21
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.087,27	-281,06	1.806,21			1.806,21
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	2.087,27	-281,06	1.806,21			1.806,21
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	2.087,27	-281,06	1.806,21			1.806,21
	TOTAL EJERCICIO 2001	2.087,27	-281,06	1.806,21			1.806,21

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2002

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2310	LOCOMOCION	151,85		151,85			151,85
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	151,85		151,85			151,85
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	151,85		151,85			151,85
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	151,85		151,85			151,85
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	151,85		151,85			151,85
	TOTAL EJERCICIO 2002	151,85		151,85			151,85

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2005

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	82.127,19		82.127,19			82.127,19
2122 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	0,01		0,01			0,01
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
4591 13090	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	89.848,51		89.848,51			89.848,51
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	423,45	-423,44	0,01			0,01
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	22.353,51	-423,44	21.930,07			21.930,07
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	22.353,51	-423,44	21.930,07			21.930,07
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	112.202,02	-423,44	111.778,58			111.778,58
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	112.202,02	-423,44	111.778,58			111.778,58
	TOTAL EJERCICIO 2005	194.329,22	-423,44	193.905,78			193.905,78

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2006

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48211	REGIMEN GENERAL	1.183,69	-1.183,69				
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	313,75	-313,75				
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	200,91	-200,91				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.698,35	-1.698,35				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.698,35	-1.698,35				
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	1.698,35	-1.698,35				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	1.698,35	-1.698,35				
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	23,21		23,21			23,21
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	23,21		23,21			23,21
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	189,00		189,00			189,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	189,00		189,00			189,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	212,21		212,21			212,21
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	174,90		174,90			174,90
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	62,84		62,84			62,84
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	237,74		237,74			237,74
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	237,74		237,74			237,74
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	449,95		449,95			449,95
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	449,95		449,95			449,95
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	304,00		304,00			304,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	304,00		304,00			304,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	304,00		304,00			304,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	304,00		304,00			304,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	304,00		304,00			304,00
4591 2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	6,38		6,38			6,38
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6,38		6,38			6,38
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6,38		6,38			6,38
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	6,38		6,38			6,38
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	6,38		6,38			6,38
	TOTAL EJERCICIO 2006	2.458,68	-1.698,35	760,33			760,33

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	22,19		22,19			22,19
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	22,19		22,19			22,19
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	22,19		22,19			22,19
1102 48211	REGIMEN GENERAL	14.019,21	-663,44	13.355,77			13.355,77
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	62,73	-62,73				
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	709,10	-709,10				
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	830,00		830,00			830,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	15.621,04	-1.435,27	14.185,77			14.185,77
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	15.621,04	-1.435,27	14.185,77			14.185,77
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	15.643,23	-1.435,27	14.207,96			14.207,96
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	15.643,23	-1.435,27	14.207,96			14.207,96
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	59,50		59,50			59,50
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	30,00		30,00			30,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	89,50		89,50			89,50
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	89,50		89,50			89,50
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	89,50		89,50			89,50
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	89,50		89,50			89,50
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	70,00		70,00			70,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	70,00		70,00			70,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	70,00		70,00			70,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	70,00		70,00			70,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	70,00		70,00			70,00
4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	56,23		56,23			56,23
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	56,23		56,23			56,23
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	56,23		56,23			56,23
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	56,23		56,23			56,23
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	56,23		56,23			56,23
	TOTAL EJERCICIO 2007	15.858,96	-1.435,27	14.423,69			14.423,69

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2008

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.280,00	-1.280,00				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.280,00	-1.280,00				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.280,00	-1.280,00				
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	1.280,00	-1.280,00				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	1.280,00	-1.280,00				
	TOTAL EJERCICIO 2008	1.280,00	-1.280,00				

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2009

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	10.410,00	-8.980,00	1.430,00		1.430,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	10.410,00	-8.980,00	1.430,00		1.430,00	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	10.410,00	-8.980,00	1.430,00		1.430,00	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	10.410,00	-8.980,00	1.430,00		1.430,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	10.410,00	-8.980,00	1.430,00		1.430,00	
	TOTAL EJERCICIO 2009	10.410,00	-8.980,00	1.430,00		1.430,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2010

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.230,00	-10.400,00	830,00		830,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	11.230,00	-10.400,00	830,00		830,00	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	11.230,00	-10.400,00	830,00		830,00	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	11.230,00	-10.400,00	830,00		830,00	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	11.230,00	-10.400,00	830,00		830,00	
	TOTAL EJERCICIO 2010	11.230,00	-10.400,00	830,00		830,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	7.590,00	-4.580,00	3.010,00		1.790,00	1.220,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	7.590,00	-4.580,00	3.010,00		1.790,00	1.220,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	7.590,00	-4.580,00	3.010,00		1.790,00	1.220,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	7.590,00	-4.580,00	3.010,00		1.790,00	1.220,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	7.590,00	-4.580,00	3.010,00		1.790,00	1.220,00
	TOTAL EJERCICIO 2011	7.590,00	-4.580,00	3.010,00		1.790,00	1.220,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	27.310,00	-7.220,00	20.090,00		10.280,00	9.810,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	27.310,00	-7.220,00	20.090,00		10.280,00	9.810,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	27.310,00	-7.220,00	20.090,00		10.280,00	9.810,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	27.310,00	-7.220,00	20.090,00		10.280,00	9.810,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	27.310,00	-7.220,00	20.090,00		10.280,00	9.810,00
	TOTAL EJERCICIO 2012	27.310,00	-7.220,00	20.090,00		10.280,00	9.810,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2013

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	661,92	-661,92				
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	57.655,00	-13.295,00	44.360,00		9.430,00	34.930,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	58.316,92	-13.956,92	44.360,00		9.430,00	34.930,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	58.316,92	-13.956,92	44.360,00		9.430,00	34.930,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	58.316,92	-13.956,92	44.360,00		9.430,00	34.930,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	58.316,92	-13.956,92	44.360,00		9.430,00	34.930,00
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.117,50	-2.117,50				
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.117,50	-2.117,50				
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.117,50	-2.117,50				
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	2.117,50	-2.117,50				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	2.117,50	-2.117,50				
	TOTAL EJERCICIO 2013	60.434,42	-16.074,42	44.360,00		9.430,00	34.930,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	3.337,50		3.337,50		3.337,50	
1102 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	53,74		53,74		53,74	
1102 1629	OTROS	16.723,84		16.723,84		16.723,84	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	20.115,08		20.115,08		20.115,08	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	20.115,08		20.115,08		20.115,08	
1102 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12,02		12,02		12,02	
1102 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2.365,00		2.365,00		2.365,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.377,02		2.377,02		2.377,02	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	38,36		38,36		38,36	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.647,15		2.647,15		2.647,15	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	34,52		34,52		34,52	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	90,70		90,70		90,70	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.810,73		2.810,73		2.810,73	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	189,14		189,14		189,14	
1102 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	21,32		21,32		21,32	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	216,56		216,56		216,56	
1102 22101	AGUA	19,09		19,09		19,09	
1102 22103	COMBUSTIBLE	291,12		291,12		291,12	
1102 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	234,90		234,90		234,90	
1102 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	8,09		8,09		8,09	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	74,72		74,72		74,72	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	16,34		16,34		16,34	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.486,62		1.486,62		1.486,62	
1102 223	TRANSPORTES	449,88		449,88		449,88	
1102 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	115,00		115,00		115,00	
1102 2269	OTROS	359,27		359,27		359,27	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	22.659,75		22.659,75		22.659,75	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.416,18		2.416,18		2.416,18	
1102 2274	SEGURIDAD	906,39		906,39		906,39	
1102 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	130.782,10		130.782,10		130.782,10	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	160.246,47		160.246,47		160.246,47	
1102 231	LOCOMOCION	21,98		21,98		21,98	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	21,98		21,98		21,98	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	165.456,20		165.456,20		165.456,20	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	5.401,28	-387,90	5.013,38		5.013,38	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	20.473,13	-10.850,90	9.622,23		9.622,23	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	34.282,56		34.282,56		34.282,56	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	134.041,18	-22.320,00	111.721,18		81.680,00	30.041,18
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.906,00	-2.453,00	2.453,00		2.453,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	199.104,15	-36.011,80	163.092,35		133.051,17	30.041,18
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	199.104,15	-36.011,80	163.092,35		133.051,17	30.041,18
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	384.675,43	-36.011,80	348.663,63		318.622,45	30.041,18
1105 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	26,87		26,87		26,87	
1105 1629	OTROS	903,48		903,48		903,48	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	930,35		930,35		930,35	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	930,35		930,35		930,35	
1105 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	72,00		72,00		72,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	72,00		72,00		72,00	
1105 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	885,00		885,00		885,00	
1105 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3,00		3,00		3,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	888,00		888,00		888,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	47,04		47,04		47,04	
1105 223	TRANSPORTES	98,00		98,00		98,00	
1105 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	8.226,12		8.226,12		8.226,12	
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	7,00		7,00		7,00	
1105 2274	SEGURIDAD	312,00		312,00		312,00	
1105 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	82.226,85		82.226,85		82.226,85	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	90.917,01		90.917,01		90.917,01	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	91.877,01		91.877,01		91.877,01	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T	92.807,36		92.807,36		92.807,36	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	477.482,79	-36.011,80	441.470,99		411.429,81	30.041,18
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	14.725,97		14.725,97		14.725,97	
2122 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	3.430,09		3.430,09		3.430,09	
2122 1629	OTROS	306.044,92		306.044,92		306.044,92	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	324.200,98		324.200,98		324.200,98	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	324.200,98		324.200,98		324.200,98	
2122 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	179,00		179,00		179,00	
2122 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	50.363,00		50.363,00		50.363,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	50.542,00		50.542,00		50.542,00	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.420,53		4.420,53		4.420,53	
2122 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	37.836,31		37.836,31		37.836,31	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.515,61		1.515,61		1.515,61	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.928,00		1.928,00		1.928,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN.Y CONSERV.	45.700,45		45.700,45		45.700,45	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.597,81		2.597,81		2.597,81	
2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	9.414,01		9.414,01		9.414,01	
2122 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	56,60		56,60		56,60	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	8.060,00		8.060,00		8.060,00	
2122 22101	AGUA	2.054,78		2.054,78		2.054,78	
2122 22103	COMBUSTIBLE	1.296,63		1.296,63		1.296,63	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20.378,99		20.378,99		20.378,99	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	5.036,95		5.036,95		5.036,95	
2122 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	274,14		274,14		274,14	
2122 22160	IMPLANTES	20.448,91		20.448,91		20.448,91	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	6.209,48		6.209,48		6.209,48	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	227,23		227,23		227,23	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	351,12		351,12		351,12	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	348,00		348,00		348,00	
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	20.978,16		20.978,16		20.978,16	
2122 223	TRANSPORTES	6.910,47		6.910,47		6.910,47	
2122 2240	EDIFICIOS Y LOCALES	5,15		5,15		5,15	
2122 2251	AUTONOMICOS	25,86		25,86		25,86	
2122 2252	LOCALES	603,03		603,03		603,03	
2122 22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	430,69		430,69		430,69	
2122 2269	OTROS	5.069,64		5.069,64		5.069,64	
2122 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	2.914,90		2.914,90		2.914,90	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	95.641,32		95.641,32		95.641,32	
2122 2274	SEGURIDAD	14.222,80		14.222,80		14.222,80	
2122 2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	6.316,76		6.316,76		6.316,76	
2122 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	115.093,94		115.093,94		115.093,94	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	344.967,37		344.967,37		344.967,37	
2122 230	DIETAS	798,70		798,70		798,70	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 231	LOCOMOCION	1.577,84		1.577,84		1.577,84	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.376,54		2.376,54		2.376,54	
2122 240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	1.166,28		1.166,28		1.166,28	
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES	1.166,28		1.166,28		1.166,28	
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	321,08		321,08		321,08	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	598.521,69	-122,00	598.399,69		598.399,69	
2122 2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	90.214,28		90.214,28		90.214,28	
2122 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	103.782,35		103.782,35		103.782,35	
2122 25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	22.768,75		22.768,75		22.768,75	
2122 25439	OTROS	18.189,13		18.189,13		18.189,13	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	11.875,82		11.875,82		11.875,82	
2122 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	74.837,80	-91,00	74.746,80		74.746,80	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	376.154,41		376.154,41		376.154,41	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	1.296.665,31	-213,00	1.296.452,31		1.296.452,31	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.741.417,95	-213,00	1.741.204,95		1.741.204,95	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	8.242,40		8.242,40		8.242,40	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	8.242,40		8.242,40		8.242,40	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	187,00		187,00		187,00	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	71.658,60		71.658,60		71.658,60	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	19.338,49		19.338,49		19.338,49	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	91.184,09		91.184,09		91.184,09	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	99.426,49		99.426,49		99.426,49	
2122 6221	CONSTRUCCIONES	1.637,90		1.637,90		1.637,90	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.596,50		8.596,50		8.596,50	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	9.002,37		9.002,37		9.002,37	
2122 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	89,00		89,00		89,00	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	11.398,20		11.398,20		11.398,20	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	30.723,97		30.723,97		30.723,97	
2122 6321	CONSTRUCCIONES	116.409,14		116.409,14		116.409,14	
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	103.947,92		103.947,92		103.947,92	
2122 635	MOBILIARIO Y ENSERES	473,00		473,00		473,00	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	7.433,73		7.433,73		7.433,73	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	228.263,79		228.263,79		228.263,79	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	258.987,76		258.987,76		258.987,76	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	2.424.033,18	-213,00	2.423.820,18		2.423.820,18	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2.424.033,18	-213,00	2.423.820,18		2.423.820,18	
2224 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	397,47		397,47		397,47	
2224 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	199,04		199,04		199,04	
2224 1629	OTROS	57.937,82		57.937,82		57.937,82	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	58.534,33		58.534,33		58.534,33	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	58.534,33		58.534,33		58.534,33	
2224 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2.437,00		2.437,00		2.437,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.437,00		2.437,00		2.437,00	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	975,67		975,67		975,67	
2224 215	MOBILIARIO Y ENSERES	4,00		4,00		4,00	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	93,00		93,00		93,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.072,67		1.072,67		1.072,67	
2224 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	43,00		43,00		43,00	
2224 22100	ENERGIA ELECTRICA	9,00		9,00		9,00	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	269,73		269,73		269,73	
2224 22160	IMPLANTES	14.991,57		14.991,57		14.991,57	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	857,56		857,56		857,56	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 2218	BANCO DE SANGRE	326,00		326,00		326,00	
2224 223	TRANSPORTES	12,00		12,00		12,00	
2224 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	5,00		5,00		5,00	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	313,00		313,00		313,00	
2224 2274	SEGURIDAD	9,00		9,00		9,00	
2224 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	44.026,00		44.026,00		44.026,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	60.861,86		60.861,86		60.861,86	
2224 231	LOCOMOCION	106,70		106,70		106,70	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	106,70		106,70		106,70	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	103.479,69		103.479,69		103.479,69	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	20.853,84		20.853,84		20.853,84	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	124.333,53		124.333,53		124.333,53	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	188.811,76		188.811,76		188.811,76	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	18.943,29		18.943,29		18.943,29	
2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	426,80		426,80		426,80	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	19.370,09		19.370,09		19.370,09	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	19.370,09		19.370,09		19.370,09	
2224 6221	CONSTRUCCIONES	28.969,90		28.969,90		28.969,90	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	28.969,90		28.969,90		28.969,90	
2224 6321	CONSTRUCCIONES	51.750,36		51.750,36		51.750,36	
2224 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	44,00		44,00		44,00	
2224 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	32,00		32,00		32,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	51.826,36		51.826,36		51.826,36	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	80.796,26		80.796,26		80.796,26	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	347.512,44		347.512,44		347.512,44	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	347.512,44		347.512,44		347.512,44	
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	247,34		247,34		247,34	
3436 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	11,46		11,46		11,46	
3436 1629	OTROS	11.467,73		11.467,73		11.467,73	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	11.726,53		11.726,53		11.726,53	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	11.726,53		11.726,53		11.726,53	
3436 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20,00		20,00		20,00	
3436 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.093,00		1.093,00		1.093,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.113,00		1.113,00		1.113,00	
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	87,00		87,00		87,00	
3436 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.369,05		2.369,05		2.369,05	
3436 215	MOBILIARIO Y ENSERES	53,00		53,00		53,00	
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	42,00		42,00		42,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN.Y CONSERV.	2.551,05		2.551,05		2.551,05	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	89,04		89,04		89,04	
3436 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	8,00		8,00		8,00	
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	161,00		161,00		161,00	
3436 22101	AGUA	13,00		13,00		13,00	
3436 22103	COMBUSTIBLE	184,00		184,00		184,00	
3436 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	14,00		14,00		14,00	
3436 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	3,00		3,00		3,00	
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	37,00		37,00		37,00	
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	10,00		10,00		10,00	
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.172,00		1.172,00		1.172,00	
3436 223	TRANSPORTES	262,00		262,00		262,00	
3436 2251	AUTONOMICOS	1,00		1,00		1,00	
3436 2252	LOCALES	1,00		1,00		1,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
3436 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	253,95		253,95		253,95	
3436 2269	OTROS	224,00		224,00		224,00	
3436 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	44,00		44,00		44,00	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.220,00		1.220,00		1.220,00	
3436 2274	SEGURIDAD	753,00		753,00		753,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.449,99		4.449,99		4.449,99	
3436 231	LOCOMOCION	249,51		249,51		249,51	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	249,51		249,51		249,51	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	8.363,55		8.363,55		8.363,55	
3436 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	22.155,10		22.155,10		22.155,10	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	22.155,10		22.155,10		22.155,10	
3436 6321	CONSTRUCCIONES	426,00		426,00		426,00	
3436 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	9.583,20		9.583,20		9.583,20	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	10.009,20		10.009,20		10.009,20	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	32.164,30		32.164,30		32.164,30	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	52.254,38		52.254,38		52.254,38	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	52.254,38		52.254,38		52.254,38	
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.424,88		10.424,88		10.424,88	
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1.087,72		1.087,72		1.087,72	
4591 1629	OTROS	118.547,58		118.547,58		118.547,58	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	130.060,18		130.060,18		130.060,18	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	130.060,18		130.060,18		130.060,18	
4591 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45,00		45,00		45,00	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	30.557,50		30.557,50		30.557,50	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	30.602,50		30.602,50		30.602,50	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	410,00		410,00		410,00	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.498,05		35.498,05		35.498,05	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	290,00		290,00		290,00	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	625,00		625,00		625,00	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	36.823,05		36.823,05		36.823,05	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.262,80		2.262,80		2.262,80	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	26,00		26,00		26,00	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	3.058,50		3.058,50		3.058,50	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.226,00		1.226,00		1.226,00	
4591 22101	AGUA	234,25		234,25		234,25	
4591 22103	COMBUSTIBLE	1.048,00		1.048,00		1.048,00	
4591 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	39,00		39,00		39,00	
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	60,33		60,33		60,33	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	77,00		77,00		77,00	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	110,00		110,00		110,00	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	5.718,00		5.718,00		5.718,00	
4591 223	TRANSPORTES	4.484,00		4.484,00		4.484,00	
4591 2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2,00		2,00		2,00	
4591 2251	AUTONOMICOS	20,03		20,03		20,03	
4591 2252	LOCALES	113,00		113,00		113,00	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	23.176,30		23.176,30		23.176,30	
4591 2269	OTROS	1.594,50		1.594,50		1.594,50	
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	19.291,52		19.291,52		19.291,52	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	12.183,45		12.183,45		12.183,45	
4591 2274	SEGURIDAD	12.894,00		12.894,00		12.894,00	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	146.653,09		146.653,09		146.653,09	
4591 2279	OTROS	378,89		378,89		378,89	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	234.650,66		234.650,66		234.650,66	
4591 230	DIETAS	73,80		73,80		73,80	
4591 231	LOCOMOCION	3.828,60		3.828,60		3.828,60	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	3.902,40		3.902,40		3.902,40	
4591 240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	3.998,00		3.998,00		3.998,00	
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES	3.998,00		3.998,00		3.998,00	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	309.976,61		309.976,61		309.976,61	
4591 473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL	3.121.496,06		3.121.496,06		3.121.496,06	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	3.121.496,06		3.121.496,06		3.121.496,06	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	3.121.496,06		3.121.496,06		3.121.496,06	
4591 6221	CONSTRUCCIONES	44,00		44,00		44,00	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	147.490,53		147.490,53		147.490,53	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	147.534,53		147.534,53		147.534,53	
4591 6321	CONSTRUCCIONES	21.292,00		21.292,00		21.292,00	
4591 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	61,00		61,00		61,00	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	154.699,71		154.699,71		154.699,71	
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	8,00		8,00		8,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	176.060,71		176.060,71		176.060,71	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	323.595,24		323.595,24		323.595,24	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	3.885.128,09		3.885.128,09		3.885.128,09	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	3.885.128,09		3.885.128,09		3.885.128,09	
	TOTAL EJERCICIO 2014	7.186.410,88	-36.224,80	7.150.186,08		7.120.144,90	30.041,18
	TOTAL GENERAL	7.519.971,35	-88.597,34	7.431.374,01		7.143.904,90	287.469,11

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	562.223,18	1.110.388,57	1.897,50	1.079.575,39	16.043,44	575.095,42
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	621.293,03		140.486,20			480.806,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.183.516,21	1.110.388,57	142.383,70	1.079.575,39	16.043,44	1.055.902,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.183.516,21	1.110.388,57	142.383,70	1.079.575,39	16.043,44	1.055.902,25
	TOTAL EJERCICIO 1994	1.183.516,21	1.110.388,57	142.383,70	1.079.575,39	16.043,44	1.055.902,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	118.300,48	290.916,56	2.265,91	299.805,98	2.767,03	104.378,12
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	112.475,96		7.654,09			104.821,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	230.776,44	290.916,56	9.920,00	299.805,98	2.767,03	209.199,99
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	230.776,44	290.916,56	9.920,00	299.805,98	2.767,03	209.199,99
	TOTAL EJERCICIO 1995	230.776,44	290.916,56	9.920,00	299.805,98	2.767,03	209.199,99

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-9.300,12	657,20				-8.642,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	111.403,32	316.974,27	875,36	322.355,74	3.375,04	101.771,45
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	103.553,66		18.132,16			85.421,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	205.656,86	317.631,47	19.007,52	322.355,74	3.375,04	178.550,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	205.656,86	317.631,47	19.007,52	322.355,74	3.375,04	178.550,03
32711	AL SECTOR PRIVADO	6.262,12					6.262,12
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.262,12					6.262,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.262,12					6.262,12
	TOTAL EJERCICIO 1996	211.918,98	317.631,47	19.007,52	322.355,74	3.375,04	184.812,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.844,62	5.120,72	1.428,37	5.168,31	30,18	3.338,48
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	43.378,89	400.983,64	7.693,30	371.752,18	4.595,64	60.321,41
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	74.045,99		25.108,86			48.937,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	122.269,50	406.104,36	34.230,53	376.920,49	4.625,82	112.597,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	122.269,50	406.104,36	34.230,53	376.920,49	4.625,82	112.597,02
32711	AL SECTOR PRIVADO	29.994,31					29.994,31
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	29.994,31					29.994,31
	TOTAL EJERCICIO 1997	152.263,81	406.104,36	34.230,53	376.920,49	4.625,82	142.591,33

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.078,96	17.294,85	230,19	16.594,62	64,74	2.484,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.293,53	869,76		803,85	30,02	1.329,42
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		2,47	2,47			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	43.011,95	397.891,92	14.478,87	374.420,05	2.828,02	49.176,93
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	69.576,28		30.103,91			39.472,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	115.960,72	416.059,00	44.815,44	391.818,52	2.922,78	92.462,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	115.960,72	416.059,00	44.815,44	391.818,52	2.922,78	92.462,98
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.670,62					16.670,62
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.719,66					3.719,66
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	20.390,28					20.390,28
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20.390,28					20.390,28
	TOTAL EJERCICIO 1998	136.351,00	416.059,00	44.815,44	391.818,52	2.922,78	112.853,26

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.316,02	40.107,14	188,26	42.527,64	335,85	5.371,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.154,93	5.169,93	244,02	5.245,30	411,76	4.423,78
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	156.256,29	662.158,20	21.780,60	628.349,36	57.847,07	110.437,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	145.729,08		58.933,30			86.795,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	315.456,32	707.435,27	81.146,18	676.122,30	58.594,68	207.028,43
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	315.456,32	707.435,27	81.146,18	676.122,30	58.594,68	207.028,43
32711	AL SECTOR PRIVADO	770,26					770,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.155,93					6.155,93
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.926,19					6.926,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.926,19					6.926,19
	TOTAL EJERCICIO 1999	322.382,51	707.435,27	81.146,18	676.122,30	58.594,68	213.954,62

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.150,31	56.924,70	434,88	56.852,61	291,79	8.495,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.583,04	12.075,39	549,19	11.541,08	1.241,09	7.327,07
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	71.381,61	775.110,24	18.897,53	753.429,72	4.822,44	69.342,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	92.951,25		35.083,78			57.867,47
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	182.066,21	844.110,33	54.965,38	821.823,41	6.355,32	143.032,43
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	182.066,21	844.110,33	54.965,38	821.823,41	6.355,32	143.032,43
32711	AL SECTOR PRIVADO	58.914,36					58.914,36
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-24,04					-24,04
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	58.890,32					58.890,32
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	58.890,32					58.890,32
	TOTAL EJERCICIO 2000	240.956,53	844.110,33	54.965,38	821.823,41	6.355,32	201.922,75

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	22.316,39	89.197,26	858,06	86.722,26	854,20	23.079,13
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.353,44	28.480,47	1.574,58	26.812,14	1.509,61	11.937,58
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.161,08				3.161,08
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.161,08		3.161,08			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	107.998,58	797.841,84	15.075,88	753.828,56	10.377,52	126.558,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	134.684,45		35.668,98			99.015,47
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	281.513,94	918.680,65	56.338,58	867.362,96	12.741,33	263.751,72
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	281.513,94	918.680,65	56.338,58	867.362,96	12.741,33	263.751,72
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.710,80					10.710,80
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-4.125,87					-4.125,87
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.584,93					6.584,93
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.584,93					6.584,93
	TOTAL EJERCICIO 2001	288.098,87	918.680,65	56.338,58	867.362,96	12.741,33	270.336,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	64.802,56	166.010,09	2.600,40	167.911,21	826,40	59.474,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	18.405,56	48.537,36	2.226,18	46.400,73	1.792,03	16.523,98
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.454,85				4.454,85
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.454,85		4.454,85			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	193.550,57	1.137.257,97	9.699,32	1.079.637,71	14.728,71	226.742,80
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	269.470,18		65.269,17			204.201,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	550.683,72	1.356.260,27	84.249,92	1.293.949,65	17.347,14	511.397,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	550.683,72	1.356.260,27	84.249,92	1.293.949,65	17.347,14	511.397,28
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.111,01					16.111,01
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-52,00					-52,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	16.059,01					16.059,01
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	16.059,01					16.059,01
	TOTAL EJERCICIO 2002	566.742,73	1.356.260,27	84.249,92	1.293.949,65	17.347,14	527.456,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	112.726,79	146.037,64	2.795,53	148.751,08	803,68	106.414,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	28.459,73	62.031,36	3.436,43	59.715,29	1.897,90	25.441,47
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	143.465,78	1.134.969,84	24.382,52	1.003.004,27	3.999,03	247.049,80
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	338.701,66		133.617,31			205.084,35
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	623.353,96	1.343.038,84	164.231,79	1.211.470,64	6.700,61	583.989,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	623.353,96	1.343.038,84	164.231,79	1.211.470,64	6.700,61	583.989,76
32711	AL SECTOR PRIVADO	66.793,98					66.793,98
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	66.793,98					66.793,98
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	66.793,98					66.793,98
	TOTAL EJERCICIO 2003	690.147,94	1.343.038,84	164.231,79	1.211.470,64	6.700,61	650.783,74

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	87.652,74	195.557,82	3.719,09	194.594,66	1.969,35	82.927,46
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	746,01		746,01			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	85.571,46	187.227,38	4.722,57	178.716,39	8.623,21	80.736,67
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	143.193,99	1.201.909,46	16.154,37	1.084.762,21	18.071,34	226.115,53
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	291.079,82		124.442,20			166.637,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	608.244,02	1.584.694,66	149.784,24	1.458.073,26	28.663,90	556.417,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	608.244,02	1.584.694,66	149.784,24	1.458.073,26	28.663,90	556.417,28
32710	AL SECTOR PUBLICO	162,71					162,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	41.427,84					41.427,84
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12.003,82					12.003,82
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	53.594,37					53.594,37
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	51.493,73					51.493,73
	TOTAL EJERCICIO 2004	659.737,75	1.584.694,66	149.784,24	1.458.073,26	28.663,90	607.911,01

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	97.013,03	240.872,99	3.276,17	240.774,21	2.572,28	91.263,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	96.118,78	194.630,09	7.599,02	187.587,16	9.336,70	86.225,99
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	179.265,96	1.140.835,20	9.175,75	1.020.777,60	11.405,30	278.742,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	347.393,49		118.318,01			229.075,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	719.791,26	1.576.338,28	138.368,95	1.449.138,97	23.314,28	685.307,34
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	719.791,26	1.576.338,28	138.368,95	1.449.138,97	23.314,28	685.307,34
32710	AL SECTOR PUBLICO	-827,81					-827,81
32711	AL SECTOR PRIVADO	-662.069,14		72.471,89		2.205,36	-736.746,39
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-26.415,70					-26.415,70
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-689.312,65		72.471,89		2.205,36	-763.989,90
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-76.984,47					-76.984,47
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-76.984,47					-76.984,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-766.297,12		72.471,89		2.205,36	-840.974,37
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-1.674.155,25	1.915.033,67				240.878,42
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-1.674.155,25	1.915.033,67				240.878,42
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-1.674.155,25	1.915.033,67				240.878,42
	TOTAL EJERCICIO 2005	-1.720.661,11	3.491.371,95	210.840,84	1.449.138,97	25.519,64	85.211,39

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	150.984,03	288.994,58	3.104,06	268.671,09	3.873,63	164.329,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	152.471,86	296.228,25	10.939,05	284.972,56	12.963,48	139.825,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	145.095,62	1.305.676,73	8.566,37	1.129.089,26	16.391,84	296.724,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.	387.227,39		117.256,42			269.970,97
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	835.778,90	1.890.899,56	139.865,90	1.682.732,91	33.228,95	870.850,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	835.778,90	1.890.899,56	139.865,90	1.682.732,91	33.228,95	870.850,70
32710	AL SECTOR PUBLICO	-35.603,83					-35.603,83
32711	AL SECTOR PRIVADO	4.550.546,47		18.466,04		106,50	4.531.973,93
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-211.327,30		119,47			-211.446,77
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.303.615,34		18.585,51		106,50	4.284.923,33
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	2.856.371,94					2.856.371,94
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	2.856.371,94					2.856.371,94
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.832,61					-1.832,61
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.832,61					-1.832,61
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	11.939,69					11.939,69
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	11.939,69					11.939,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.170.094,36		18.585,51		106,50	7.151.402,35
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	707,49					707,49
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	707,49					707,49
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	707,49					707,49
	TOTAL EJERCICIO 2006	6.777.354,15	1.890.899,56	158.451,41	1.682.732,91	33.335,45	6.793.733,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	211.747,29	335.448,42	3.975,68	326.395,84	8.508,80	208.315,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	179.556,91	324.771,54	13.631,95	306.734,55	14.867,55	169.094,40
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		507,61				507,61
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	516,83		516,83			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	428.810,95	1.471.647,96	15.014,57	1.309.766,42	26.068,64	549.609,28
1271	CUOTAS POR I.M.S.	649.176,26		166.454,29			482.721,97
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.469.808,24	2.132.375,53	199.593,32	1.942.896,81	49.444,99	1.410.248,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.469.808,24	2.132.375,53	199.593,32	1.942.896,81	49.444,99	1.410.248,65
32710	AL SECTOR PUBLICO	5.629,14					5.629,14
32711	AL SECTOR PRIVADO	451.315,91		89.662,06		7.801,04	353.852,81
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	56.546,94					56.546,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	513.491,99		89.662,06		7.801,04	416.028,89
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	1.462.115,72					1.462.115,72
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	1.462.115,72					1.462.115,72
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-93.046,96					-93.046,96
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-93.046,96					-93.046,96
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	-2.609.388,16	2.597.263,56				-12.124,60
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-2.609.388,16	2.597.263,56				-12.124,60
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-726.827,41	2.597.263,56	89.662,06		7.801,04	1.772.973,05
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	455.776,39					455.776,39
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	45.223,59					45.223,59
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	11.750,00					11.750,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	56.973,59					56.973,59
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	56.973,59					56.973,59
	TOTAL EJERCICIO 2007	1.255.550,81	4.729.639,09	289.255,38	1.942.896,81	57.246,03	3.695.791,68

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	654.700,74	569.352,59	15.044,08	639.656,30	7.529,38	561.823,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	351.268,61	614.758,04	36.493,92	570.225,28	36.388,53	322.918,92
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		105,17				105,17
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	105,17		105,17			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.022,60	1,27	2.021,33		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.200.244,37	2.922.591,76	41.774,21	2.657.207,24	34.696,31	1.389.158,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.695.471,97		457.037,10			1.238.434,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	9.232,76		2.928,36			6.304,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.911.023,62	4.108.830,16	553.384,11	3.869.110,15	78.614,22	3.518.745,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.911.023,62	4.108.830,16	553.384,11	3.869.110,15	78.614,22	3.518.745,30
32710	AL SECTOR PUBLICO	9.058,26					9.058,26
32711	AL SECTOR PRIVADO	629.054,71		30.549,14		2.490,69	596.014,88
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	37.598,70				2.370,66	35.228,04
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	675.711,67		30.549,14		4.861,35	640.301,18
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-5.983.001,53	1.360.052,98				-4.622.948,55
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	-5.983.001,53	1.360.052,98				-4.622.948,55
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-90.263,59		72.015,90			-162.279,49
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-90.263,59		72.015,90			-162.279,49
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-5.397.553,45	1.360.052,98	102.565,04		4.861,35	-4.144.926,86
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	546.146,15				4.074,09	542.072,06
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	546.146,15				4.074,09	542.072,06
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	546.146,15				4.074,09	542.072,06
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	6.358.853,42				3.407.582,24	2.951.271,18
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	6.358.853,42				3.407.582,24	2.951.271,18
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	6.358.853,42				3.407.582,24	2.951.271,18
	TOTAL EJERCICIO 2008	5.418.469,74	5.468.883,14	655.949,15	3.869.110,15	3.495.131,90	2.867.161,68

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.246.837,64	819.314,59	42.612,78	935.207,81	26.293,79	1.062.037,85
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	496.338,48	770.904,36	74.154,81	691.892,26	49.052,12	452.143,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		54,16				54,16
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	54,16	112,27	166,43			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.049,69		3.049,69		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.430.816,64	3.538.986,12	74.552,71	3.041.931,78	78.942,09	1.774.376,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.368.151,43		806.592,72			1.561.558,71
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	18.029,48		7.214,53			10.814,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.560.227,83	5.132.421,19	1.005.293,98	4.672.081,54	154.288,00	4.860.985,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.560.227,83	5.132.421,19	1.005.293,98	4.672.081,54	154.288,00	4.860.985,50
32710	AL SECTOR PUBLICO	876,36		73,97			802,39
32711	AL SECTOR PRIVADO	909.786,47		137.620,77		123.830,04	648.335,66
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	50.139,07		2.250,16			47.888,91
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	960.801,90		139.944,90		123.830,04	697.026,96
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	304.402,81					304.402,81
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	304.402,81					304.402,81
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.888.214,53	105,00	11.172,98		193.166,58	2.683.979,97
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.888.214,53	105,00	11.172,98		193.166,58	2.683.979,97
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.153.419,24	105,00	151.117,88		316.996,62	3.685.409,74
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-14.169,22					-14.169,22
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL EJERCICIO 2009	9.668.596,97	5.132.526,19	1.156.411,86	4.672.081,54	471.284,62	8.501.345,14

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.456.581,25	905.709,32	45.109,70	1.090.390,14	30.576,66	1.196.214,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	666.533,97	949.312,22	205.500,64	769.686,19	62.392,55	578.266,81
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	577,65	1.693,02	1.119,00	1.150,68	0,99	
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.676,63		6.676,63		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	854.897,95	2.858.644,60	61.430,53	2.184.287,63	141.291,29	1.326.533,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.827.327,56		790.122,26			1.037.205,30
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	25.143,82		11.419,93			13.723,89
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	463,98	18,52	389,90	18,52		74,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.831.526,18	4.722.054,31	1.115.091,96	4.052.209,79	234.261,49	4.152.017,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.831.526,18	4.722.054,31	1.115.091,96	4.052.209,79	234.261,49	4.152.017,25
32710	AL SECTOR PUBLICO	6.928,77		1.184,27			5.744,50
32711	AL SECTOR PRIVADO	765.941,87		165.084,54		68.130,84	532.726,49
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	30.098,72		2.832,36		280,00	26.986,36
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	802.969,36		169.101,17		68.410,84	565.457,35
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-3.022,70					-3.022,70
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-3.022,70					-3.022,70
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	184,91					184,91
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	184,91					184,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	800.131,57		169.101,17		68.410,84	562.619,56
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-184,91					-184,91
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-184,91					-184,91
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-184,91					-184,91
	TOTAL EJERCICIO 2010	5.631.472,84	4.722.054,31	1.284.193,13	4.052.209,79	302.672,33	4.714.451,90

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.803.592,76	994.676,21	90.640,31	1.101.478,30	64.631,47	1.541.518,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	847.951,57	1.042.629,93	253.715,27	828.985,60	85.318,77	722.561,86
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		233,91				233,91
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	968,76	5.463,89	4.418,95	1.975,05	38,65	
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.368,34		9.368,34		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	491.773,40	4.121.472,58	91.860,58	2.547.999,39	474.918,06	1.498.467,95
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.129.272,42		1.677.673,26			1.451.599,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	37.132,39		19.631,30			17.501,09
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	124.320,22	134.321,85	8.557,07	130.694,96	13.454,30	105.935,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.435.011,52	6.308.166,71	2.146.496,74	4.620.501,64	638.361,25	5.337.818,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.435.011,52	6.308.166,71	2.146.496,74	4.620.501,64	638.361,25	5.337.818,60
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.439,10		1.160,33			278,77
32711	AL SECTOR PRIVADO	712.555,03		128.413,90		28.292,59	555.848,54
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	25.162,56		4.997,14		103,00	20.062,42
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	739.156,69		134.571,37		28.395,59	576.189,73
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-193.956,19					-193.956,19
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-193.956,19					-193.956,19
39119	OTROS	191.193,69					191.193,69
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	191.193,69					191.193,69
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	736.394,19		134.571,37		28.395,59	573.427,23
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.840,00					2.840,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-7.340,00					-7.340,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-7.340,00					-7.340,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	4.500,00					4.500,00
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	4.500,00					4.500,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-2.840,00					-2.840,00
	TOTAL EJERCICIO 2011	7.171.405,71	6.308.166,71	2.281.068,11	4.620.501,64	666.756,84	5.911.245,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.662.099,15	1.432.363,15	152.989,03	1.058.097,24	286.842,15	1.596.533,88
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.286.018,81	953.708,68	215.981,51	951.107,88	130.427,79	942.210,31
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-3.733,26	3.746,88				13,62
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-5.306,46	5.566,56		251,66	8,44	
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.039,86		2.033,78	6,08	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-6.003.356,43	11.212.251,21	126.768,91	2.391.331,08	624.900,70	2.065.894,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	10.478.573,22		8.533.911,41			1.944.661,81
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	93.772,23		71.256,50			22.515,73
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	157.723,98	191.977,84	15.183,02	161.128,04	19.435,10	153.955,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.665.791,24	13.801.654,18	9.116.090,38	4.563.949,68	1.061.620,26	6.725.785,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.665.791,24	13.801.654,18	9.116.090,38	4.563.949,68	1.061.620,26	6.725.785,10
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.315,93		1.224,99			90,94
32711	AL SECTOR PRIVADO	534.716,67		172.792,33		64.669,96	297.254,38
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	71.353,49		4.234,45		5.983,34	61.135,70
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	607.386,09		178.251,77		70.653,30	358.481,02
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.391,47					-1.391,47
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.391,47					-1.391,47
39119	OTROS	-36,34					-36,34
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-36,34					-36,34
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	605.958,28		178.251,77		70.653,30	357.053,21
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	36,34					36,34
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	36,34					36,34
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	36,34					36,34
	TOTAL EJERCICIO 2012	8.271.785,86	13.801.654,18	9.294.342,15	4.563.949,68	1.132.273,56	7.082.874,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.843.019,25	983.540,77	160.812,20	969.940,21	140.940,43	1.554.867,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.671.644,98	911.141,73	301.488,37	929.679,85	181.181,91	1.170.436,58
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.223,21	1.223,21				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-5.707,26	6.122,04		303,88	110,90	
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-673,06	1.356,27		683,21		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-2.194.765,90	7.033.553,89	98.165,07	2.017.273,06	640.204,59	2.083.145,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.	10.593.662,29		5.273.048,19			5.320.614,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	103.129,10		74.958,52			28.170,58
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	252.516,83	140.207,59	27.356,74	146.363,55	28.753,95	190.250,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.261.603,02	9.077.145,50	5.935.829,09	4.064.243,76	991.191,78	10.347.483,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.261.603,02	9.077.145,50	5.935.829,09	4.064.243,76	991.191,78	10.347.483,89
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.771,54		1.176,63		270,00	324,91
32711	AL SECTOR PRIVADO	487.128,09		53.272,82	605,60	82.327,33	350.922,34
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	42.715,35		52,41		153,60	42.509,34
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	531.614,98		54.501,86	605,60	82.750,93	393.756,59
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	58,08					58,08
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	58,08					58,08
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	14.812.902,88		5.872.350,21		1.018.749,60	7.921.803,07
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	14.812.902,88		5.872.350,21		1.018.749,60	7.921.803,07
39119	OTROS	-21,96					-21,96
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-21,96					-21,96
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.344.553,98		5.926.852,07	605,60	1.101.500,53	8.315.595,78
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	21,96					21,96
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	21,96					21,96
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	815,88					815,88
	TOTAL EJERCICIO 2013	27.606.972,88	9.077.145,50	11.862.681,16	4.064.849,36	2.092.692,31	18.663.895,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.115.271,01	345.794,09	581.140,43	957.034,08	514.017,28	1.408.873,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.809.509,57	736.821,22	403.360,37	871.064,75	635.039,41	1.636.866,26
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-8.276,82	9.257,28			968,14	12,32
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-515,17	1.680,28	88,36	478,23	598,52	
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	561,20		561,20			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.656.645,52	6.524.198,35	657.352,11	1.866.178,40	3.198.091,23	2.459.222,13
1271	CUOTAS POR I.M.S.	7.714.118,58	170,94	5.436.697,48		2.954,05	2.274.637,99
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	106.545,20		65.805,73		0,16	40.739,31
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	444.273,48	121.605,19	60.202,90	140.980,93	98.289,66	266.405,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	15.838.132,57	7.739.527,35	7.205.208,58	3.835.736,39	4.449.958,45	8.086.756,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	15.838.132,57	7.739.527,35	7.205.208,58	3.835.736,39	4.449.958,45	8.086.756,50
32710	AL SECTOR PUBLICO	14.674,94		990,21		8.488,90	5.195,83
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.844.204,96		351.712,00	0,30	967.412,57	525.080,09
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	131.459,68		391,39		123.404,35	7.663,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.990.339,58		353.093,60	0,30	1.099.305,82	537.939,86
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	3.075.473,15					3.075.473,15
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES OTROS	3.075.473,15					3.075.473,15
39119	OTROS	-149,58					-149,58
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-149,58					-149,58
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	5.065.663,15		353.093,60	0,30	1.099.305,82	3.613.263,43
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	149,58					149,58
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	149,58					149,58
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.158,88				123,85	1.035,03
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.158,88				123,85	1.035,03
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.308,46				123,85	1.184,61
	TOTAL EJERCICIO 2014	20.905.104,18	7.739.527,35	7.558.302,18	3.835.736,69	5.549.388,12	11.701.204,54
	TOTAL	95.668.944,80	71.657.187,96	35.592.568,65	43.552.485,88	13.986.437,89	74.194.640,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	1.897,50		1.897,50
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	140.486,20		140.486,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	142.383,70		142.383,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	142.383,70		142.383,70
	TOTAL EJERCICIO 1994	142.383,70		142.383,70

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.265,91		2.265,91
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	7.654,09		7.654,09
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.920,00		9.920,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.920,00		9.920,00
	TOTAL EJERCICIO 1995	9.920,00		9.920,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	875,36		875,36
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	18.132,16		18.132,16
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	19.007,52		19.007,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	19.007,52		19.007,52
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1996	19.007,52		19.007,52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.428,37		1.428,37
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.693,30		7.693,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	25.108,86		25.108,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	34.230,53		34.230,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	34.230,53		34.230,53
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1997	34.230,53		34.230,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	230,19		230,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	2,47		2,47
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	14.478,87		14.478,87
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	30.103,91		30.103,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	44.815,44		44.815,44
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	44.815,44		44.815,44
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1998	44.815,44		44.815,44

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	188,26		188,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	244,02		244,02
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	21.780,60		21.780,60
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	58.933,30		58.933,30
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	81.146,18		81.146,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	81.146,18		81.146,18
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1999	81.146,18		81.146,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	434,88		434,88
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	549,19		549,19
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	18.897,53		18.897,53
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	35.083,78		35.083,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	54.965,38		54.965,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	54.965,38		54.965,38
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2000	54.965,38		54.965,38

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	858,06		858,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.574,58		1.574,58
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.161,08		3.161,08
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	15.075,88		15.075,88
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	35.668,98		35.668,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	56.338,58		56.338,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	56.338,58		56.338,58
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2001	56.338,58		56.338,58

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.600,40		2.600,40
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.226,18		2.226,18
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.454,85		4.454,85
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	9.699,32		9.699,32
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	65.269,17		65.269,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	84.249,92		84.249,92
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	84.249,92		84.249,92
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	84.249,92		84.249,92

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.795,53		2.795,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.436,43		3.436,43
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	24.382,52		24.382,52
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	133.617,31		133.617,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	164.231,79		164.231,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	164.231,79		164.231,79
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2003	164.231,79		164.231,79

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.719,09		3.719,09
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	746,01		746,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.722,57		4.722,57
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	16.154,37		16.154,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	124.442,20		124.442,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	149.784,24		149.784,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	149.784,24		149.784,24
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2004	149.784,24		149.784,24

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.276,17		3.276,17
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.599,02		7.599,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	9.175,75		9.175,75
1271	CUOTAS POR I.M.S.	118.318,01		118.318,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	138.368,95		138.368,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	138.368,95		138.368,95
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	72.471,89		72.471,89
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	72.471,89		72.471,89
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	72.471,89		72.471,89
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2005	210.840,84		210.840,84

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.104,06		3.104,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.939,05		10.939,05
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	8.566,37		8.566,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.	117.256,42		117.256,42
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	139.865,90		139.865,90
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	139.865,90		139.865,90
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	18.466,04		18.466,04
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	119,47		119,47
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	18.585,51		18.585,51
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	18.585,51		18.585,51
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2006	158.451,41		158.451,41

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.975,68		3.975,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.631,95		13.631,95
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	516,83		516,83
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	15.014,57		15.014,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.	166.454,29		166.454,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	199.593,32		199.593,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	199.593,32		199.593,32
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	89.662,06		89.662,06
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	89.662,06		89.662,06
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	89.662,06		89.662,06
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2007	289.255,38		289.255,38

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	15.044,08		15.044,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	36.493,92		36.493,92
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	105,17		105,17
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	1,27		1,27
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	41.774,21		41.774,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.	457.037,10		457.037,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	2.928,36		2.928,36
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	553.384,11		553.384,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	553.384,11		553.384,11
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	30.549,14		30.549,14
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	30.549,14		30.549,14
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	72.015,90		72.015,90
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	72.015,90		72.015,90
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	102.565,04		102.565,04
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2008	655.949,15		655.949,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	42.612,78		42.612,78
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	74.154,81		74.154,81
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	166,43		166,43
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	74.552,71		74.552,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.	806.592,72		806.592,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	7.214,53		7.214,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.005.293,98		1.005.293,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.005.293,98		1.005.293,98
32710	AL SECTOR PUBLICO	73,97		73,97
32711	AL SECTOR PRIVADO	137.620,77		137.620,77
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.250,16		2.250,16
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	139.944,90		139.944,90
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	11.172,98		11.172,98
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	11.172,98		11.172,98
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	151.117,88		151.117,88
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009	1.156.411,86		1.156.411,86

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	45.109,70		45.109,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	205.500,64		205.500,64
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.119,00		1.119,00
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	61.430,53		61.430,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.	790.122,26		790.122,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	11.419,93		11.419,93
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	389,90		389,90
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.115.091,96		1.115.091,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.115.091,96		1.115.091,96
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.184,27		1.184,27
32711	AL SECTOR PRIVADO	165.084,54		165.084,54
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.832,36		2.832,36
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	169.101,17		169.101,17
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	169.101,17		169.101,17
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	1.284.193,13		1.284.193,13

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	90.640,31		90.640,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	253.715,27		253.715,27
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.418,95		4.418,95
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	91.860,58		91.860,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.677.673,26		1.677.673,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	19.631,30		19.631,30
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.557,07		8.557,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.146.496,74		2.146.496,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.146.496,74		2.146.496,74
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.160,33		1.160,33
32711	AL SECTOR PRIVADO	128.413,90		128.413,90
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.997,14		4.997,14
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	134.571,37		134.571,37
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	134.571,37		134.571,37
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	2.281.068,11		2.281.068,11

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	152.989,03		152.989,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	215.981,51		215.981,51
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	126.768,91		126.768,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.	8.533.911,41		8.533.911,41
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	71.256,50		71.256,50
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	15.183,02		15.183,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.116.090,38		9.116.090,38
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.116.090,38		9.116.090,38
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.224,99		1.224,99
32711	AL SECTOR PRIVADO	172.792,33		172.792,33
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.234,45		4.234,45
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	178.251,77		178.251,77
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	178.251,77		178.251,77
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2012	9.294.342,15		9.294.342,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	160.812,20		160.812,20
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	301.488,37		301.488,37
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	98.165,07		98.165,07
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.273.048,19		5.273.048,19
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	74.958,52		74.958,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	27.356,74		27.356,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.935.829,09		5.935.829,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.935.829,09		5.935.829,09
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.176,63		1.176,63
32711	AL SECTOR PRIVADO	53.272,82		53.272,82
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	52,41		52,41
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	54.501,86		54.501,86
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	5.872.350,21		5.872.350,21
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	5.872.350,21		5.872.350,21
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.926.852,07		5.926.852,07
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2013	11.862.681,16		11.862.681,16

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	581.140,43		581.140,43
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	403.360,37		403.360,37
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	88,36		88,36
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	561,20		561,20
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	657.352,11		657.352,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.436.697,48		5.436.697,48
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	65.805,73		65.805,73
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	60.202,90		60.202,90
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.205.208,58		7.205.208,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.205.208,58		7.205.208,58
32710	AL SECTOR PUBLICO	990,21		990,21
32711	AL SECTOR PRIVADO	351.712,00		351.712,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	391,39		391,39
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	353.093,60		353.093,60
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	353.093,60		353.093,60
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2014	7.558.302,18		7.558.302,18
	TOTAL	35.592.568,65		35.592.568,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		1.074.797,94	4.777,45		1.079.575,39
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.074.797,94	4.777,45		1.079.575,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.074.797,94	4.777,45		1.079.575,39
	TOTAL EJERCICIO 1994		1.074.797,94	4.777,45		1.079.575,39

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		299.805,98			299.805,98
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		299.805,98			299.805,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		299.805,98			299.805,98
	TOTAL EJERCICIO 1995		299.805,98			299.805,98

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		319.184,64	3.171,10		322.355,74
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		319.184,64	3.171,10		322.355,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		319.184,64	3.171,10		322.355,74
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1996		319.184,64	3.171,10		322.355,74

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.009,19	1.159,12		5.168,31
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		367.663,51	4.088,67		371.752,18
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		371.672,70	5.247,79		376.920,49
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		371.672,70	5.247,79		376.920,49
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1997		371.672,70	5.247,79		376.920,49

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		14.402,81	2.191,81		16.594,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		791,89	11,96		803,85
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		369.997,58	4.422,47		374.420,05
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		385.192,28	6.626,24		391.818,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		385.192,28	6.626,24		391.818,52
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1998		385.192,28	6.626,24		391.818,52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		40.710,62	1.817,02		42.527,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.221,37	23,93		5.245,30
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		624.156,55	4.192,81		628.349,36
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		670.088,54	6.033,76		676.122,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		670.088,54	6.033,76		676.122,30
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1999		670.088,54	6.033,76		676.122,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		55.437,18	1.415,43		56.852,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.521,35	19,73		11.541,08
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		752.275,46	1.154,26		753.429,72
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		819.233,99	2.589,42		821.823,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		819.233,99	2.589,42		821.823,41
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		819.233,99	2.589,42		821.823,41

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		83.745,25	2.977,01		86.722,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		26.812,14			26.812,14
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		749.040,31	4.788,25		753.828,56
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		859.597,70	7.765,26		867.362,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		859.597,70	7.765,26		867.362,96
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2001		859.597,70	7.765,26		867.362,96

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		166.303,17	1.608,04		167.911,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		46.283,10	117,63		46.400,73
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		1.075.077,47	4.560,24		1.079.637,71
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.287.663,74	6.285,91		1.293.949,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.287.663,74	6.285,91		1.293.949,65
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		1.287.663,74	6.285,91		1.293.949,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		145.416,44	3.334,64		148.751,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		59.239,32	475,97		59.715,29
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		1.000.469,20	2.535,07		1.003.004,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.205.124,96	6.345,68		1.211.470,64
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.205.124,96	6.345,68		1.211.470,64
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2003		1.205.124,96	6.345,68		1.211.470,64

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		190.702,73	3.891,93		194.594,66
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		177.770,20	946,19		178.716,39
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		1.081.082,01	3.680,20		1.084.762,21
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.449.554,94	8.518,32		1.458.073,26
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.449.554,94	8.518,32		1.458.073,26
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2004		1.449.554,94	8.518,32		1.458.073,26

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		236.345,34	4.428,87		240.774,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		186.465,11	1.122,05		187.587,16
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.013.264,97	7.512,63		1.020.777,60
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.436.075,42	13.063,55		1.449.138,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.436.075,42	13.063,55		1.449.138,97
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2005		1.436.075,42	13.063,55		1.449.138,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		263.478,63	5.192,46		268.671,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		282.452,66	2.519,90		284.972,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.116.253,02	12.836,24		1.129.089,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.662.184,31	20.548,60		1.682.732,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.662.184,31	20.548,60		1.682.732,91
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2006		1.662.184,31	20.548,60		1.682.732,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		323.852,40	2.543,44		326.395,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		304.311,77	2.422,78		306.734,55
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.304.933,19	4.833,23		1.309.766,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.933.097,36	9.799,45		1.942.896,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.933.097,36	9.799,45		1.942.896,81
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2007		1.933.097,36	9.799,45		1.942.896,81

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		636.195,38	3.460,92		639.656,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		567.340,60	2.884,68		570.225,28
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.021,33			2.021,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		2.647.968,87	9.238,37		2.657.207,24
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.853.526,18	15.583,97		3.869.110,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.853.526,18	15.583,97		3.869.110,15
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2008		3.853.526,18	15.583,97		3.869.110,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		927.412,56	7.795,25		935.207,81
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		686.749,02	5.143,24		691.892,26
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.049,69			3.049,69
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		3.018.259,75	23.672,03		3.041.931,78
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.635.471,02	36.610,52		4.672.081,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.635.471,02	36.610,52		4.672.081,54
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009		4.635.471,02	36.610,52		4.672.081,54

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.082.061,11	8.329,03		1.090.390,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		763.214,26	6.471,93		769.686,19
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.150,68			1.150,68
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.676,63			6.676,63
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		2.171.078,60	13.209,03		2.184.287,63
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		18,52			18,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.024.199,80	28.009,99		4.052.209,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.024.199,80	28.009,99		4.052.209,79
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		4.024.199,80	28.009,99		4.052.209,79

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.100.111,19	1.367,11		1.101.478,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		827.284,42	1.701,18		828.985,60
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.975,05			1.975,05
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.368,34			9.368,34
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		2.543.083,67	4.915,72		2.547.999,39
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		130.452,58	242,38		130.694,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.612.275,25	8.226,39		4.620.501,64
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.612.275,25	8.226,39		4.620.501,64
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		4.612.275,25	8.226,39		4.620.501,64

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.058.097,24			1.058.097,24
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		951.107,88			951.107,88
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		251,66			251,66
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.033,78			2.033,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		2.391.331,08			2.391.331,08
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		161.128,04			161.128,04
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.563.949,68			4.563.949,68
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.563.949,68			4.563.949,68
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2012		4.563.949,68			4.563.949,68

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		969.940,21			969.940,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		929.679,85			929.679,85
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		303,88			303,88
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES		683,21			683,21
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		2.017.273,06			2.017.273,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		146.363,55			146.363,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		4.064.243,76			4.064.243,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		4.064.243,76			4.064.243,76
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO		605,60			605,60
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		605,60			605,60
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		605,60			605,60
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2013		4.064.849,36			4.064.849,36

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		957.034,08			957.034,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		871.064,75			871.064,75
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		478,23			478,23
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		1.866.178,40			1.866.178,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		140.980,93			140.980,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.835.736,39			3.835.736,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.835.736,39			3.835.736,39
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO		0,30			0,30
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		0,30			0,30
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		0,30			0,30
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2014		3.835.736,69			3.835.736,69
	TOTAL		43.363.282,48	189.203,40		43.552.485,88

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-7.487.866,57	-88.597,34	-7.399.269,23
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-7.487.866,57	-88.597,34	-7.399.269,23
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-7.487.866,57	-88.597,34	-7.399.269,23

20.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	Seguros	6.935,32	6.935,32	5.630,37	5.630,37	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	100.479,91	100.479,91	100.479,91	100.479,91	
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres					
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	910,15	56,89	56,88	56,88	56,88
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.218,60	1.847,49	168,27	25,00	
215	Mobiliario y enseres	6.399,73	2.238,50	1.412,89	678,59	177,10
216	Equipos para procesos de la información	1.571,03	1.391,72	1.078,42	833,67	161,83
22200	Servicios de telecomunicaciones	97.731,85	97.731,85	97.731,85	97.731,85	97.731,85
223	Transportes	2.902,64	1.324,92	381,80	36,55	
2269	Otros	1.302,12	473,05	114,73		
2273	Limpieza y aseo	25.985,31	16.696,94	4.884,20	13,39	
2274	Seguridad	537,05	390,73	274,01	44,31	
2275	Servicios contratados de comedor					
22782	Servicios de Carácter informático	823.717,52	821.718,80	264.500,31		
TOTAL PROGRAMA		1.070.691,23	1.051.286,12	476.713,64	205.530,52	98.127,66

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	Seguros	230,53	230,53	187,15	187,15	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	172,80	172,80	172,80	172,80	
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres					
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	27,96	1,75	1,75	1,75	1,75
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	293,18	244,14	22,24	3,30	
215	Mobiliario y enseres	749,07	262,01	165,37	79,43	20,73
216	Equipos para procesos de la información	49,64	43,98	34,08	26,34	5,11
22200	Servicios de telecomunicaciones	3.004,31	3.004,31	3.004,31	3.004,31	3.004,31
223	Transportes	585,93	267,45	77,07	7,38	
2269	Otros	132,72	48,21	11,69		
2273	Limpieza y aseo	1.281,88	823,68	240,94	0,66	
2274	Seguridad	102,14	74,31	52,11	8,43	
2275	Servicios contratados de comedor					
22782	Servicios de Carácter informático	432.320,99	431.271,97	138.820,69		
TOTAL PROGRAMA		438.951,15	436.445,14	142.790,20	3.491,55	3.031,90

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	Seguros	110.655,50	110.655,50	89.834,49	89.834,49	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	2.313.739,28	2.313.739,28	2.313.739,28	2.313.739,28	
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	75.339,05	59.077,74	54.580,44	10.895,28	3.589,95
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	19.099,74	1.193,76	1.193,73	1.193,73	1.193,73
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	38.147,74	31.766,70	2.893,34	429,91	
215	Mobiliario y enseres	103.352,08	36.150,51	22.817,30	10.958,84	2.860,10
216	Equipos para procesos de la información	33.163,20	29.378,24	22.764,64	17.598,09	3.416,16
22200	Servicios de telecomunicaciones	1.997.733,54	1.997.733,54	1.997.733,54	1.997.733,54	1.997.733,54
223	Transportes	28.774,30	13.134,11	3.784,83	362,35	
2269	Otros	19.495,62	7.082,54	1.717,83		
2273	Limpieza y aseo	545.668,34	350.620,81	102.563,79	281,28	
2274	Seguridad	9.047,22	6.582,31	4.616,00	746,52	
2275	Servicios contratados de comedor					
22782	Servicios de Carácter informático	580.464,17	579.055,69	186.390,30		
TOTAL PROGRAMA		5.874.679,78	5.536.170,73	4.804.629,51	4.443.773,31	2.008.793,48

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	Seguros	22.853,47	22.853,47	18.553,35	18.553,35	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	352.120,16	352.120,16	352.120,16	352.120,16	
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	2.677,16	2.099,32	1.939,51	387,16	127,57
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	906,63	56,67	56,66	56,66	56,66
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	14.475,36	12.054,04	1.097,89	163,13	
215	Mobiliario y enseres	7.282,35	2.547,22	1.607,74	772,18	201,53
216	Equipos para procesos de la información	1.548,28	1.371,57	1.062,80	821,59	159,49
22200	Servicios de telecomunicaciones	156.135,54	156.135,54	156.135,54	156.135,54	156.135,54
223	Transportes	6.389,07	2.916,31	840,39	80,46	
2269	Otros	2.706,55	983,26	238,48		
2273	Limpieza y aseo	144.831,28	93.061,77	27.222,48	74,66	
2274	Seguridad	3.274,58	2.382,42	1.670,73	270,20	
2275	Servicios contratados de comedor	172.842,97	169.782,25	160.600,00		
22782	Servicios de Carácter informático	359.582,91	358.710,39	115.464,09		
TOTAL PROGRAMA		1.247.626,31	1.177.074,39	838.609,82	529.435,09	156.680,79

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	Seguros	3.241,48	3.241,48	2.631,56	2.631,56	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	45.719,44	45.719,44	45.719,44	45.719,44	
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	4.567,28	3.581,47	3.308,83	660,50	217,63
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	411,77	25,74	25,74	25,74	25,74
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.275,86	1.062,44	96,77	14,38	
215	Mobiliario y enseres	4.948,99	1.731,06	1.092,60	524,76	136,96
216	Equipos para procesos de la información	710,09	629,05	487,44	376,81	73,15
22200	Servicios de telecomunicaciones	48.112,53	48.112,53	48.112,53	48.112,53	48.112,53
223	Transportes	1.584,08	723,06	208,36	19,95	
2269	Otros	721,83	262,23	63,60		
2273	Limpieza y aseo	16.959,35	10.897,28	3.187,68	8,74	
2274	Seguridad	301,56	219,40	153,86	24,88	
2275	Servicios contratados de comedor					
22782	Servicios de Carácter informático					
TOTAL PROGRAMA		128.554,26	116.205,18	105.088,41	98.119,29	48.566,01

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	Seguros	57.108,70	57.108,70	46.363,09	46.363,09	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	726.328,53	726.328,53	726.328,53	726.328,53	
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	235.705,33	184.830,29	170.760,05	34.086,91	11.231,51
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	11.846,19	740,40	740,39	740,39	740,39
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	18.570,49	15.464,17	1.408,49	209,28	
215	Mobiliario y enseres	57.946,94	20.268,69	12.793,09	6.144,35	1.603,59
216	Equipos para procesos de la información	11.724,93	10.386,75	8.048,49	6.221,85	1.207,79
22200	Servicios de telecomunicaciones	1.182.082,23	1.182.082,23	1.182.082,23	1.182.082,23	1.182.082,23
223	Transportes	28.411,46	12.968,49	3.737,11	357,78	
2269	Otros	13.610,96	4.944,71	1.199,31		
2273	Limpieza y aseo	168.090,54	108.007,07	31.594,29	86,65	
2274	Seguridad	7.297,06	5.308,98	3.723,05	602,11	
2275	Servicios contratados de comedor					
22782	Servicios de Carácter informático	896.085,94	893.911,62	287.738,22		
TOTAL PROGRAMA		3.414.809,30	3.222.350,63	2.476.516,34	2.003.223,17	1.196.865,51

20.5 REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2014	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		147.401.534,19		433.021.467,68
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		211.059.652,90		219.468.563,16
430	- (+) del Presupuesto corriente	13.208.293,92		20.905.104,18	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	74.194.640,34		74.763.840,62	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	123.656.718,64		123.799.618,36	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		13.647.739,37		13.359.703,89
400	- (+) del Presupuesto corriente	7.980.250,35		7.186.410,88	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	287.469,11		333.560,47	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.380.019,91		5.839.732,54	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-35.002,49		-35.002,49
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	35.002,49		35.002,49	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		344.778.445,23		639.095.324,46
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		63.770.043,50		70.388.062,62
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		281.008.401,73		568.707.261,84

20.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU
GRADO DE EXIGIBILIDAD

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores				80.188,76		2.637.674,73	2.717.863,49
1221	Cuotas de Trabajadores				34.399,82		2.346.793,53	2.381.193,35
1240	Cuotas de Empleadores				998,56		703,42	1.701,98
1250	Cuotas de Empleadores						1.161,12	1.161,12
1270	Cuotas por Incap.Temporal				3.756,90		2.665.596,36	2.669.353,26
1271	Cuotas por I.M.S.				3.319,92		2.507.007,24	2.510.327,16
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						59.451,47	59.451,47
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos				3.809,04		329.087,39	332.896,43
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	2.024.963,31						2.024.963,31
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado	-349,64						-349,64
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	185.274,70						185.274,70
3911	Intereses	323.710,04						323.710,04
5200	No Afectas a Fondos Específicos	9,91						9,91
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	737,34						737,34
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		2.534.345,66			126.473,00		10.547.475,26	13.208.293,92
TOTAL		26.818.658,00			127.709,49		60.456.566,77	87.402.934,26

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores				20,40		1.408.852,91	1.408.873,31
1221	Cuotas de Trabajadores				42,19		1.636.824,07	1.636.866,26
1240	Cuotas de Empleadores						12,32	12,32
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal				50,46		2.459.171,67	2.459.222,13
1271	Cuotas por I.M.S.				50,46		2.274.587,53	2.274.637,99
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						40.739,31	40.739,31
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos				33,14		266.372,04	266.405,18
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	537.939,86						537.939,86
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	3.075.473,15						3.075.473,15
3911	Intereses	-149,58						-149,58
5200	No Afectas a Fondos Específicos	149,58						149,58
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	1.035,03						1.035,03
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		3.614.448,04			196,65		8.086.559,85	11.701.204,54

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores				1.039,84		1.553.827,34	1.554.867,18
1221	Cuotas de Trabajadores						1.170.436,58	1.170.436,58
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						2.083.145,27	2.083.145,27
1271	Cuotas por I.M.S.						5.320.614,10	5.320.614,10
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						28.170,58	28.170,58
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						190.250,18	190.250,18
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	393.756,59						393.756,59
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	7.921.803,07						7.921.803,07
3911	Intereses	-21,96						-21,96
5200	No Afectas a Fondos Específicos	21,96						21,96
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	793,92						793,92
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		8.316.353,58			1.039,84		10.346.444,05	18.663.837,47

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.596.533,88	1.596.533,88
1221	Cuotas de Trabajadores						942.210,31	942.210,31
1240	Cuotas de Empleadores						13,62	13,62
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						2.065.894,09	2.065.894,09
1271	Cuotas por I.M.S.						1.944.661,81	1.944.661,81
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						22.515,73	22.515,73
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						153.955,66	153.955,66
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	358.481,02						358.481,02
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-1.391,47						-1.391,47
3911	Intereses	-36,34						-36,34
5200	No Afectas a Fondos Específicos	36,34						36,34
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		357.089,55					6.725.785,10	7.082.874,65

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.541.518,89	1.541.518,89
1221	Cuotas de Trabajadores						722.561,86	722.561,86
1240	Cuotas de Empleadores						233,91	233,91
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.498.467,95	1.498.467,95
1271	Cuotas por I.M.S.						1.451.599,16	1.451.599,16
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						17.501,09	17.501,09
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						105.935,74	105.935,74
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	576.189,73						576.189,73
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-193.956,19						-193.956,19
3911	Intereses	191.193,69						191.193,69
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	2.840,00						2.840,00
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal	-7.340,00						-7.340,00
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	4.500,00						4.500,00
SUBTOTAL		573.427,23					5.337.818,60	5.911.245,83

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.196.214,07	1.196.214,07
1221	Cuotas de Trabajadores						578.266,81	578.266,81
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.326.533,10	1.326.533,10
1271	Cuotas por I.M.S.						1.037.205,30	1.037.205,30
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						13.723,89	13.723,89
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						74,08	74,08
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	565.457,35						565.457,35
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-3.022,70						-3.022,70
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal	-184,91						-184,91
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		562.249,74					4.152.017,25	4.714.266,99

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.062.037,85	1.062.037,85
1221	Cuotas de Trabajadores						452.143,65	452.143,65
1240	Cuotas de Empleadores						54,16	54,16
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.774.376,18	1.774.376,18
1271	Cuotas por I.M.S.						1.561.558,71	1.561.558,71
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						10.814,95	10.814,95
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	697.026,96						697.026,96
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	2.683.979,97						2.683.979,97
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	-14.169,22						-14.169,22
619	Ventas de Otras Inversiones Reales	-30.880,88						-30.880,88
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		3.335.956,83					4.860.985,50	8.196.942,33

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
Ejercicio : 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						561.823,57	561.823,57
1221	Cuotas de Trabajadores						322.918,92	322.918,92
1240	Cuotas de Empleadores						105,17	105,17
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.389.158,37	1.389.158,37
1271	Cuotas por I.M.S.						1.238.434,87	1.238.434,87
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						6.304,40	6.304,40
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	640.301,18						640.301,18
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-162.279,49						-162.279,49
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	542.072,06						542.072,06
619	Ventas de Otras Inversiones Reales	2.951.271,18						2.951.271,18
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		3.971.364,93					3.518.745,30	7.490.110,23

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						208.315,39	208.315,39
1221	Cuotas de Trabajadores						169.094,40	169.094,40
1240	Cuotas de Empleadores						507,61	507,61
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						549.609,28	549.609,28
1271	Cuotas por I.M.S.						482.721,97	482.721,97
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	416.028,89						416.028,89
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-93.046,96						-93.046,96
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	455.776,39						455.776,39
619	Ventas de Otras Inversiones Reales	-180,00						-180,00
8300	Al Personal	45.223,59						45.223,59
8310	Al Personal	11.750,00						11.750,00
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		835.551,91					1.410.248,65	2.245.800,56

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						164.329,83	164.329,83
1221	Cuotas de Trabajadores						139.825,02	139.825,02
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						296.724,88	296.724,88
1271	Cuotas por I.M.S.						269.970,97	269.970,97
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestion. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	4.284.923,33						4.284.923,33
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-1.832,61						-1.832,61
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	-1.229.226,60						-1.229.226,60
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal	707,49						707,49
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		3.054.571,61					870.850,70	3.925.422,31

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						91.263,36	91.263,36
1221	Cuotas de Trabajadores						86.225,99	86.225,99
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						278.742,51	278.742,51
1271	Cuotas por I.M.S.						229.075,48	229.075,48
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-763.989,90						-763.989,90
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-76.984,47						-76.984,47
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles	240.878,42						240.878,42
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		-600.095,95					685.307,34	85.211,39

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER
Ejercicio : 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						82.927,46	82.927,46
1221	Cuotas de Trabajadores						80.736,67	80.736,67
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						226.115,53	226.115,53
1271	Cuotas por I.M.S.						166.637,62	166.637,62
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	53.594,37						53.594,37
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.	-2.100,64						-2.100,64
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		51.493,73					556.417,28	607.911,01

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						106.414,14	106.414,14
1221	Cuotas de Trabajadores						25.441,47	25.441,47
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						247.049,80	247.049,80
1271	Cuotas por I.M.S.						205.084,35	205.084,35
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	66.793,98						66.793,98
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		66.793,98					583.989,76	650.783,74

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						59.474,64	59.474,64
1221	Cuotas de Trabajadores						16.523,98	16.523,98
1240	Cuotas de Empleadores						4.454,85	4.454,85
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						226.742,80	226.742,80
1271	Cuotas por I.M.S.						204.201,01	204.201,01
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	16.059,01						16.059,01
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		16.059,01					511.397,28	527.456,29

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						23.079,13	23.079,13
1221	Cuotas de Trabajadores						11.937,58	11.937,58
1240	Cuotas de Empleadores						3.161,08	3.161,08
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						126.558,46	126.558,46
1271	Cuotas por I.M.S.						99.015,47	99.015,47
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	6.584,93						6.584,93
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		6.584,93					263.751,72	270.336,65

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						8.495,73	8.495,73
1221	Cuotas de Trabajadores						7.327,07	7.327,07
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						69.342,16	69.342,16
1271	Cuotas por I.M.S.						57.867,47	57.867,47
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	58.890,32						58.890,32
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		58.890,32					143.032,43	201.922,75

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						5.371,41	5.371,41
1221	Cuotas de Trabajadores						4.423,78	4.423,78
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						110.437,46	110.437,46
1271	Cuotas por I.M.S.						86.795,78	86.795,78
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	6.926,19						6.926,19
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		6.926,19					207.028,43	213.954,62

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						2.484,26	2.484,26
1221	Cuotas de Trabajadores						1.329,42	1.329,42
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						49.176,93	49.176,93
1271	Cuotas por I.M.S.						39.472,37	39.472,37
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestión. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	20.390,28						20.390,28
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		20.390,28					92.462,98	112.853,26

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						3.338,48	3.338,48
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap. Temporal						60.321,41	60.321,41
1271	Cuotas por I.M.S.						48.937,13	48.937,13
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz. Cese Activ. Trab. Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	29.994,31						29.994,31
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		29.994,31					112.597,02	142.591,33

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						-8.642,92	-8.642,92
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						101.771,45	101.771,45
1271	Cuotas por I.M.S.						85.421,50	85.421,50
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gest. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.	6.262,12						6.262,12
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL		6.262,12					178.550,03	184.812,15

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores							
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						104.378,12	104.378,12
1271	Cuotas por I.M.S.						104.821,87	104.821,87
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestión. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL							209.199,99	209.199,99

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

Ejercicio : 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores							
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						575.095,42	575.095,42
1271	Cuotas por I.M.S.						480.806,83	480.806,83
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
3271	Gestión. por Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3294	De la Seg. Social Al Sector Privado							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL							1.055.902,25	1.055.902,25

20.7 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015**

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	29,23	33,15	3,92	13,41
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	308.981,00	339.843,00	30.862,00	9,99
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	9.030.000,00	11.266.799,00	2.236.799,00	24,77
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,35	1,40	0,05	3,70
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	30.401,00	32.767,00	2.366,00	7,78
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.260.000,00	2.345.244,00	85.244,00	3,77
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	126,27	173,28	47,01	37,23
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.260.000,00	2.293.959,00	33.959,00	1,50
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	285.376,42	397.491,97	112.115,55	39,29
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	63,31	64,38	1,07	1,69
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	130.000,00	160.098,00	30.098,00	23,15
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	8.230.000,00	10.307.750,00	2.077.750,00	25,25
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	34,59	36,88	2,29	6,62
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	285.376,42	397.491,97	112.115,55	39,29
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	8.250.000,00	10.777.639,00	2.527.639,00	30,64

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.189,88	2.374,56	184,68	8,43
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	285.376,42	397.491,97	112.115,55	39,29
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	130.000,00	160.098,00	30.098,00	23,15
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	8.230.000,00	10.307.750,00	2.077.750,00	25,25
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	8.250.000,00	10.777.639,00	2.527.639,00	30,64
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	142,79	188,54	45,75	32,04
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.260.000,00	2.293.959,00	33.959,00	1,50
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	285.376,42	397.491,97	112.115,55	39,29
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	37.323,00	35.015,00	-2.308,00	-6,18
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	39,12	40,13	1,01	2,58
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	285.376,42	397.491,97	112.115,55	39,29
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	8.250.000,00	10.777.639,00	2.527.639,00	30,64
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	37.323,00	35.015,00	-2.308,00	-6,18
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.476,29	2.583,73	107,44	4,34
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	285.376,42	397.491,97	112.115,55	39,29

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015**

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	130.000,00	160.098,00	30.098,00	23,15
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	8.230.000,00	10.307.750,00	2.077.750,00	25,25
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	8.250.000,00	10.777.639,00	2.527.639,00	30,64
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	37.323,00	35.015,00	-2.308,00	-6,18
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	285.000,00	341.060,00	56.060,00	19,67
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	134.000,00	160.996,00	26.996,00	20,15
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	59,29	70,18	10,89	18,37
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	3,65	4,70	1,05	28,77
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	115,00	96,00	-19,00	-16,52
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECE EN EL FINAL DEL PERIODO	54,00	-2,00	-56,00	-103,70
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	130,00	271,76	141,76	109,05
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	450,00	3.543,31	3.093,31	687,40

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	627,00	418,00	-209,00	-33,33
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	627,00	418,00	-209,00	-33,33
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	91,00	90,00	-1,00	-1,10
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	91,00	90,00	-1,00	-1,10
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	91.255,20	82.618,63	-8.636,57	-9,46
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	145.542,58	197.652,22	52.109,64	35,80
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	18.700,00	17.423,07	-1.276,93	-6,83
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	205.494,51	193.589,67	-11.904,84	-5,79
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.285.200,00	1.243.790,00	-41.410,00	-3,22

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015**

MUTUA N° 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	71,17	67,40	-3,77	-5,30
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	195.000,00	185.295,00	-9.705,00	-4,98
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	79.000,00	89.621,00	10.621,00	13,44
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	195.000,00	185.295,00	-9.705,00	-4,98
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	195.000,00	185.295,00	-9.705,00	-4,98
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	205.000,00	224.457,00	19.457,00	9,49
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	820.000,00	920.105,00	100.105,00	12,21
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.195.000,00	1.198.939,00	3.939,00	0,33

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	33,61	52,94	19,33	57,51
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	3.067,00	4.831,00	1.764,00	57,52
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	9.125,00	9.125,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	4,72	5,15	0,43	9,11
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	3.067,00	4.831,00	1.764,00	57,52
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	650,00	938,00	288,00	44,31
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	5.231,21	3.080,65	-2.150,56	-41,11
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	3.067,00	4.831,00	1.764,00	57,52
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	16.044,13	14.882,60	-1.161,53	-7,24
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.506,85	1.242,15	-264,70	-17,57

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	11.000,00	12.786,72	1.786,72	16,24
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	7.300,00	10.294,00	2.994,00	41,01
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	25,00	25,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	25,00	25,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	1.700,00	2.433,00	733,00	43,12
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,29	4,23	-0,06	-1,40

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1,44	3,18	1,74	120,83
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	600,00	1.396,00	796,00	132,67
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	41.732,00	43.846,00	2.114,00	5,07
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	7.000,00	7.084,00	84,00	1,20
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	7.000,00	7.084,00	84,00	1,20
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4.000,00	5.481,00	1.481,00	37,03
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	4.000,00	5.481,00	1.481,00	37,03
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	100,00	37,00	-63,00	-63,00
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	100,00	37,00	-63,00	-63,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	7,60	7,83	0,23	3,03

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	97.650,00	97.357,00	-293,00	-0,30
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.285.200,00	1.243.790,00	-41.410,00	-3,22
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	25,00	4,00	-21,00	-84,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	25,00	4,00	-21,00	-84,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.500,00	1.335,00	-165,00	-11,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	1.500,00	1.335,00	-165,00	-11,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	250,00	104,00	-146,00	-58,40
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	250,00	104,00	-146,00	-58,40
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	700,00	223,00	-477,00	-68,14
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	800,00	1.528,00	728,00	91,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	90,00	243,00	153,00	170,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	5.500,00	4.452,00	-1.048,00	-19,05

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015**

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	4,39	0,00	-4,39	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	1.595,75	0,00	-1.595,75	-100,00
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	70,00	799,63	729,63	1.042,33
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	24,43	3,39	-21,04	-86,12
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	233.731,11	29.478,74	-204.252,37	-87,39
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	956.721,33	869.246,83	-87.474,50	-9,14

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	3,56	4,83	1,27	35,67
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	450.000,00	441.457,00	-8.543,00	-1,90
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	16.000,00	21.312,00	5.312,00	33,20
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	16,41	18,35	1,94	11,82
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	156.975,06	159.505,46	2.530,40	1,61
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	956.721,33	869.246,83	-87.474,50	-9,14
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	110,92	114,03	3,11	2,80
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	156.975,06	159.505,46	2.530,40	1,61
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.415.200,00	1.398.849,00	-16.351,00	-1,16

20.8 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	32.117.910,70	13.551.486,86	45.669.397,56
2.- Gastos por amortizaciones	1.013.829,36	265.228,88	1.279.058,24
TOTAL	33.131.740,06	13.816.715,74	46.948.455,80

20.9 PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES
ESPECIALES

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
ADAPTACION VEHICULOS	32.374,77
ADAPTACION VIVIENDA	122.728,96
ADAPTACION VIVIENTA Y VEHICULO	4.525,65
AYUDA ALOJAMIENTO	8.613,55
AYUDA ASCENSOR	2.800,25
AYUDA DOMICILIO	44.061,10
AYUDA ELEVADOR HIDRAULICO	5.916,43
AYUDA ESTUDIOS	146.200,00
AYUDA PROTESIS	68.833,65
AYUDA PSICOLOGICA	1.280,00
AYUDAS TECNICAS	76.960,62
GASTOS ACOMPAÑANTE	116.641,13
READAPTACION LABORAL	1.500,00
GASTOS MEDICO HIJO	200,00
GASTOS ODONTOLOGIA	11.909,00
GASTOS SEPELIO	17.500,00
GASTOS SEPELIO Y REPATRIACION	4.637,89
MATERIAL ORTOPEDIA	11.854,93
TRATAMIENTO REHABILITADOR	227,15
TOTAL	678.765,08

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

21.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

RESULTADO A DISTRIBUIR:	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	35.324.644,17
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	24.009.252,75
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	642.063,38
Resultado a distribuir (D = A + B + C)	59.975.960,30
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-42.195.470,61
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	12.361.048,37
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	3.402.442,64
Resultado a distribuir (H = E + F + G)	-26.431.979,60
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	8.483.110,06
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	446.112,84
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	-529.877,55
Resultado a distribuir (L = I + J + K)	8.399.345,35
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2013 (A)	489.113.038,49
En 2014 (B)	507.818.313,82
En 2015 (C)	528.574.406,79
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	508.501.919,70
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	152.550.575,91
Límite Superior (F = 0,45 x D)	228.825.863,87
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (G)	226.129.944,59
Dotación del ejercicio (H)	2.695.919,28
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	228.825.863,87
Porcentaje (K = J x 100 / D)	45,00
EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES	
Importe (A)	57.280.041,02
Dotaciones del ejercicio:	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (B)	45.824.032,82
Porcentaje (C = B x 100 / A)	80,00
Reserva de asistencia social (D)	5.728.004,10
Porcentaje (E = D x 100 / A)	10,00
Reservas complementarias (F)	5.728.004,10
Porcentaje (G = F x 100 / A)	10,00
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	338.772.194,37
Límite Superior (C = 0,25 x A)	16.938.609,72
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	84.693.048,59
Dotación del ejercicio (E)	76.889.120,73
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	26.431.979,60
Porcentaje (H = G x 100 / A)	50.457.141,13
	14,89
EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD:	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	9.844.927,61
Límite Superior (C = 0,25 x A)	492.246,38
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	2.461.231,90
Dotación del ejercicio (E)	2.516.407,86
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	55.175,96
Porcentaje (H = G x 100 / A)	2.461.231,90
	25,00
EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD	
Importe	8.454.521,31
Dotación del ejercicio:	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	8.454.521,31

21.2 MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	6.885.073,80		1.071.311,11	5.813.762,69

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES
INMOVILIZADO MATERIAL.
 EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENOS	492.595,60								492.595,60
211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	199.623,77						-3.534,87		196.088,90
215	INSTALACIONES	662.583,73						-172.284,27		490.299,46
216	MOBILIARIO	106.695,43			-4.088,65			-15.883,76		86.723,02
TOTAL		1.461.498,53			-4.088,65			-191.702,90		1.265.706,98

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES
INMOVILIZADO MATERIAL.
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENOS	492.595,60								492.595,60
211	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	199.623,77						-3.534,87		196.088,90
215	INSTALACIONES	662.583,73						-172.284,27		490.299,46
216	MOBILIARIO	106.695,43			-4.088,65			-15.883,76		86.723,02

**22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{167.401.534,19}{119.218.620,20} = 1,4042$ <p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>															
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p> $\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{388.137.781,06}{119.218.620,20} = 3,2557$															
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p> $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{395.232.244,13}{119.218.620,20} = 3,3152$															
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{119.291.453,34}{523.640.292,53} = 0,2278$															
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p> $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{119.218.620,20}{72.833,14} = 1.636,8733$															
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p> $\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{72.833,14}{237.178.423,50} + \frac{119.218.620,20}{237.178.423,50} = 0,5030$ <p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>															
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>															
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC./IGOR</th> <th>TRANS./IGOR</th> <th>PS./IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,9118</td> <td></td> <td>0,0053</td> <td>0,0829</td> </tr> </tbody> </table>	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,9118		0,0053	0,0829			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)															
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR												
0,9118		0,0053	0,0829												
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS./GGOR</th> <th>APROV./GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,4711</td> <td>0,0922</td> <td>0,2431</td> <td>0,0455</td> <td>0,1481</td> </tr> </tbody> </table>	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,4711	0,0922	0,2431	0,0455	0,1481
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)															
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR											
0,4711	0,0922	0,2431	0,0455	0,1481											

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gastos de gestión ordinaria CP</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CP</p>	<p>≡</p>	<p>571.588.974,08</p> <hr/> <p>1.211.614,00</p>	<p>≡</p> <p>471,7583</p>
<p>4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia</p>			
<p>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A</p>	<p>≡</p>	<p>2.116.480,35</p> <hr/> <p>17.795,00</p>	<p>≡</p> <p>118,9368</p>
<p>5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gastos de gestión ordinaria CC</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CC</p>	<p>≡</p>	<p>396.389.173,22</p> <hr/> <p>1.127.295,00</p>	<p>≡</p> <p>351,6286</p>
<p>6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CP</p>	<p>≡</p>	<p>274.110.945,22</p> <hr/> <p>1.211.614,00</p>	<p>≡</p> <p>226,2362</p>
<p>7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A</p>	<p>≡</p>	<p>727.093,07</p> <hr/> <p>17.795,00</p>	<p>≡</p> <p>40,8594</p>
<p>8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CC</p>	<p>≡</p>	<p>342.142.091,42</p> <hr/> <p>1.127.295,00</p>	<p>≡</p> <p>303,5071</p>
<p>9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.</p>			
<p>Gastos de gestión ordinaria</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria</p>	<p>≡</p>	<p>970.094.627,65</p> <hr/> <p>968.905.548,15</p>	<p>≡</p> <p>1,0012</p>
<p>10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.</p>			
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)</p>	<p>≡</p>	<p>616.980.129,71</p> <hr/> <p>883.452.076,47</p>	<p>≡</p> <p>0,6984</p>
<p>El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:</p>			
<p>10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:</p>			
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</p> <hr/> <p>Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.</p>	<p>≡</p>	<p>274.110.945,22</p> <hr/> <p>530.940.449,83</p>	<p>≡</p> <p>0,5163</p>
<p>10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:</p>			
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</p> <hr/> <p>Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206</p>	<p>≡</p>	<p>727.093,07</p> <hr/> <p>10.091.345,46</p>	<p>≡</p> <p>0,0721</p>
<p>10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:</p>			
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206</p>	<p>≡</p>	<p>342.142.091,42</p> <hr/> <p>342.420.281,18</p>	<p>≡</p> <p>0,9992</p>

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{1.197.166.964,05}{1.502.253.245,82} = 0,80$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{1.189.186.713,70}{1.197.166.964,05} = 0,99$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{304.546.690,35}{1.197.166.964,05} = 0,25$		
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{7.980.250,35}{1.197.166.964,05} = 2,43$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{910.235.489,92}{1.076.066.390,00} = 0,85$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{897.027.196,00}{910.235.489,92} = 0,99$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{13.208.293,92}{910.235.489,92} = 5,30$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{7.143.904,90}{7.431.374,01} = 0,96$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{13.986.437,89}{88.181.078,23} = 0,16$		

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 275 - FRATER

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	85.313.952,57	94,16
Director Gerente	227.539,80	0,25
Sueldos y salarios	205.815,54	0,23
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	13.605,52	0,02
Otros costes sociales	621,71	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	7.497,03	0,01
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	710.625,02	0,78
Sueldos y salarios	631.086,55	0,70
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	47.126,89	0,05
Otros costes sociales	14.498,77	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio	17.912,81	0,02
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	84.375.787,75	93,13
Sueldos y salarios	63.704.919,26	70,31
Indemnizaciones	361.688,61	0,40
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	17.812.070,02	19,66
Otros costes sociales	1.361.978,90	1,50
Indemnizaciones por razón del servicio	1.135.130,96	1,25
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	5.287.821,78	5,84
Sueldos y salarios	3.941.533,76	4,35
Indemnizaciones	7.224,82	0,01
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.240.286,77	1,37
Otros costes sociales	55.922,43	0,06
Indemnizaciones por razón del servicio	42.854,00	0,05
Transporte de personal		
TOTAL	90.601.774,35	100,00

26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El día 1 de febrero de 2016 se notificó a Fraternidad-Muprespa la sentencia dictada el día 26 de enero del mismo año, que desestimaba el recurso de casación de Fraternidad-Muprespa contra la sentencia de 28 de octubre de 2014 dictada por la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, Sección de Enjuiciamiento, en relación con el procedimiento de reintegro por alcance B-194/12.

Con esta sentencia del Tribunal Supremo, que tiene carácter de firme, se cierra el procedimiento declarativo relacionado con el informe de fiscalización de la contratación de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social durante los años 2005 y 2006, en lo relativo a nuestra Entidad, que es condenada al reintegro de 1.575.070,00 €.

Teniendo en cuenta que la firmeza de dicha sentencia puso de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio 2015, según la Norma de Reconocimiento y Valoración 19ª "Hechos posteriores al cierre del ejercicio", se ha procedido a incluir en las cuentas del Patrimonio Histórico del ejercicio 2015, un asiento de abono a la cuenta de Acreedores con la Gestión de la Seguridad Social con cargo a la de provisión para responsabilidades por importe de 1.575.070,00 €, y a corregir el deterioro contabilizado en la Gestión de la Seguridad Social por importe de 1.575.070,00 €. Con fecha 9 de febrero de 2016 el Patrimonio Histórico ha materializado el reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social.

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

27.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PATRIMONIO HISTÓRICO

El Patrimonio Histórico de la Mutua está compuesto principalmente por bienes inmuebles, que se administran teniendo en cuenta su estricta afectación al fin social de la Entidad.

Asimismo, y a partir del primero de enero de 2005, y según el RD 688/2005 de 10 de junio, una vez concluido el procedimiento administrativo de segregación de la actividad de prevención, en el balance del Patrimonio Histórico figuraba la inversión de la participación de este en la sociedad unipersonal de prevención de riesgos laborales de Fraternidad Muprespa SRL. Por resolución de 6 de marzo de 2015, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a la Mutua a vender su Sociedad de Prevención. El día 12 de marzo de 2015 la Mutua firmó el contrato de venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa.

El Patrimonio Histórico de la mutua concentra sus inversiones en inmuebles, de los que percibe del Patrimonio de la Seguridad Social el correspondiente canon de compensación por su uso previamente autorizado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

El resto de la actividad del mismo está referida en exclusiva a la administración de los activos monetarios que generan las actividades anteriormente mencionadas.

27.2 APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Patrimonio Privativo

Resultado del ejercicio 2015: 12.456.800,92

Aplicación del Resultado del ejercicio 2014	Importe
Cta.120 "Resultado de ejercicios anteriores" a 01_01_2015	-8.898.204,48
Cta.120 "Resultado de ejercicios anteriores" ejercicio 2014 (contabilizado en 2015)	-28.195,23
Cta.120 "Resultado de ejercicios anteriores" a 31_12_2015	-8.926.399,71
Aplicación del Resultado del ejercicio 2015	
Cta.120 "Resultado de ejercicios anteriores" a 01_01_2016	-8.926.399,71
Cuenta 129" Resultados del ejercicio 2015"	12.456.800,92
Fondo Patrimonio Privativo Cta.119 (contabilizado en 2016)	3.530.401,21
Patrimonio Neto	3.530.401,21

Impuesto de Sociedades 2015

En relación al Impuesto de Sociedades, partiendo de un resultado contable de 12.456.800,92 €, sobre el que se han realizado los ajustes correspondientes por importe de -111.334,26 se ha llegado a la determinación de una base imponible de 12.345.466,66 € euros que se compensa en su totalidad con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que no fueron objeto de registro en su momento debido a que son anteriores a 2011.

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	12.456.800,92
Impuesto de Sociedades	-111.334,26
Diferencias permanentes	0,00
Diferencias temporales	-111.334,26
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-12.345.466,66
Base imponible resultado fiscal	0,00
Deducción por incentivos sin límite y doble imposición	0,00
Cuota líquida	0,00
Retenciones y pagos fraccionados	0,00
Cuota Diferencial	0,00

27.3 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES
INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 275 - FRATER

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	981.394,12		981.394,12	
211	Construcciones	1.131.194,76		1.131.194,76	357.132,34
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	3.179.409,55		3.179.409,55	3.113.108,07
214	Maquinaria y utillaje				
216	Mobiliario	21.066,66		21.066,66	18.471,73
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte	10.962,35		10.962,35	8.571,76
219	Otro inmovilizado material				
TOTAL		5.324.027,44		5.324.027,44	3.497.283,90

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2015**

MUTUA Nº 275 - FRATER

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	4.921.464,87	-3.235.348,55	1.686.116,32		222.584,84
2490-SDAD.DE PREVENCIÓN FRATERNIDAD M.	1.740.258,00	-1.740.258,00			
2510-OBLIG.ESTADO SEGRE.10 AÑOS 4,10% (FIANZA REGLAMENTARIA)	1.440.427,11	21.984,20	1.462.411,31		
2511-ASOCIART	1.517.074,75	-1.517.074,75			
2511-OBLIGACIONES HIDROLA 11/06/58	865,46		865,46		
2511-OBLIGACIONES ESTADO 31/01/29	254,71		254,71		
2511-VALORES AMORTZ FIANZA R.MUTRAL	222.584,84		222.584,84		222.584,84

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2015**

MUTUA N° 275 - FRATER

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	26.397,71	13.000.000,00	13.026.397,71		
5463-INTERESES C/P CARTERA MUTUAS T° PUBLICO	26.397,71		26.397,71		
5480-IMPOSICIONES A CORTO PLAZO		13.000.000,00	13.000.000,00		

27.4 FIANZA REGLAMENTARIA

**PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2015**

MUTUA N° 275 - FRATER

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	2.323.912,81
OBLIGACIONES ESTADO SEGRGA.10 AÑOS 4,10%VTO.30/07/2018	1.204.994,98
OBLIGACIONES ESTADO SEGRGA.10 AÑOS 4,10%VTO.30/07/2019	192.497,81
AVAL N° 010400246352 BBVA DEL 30/12/96	926.420,02

27.5 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PATRIMONIO HISTÓRICO

Con la venta de la SPFM y de las acciones de Asociart, la mala situación del Patrimonio Histórico se ha corregido totalmente, pasando de una situación que ponía en peligro su solvencia a una situación desahogada y solvente que va a permitir que pueda hacer frente a las responsabilidades derivadas de los ajustes de auditoría. Actualmente ya ha sido reintegrada a la Gestión de la Seguridad Social la parte de efectivo de los ajustes de los ejercicios 2001.2004, 2005, 2007, y la totalidad de los del Tribunal de Cuentas.

Venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, Sociedad Limitada Unipersonal

Por resolución de 6 de marzo de 2015, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a la Mutua a vender su Sociedad de Prevención. El día 12 de marzo de 2015 la Mutua firmó el contrato de venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa.

La venta de la SPFM se materializó el 12 de marzo de 2015

- Patrimonio Histórico: Se ingresó el importe de 12.584.581,75 €, por la compra de la participación.
- Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social: Se ingresó el importe de 3.781.355,30 €, para cancelar la deuda que mantenía con el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social (3.735.464,57 €) y con el Patrimonio Histórico (45.890,73 €).

Situación de la deuda de la Sociedad de Prevención con el Patrimonio de la Seguridad Social y con el Patrimonio Histórico de la mutua.

- La deuda nueva no aplazada se canceló por la SPFM el 12 de marzo de 2015, ingresando en la Mutua el importe de 3.781.355,30 €, con este importe se canceló totalmente la deuda que mantenía con la Mutua (Gestión (3.735.464,57 €) y PH (45.890,73 €)) incluidos los ajustes de las auditorías de 2008 y 2009.
- La deuda aplazada con la TGSS, fue cancelada por la Sociedad de Prevención en el ejercicio 2014, Ingresando en la TGSS el importe de 7.176.988,30 € e ingresando en la Mutua el importe de 691.496,06 € (diferencia entre el importe cancelado por la SPFM en la TGSS) y la deuda aplazada inicial.

Venta de las acciones de Asociart

La venta de las acciones Asociart se materializó el 22 de octubre de 2015, con el ingreso en el Patrimonio Histórico del importe de 1.517.074,75 €.

Provisión por responsabilidades Patrimonio Histórico ejercicio 2015

Provisión por ajustes AIGSS 2009	407.428,29 €
Provisión por ajustes AIGSS 2010	136.486,11 €
Provisión por ajustes AIGSS 2011	185.274,70 €
Intereses de demora Ajustes	<u>322.770,11 €</u>
	1.051.959,21 €

Ajustes de auditoría 2008

El 12 de mayo de 2015 tuvo entrada en la Mutua el oficio de la DGOSS, de fecha 8 de mayo, en el que adjuntaba copia de la sentencia de fecha 21 de enero de 2015 dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional recaída en el Recurso Contencioso Administrativo, en relación con la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 2 de diciembre de 2013 sobre la auditoría relativa a las operaciones y estados financieros correspondientes al ejercicio de 2008.

Teniendo en cuenta que la firmeza de dicha resolución puso de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio 2014, según la Norma de Reconocimiento y Valoración 19ª "Hechos posteriores al cierre del ejercicio", se procedió a incluir en las cuentas del Patrimonio Histórico del ejercicio 2014, un asiento de abono a la cuenta de Acreedores con la Gestión de la Seguridad Social por el importe definitivo de los ajustes que era de 1.593.333,98 € con cargo a la cuenta de la Provisión para Responsabilidades..

En el ejercicio 2015 se ha procedido a contabilizar en la Gestión de la Seguridad Social, la anulación del deterioro de la deuda por importe de 1.665.349,88 € y a reducir el importe de la misma en 72.015,90 €, para ajustarla al importe definitivo de los ajustes de 1.593.333,98 €.

Ajustes de auditoría 2009

En el ejercicio 2015, se ha reducido en el Patrimonio Histórico la provisión por importe de 11.172,98 €, correspondiente al ajuste en concepto de alquiler del local de Trespaderne. Este asiento está justificado porque el importe de este alquiler ya fue reintegrado a la Gestión de la Seguridad Social, descontándose al arrendatario de los alquileres que la Mutua le pagó en 2011. La justificación del reintegro a Gestión de los 11.172,98 €, se encuentra documentada en el Recurso de Reposición interpuesto por la Mutua contra la RSESS de la auditoría 2009.

Ajustes de auditoría 2010

El 15 de julio de 2015 se formalizó la demanda del Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por Fraternidad Muprespa contra la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 4 de julio de 2014, por la que se ordenaba el cumplimiento de los criterios sustentados por la Intervención General de la Seguridad Social, en relación con la auditoría de las operaciones del ejercicio 2010, dicha resolución ordenaba el reintegro a las cuentas de la Seguridad Social con cargo al Patrimonio Histórico del importe de 136.486,89 €, siendo el importe de los ajustes recurridos de 99.406,89 €. Por lo anterior, en el ejercicio 2015, se procedió a corregir en el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social el deterioro de la deuda por ajustes de la auditoría de 2010 para hacerlo coincidir con el importe de los ajustes recurridos.

Ajustes de auditoría 2011

El 11 de diciembre de 2015 se notificó a la Mutua la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 24 de octubre de 2011, en relación con la auditoría de las operaciones del ejercicio 2011, dicha resolución ordenaba el reintegro a las cuentas de la Seguridad Social con cargo al Patrimonio Histórico del importe de 185.274,70 €.

El día 8 de enero de 2016, la Mutua interpuso Recurso de Reposición contra la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 24 de octubre de 2011, siendo el importe de los ajustes recurridos de 157.632,04 €.

En el ejercicio 2015 se ha contabilizado en el Patrimonio Histórico una provisión por importe de 185.274,70 € y en el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social una deuda por el mismo importe, corregida por un deterioro de 157.632,04 €, importe coincidente con los ajustes recurridos por la mutua.

Ajustes del Tribunal de Cuentas por la fiscalización de la contratación de las Mutuas

El día 1 de febrero de 2016 se notificó a Fraternidad-Muprespa la sentencia dictada el día 26 de enero del mismo año, que desestimaba el recurso de casación de Fraternidad-Muprespa contra la sentencia de 28 de octubre de 2014 dictada por la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, Sección de Enjuiciamiento, en relación con el procedimiento de reintegro por alcance B-194/12.

Con esta sentencia del Tribunal Supremo, que tiene carácter de firme, se cierra el procedimiento declarativo relacionado con el informe de fiscalización de la contratación de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social durante los años 2005 y 2006, en lo relativo a nuestra Entidad, que es condenada al reintegro de 1.575.070,00 €.

Teniendo en cuenta que la firmeza de dicha sentencia puso de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio 2015, según la Norma de Reconocimiento y Valoración 19ª "Hechos posteriores al cierre del ejercicio", se ha procedido a incluir en las cuentas del Patrimonio Histórico del ejercicio 2015, un asiento de abono a la cuenta de Acreedores con la Gestión de la Seguridad Social con cargo a la de provisión para responsabilidades por importe de 1.575.070,00 €, y a corregir el deterioro contabilizado en la Gestión de la Seguridad Social por importe de 1.575.070,00 €. Con fecha 9 de febrero de 2016 el Patrimonio Histórico ha reintegrado al Patrimonio de la Seguridad Social el importe anterior.

Ajustes de las auditorías de 2001, 2004, 2005, 2007

Para hacer frente a los ajustes por gastos indebidamente asumidos por el Patrimonio de la Seguridad Social en ejercicios anteriores, como consecuencia de que el Patrimonio Histórico carecía de efectivo suficiente para materializar dichas compensaciones, la Mutua solicitó autorización a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social para liquidar sus obligaciones pendientes mediante la fórmula de compensar los ajustes una parte con inmuebles y otra en efectivo.

Referente a los ajustes de las auditorías de los ejercicios 2001, 2004 por importe de 2.889.711,48 € y 2005 y 2007 2.940.546,64 €, el último escrito que presentó la Mutua en la DGOSS con tasaciones de inmuebles actualizadas estaba fechado el 21 de enero de 2015. El 16 de septiembre de 2015 tuvo entrada en la Mutua el Oficio de la DGOSS de 14 de septiembre, en el que autorizaba a que se reintegraran los ajustes con aportación de inmuebles y en efectivo. El 30 de noviembre de 2015 la Mutua presentó un nuevo escrito a la DGOSS proponiendo la sustitución de la dación en pago de los inmuebles de la Calle Cervantes, 44 de Madrid, autorizada en el oficio de la DGOSS de 14 de septiembre de 2015, por su pago en efectivo, este cambio se justifica porque sobre dicho inmueble pesaba un embargo preventivo del Tribunal de Cuentas. El 25 de enero de 2016 tuvo entrada en la mutua Oficio de la DGOSS de fecha 21 de enero de 2016 en el que responde la Mutua modificando su oficio de 14 de

septiembre de 2015 en el sentido de autorizar la cancelación de los ajustes de las auditorías de 2001,2004,2005,2007, con dación en pago de inmuebles por importe de 3.199.292,10 € y en efectivo por importe de 2.630.966,02 €

Entre los ejercicios 2015 y 2016, la Mutua ha procedido a reintegrar al Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social el importe de 2.630.966,02 €, autorizado para cancelar en efectivo, este reintegro se realizó en dos pagos, el primero por importe de 1.028.039,45 € materializado el 20 de noviembre de 2015, y el segundo por 1.602.926,57 € materializado el 1 de febrero de 2016. Actualmente desde la Mutua se están llevando a cabo los trámites necesarios para titular a nombre de la TGSS los inmuebles, del Patrimonio Histórico, autorizados por la DGOSS para la dación en pago por el importe restante de los ajustes que asciende a 3.199.292,10 €.

A efectos de dar por concluidos los expedientes de las Resoluciones del Director General de Ordenación de la Seguridad Social de 14 de septiembre de 2015 y de 21 de enero de 2016, con fecha de marzo de 2016 la Mutua ha presentado tanto en la DGOSS como en la TGSS sendos escritos con el borrador de escritura de dación de pago de inmuebles, quedando pendiente de las instrucciones de la TGSS para proceder al otorgamiento de la escritura pública, con lo que quedará definitivamente cancelada la deuda derivada de estas auditorías.

En el momento en el momento en que se otorgue la escritura pública, se procederá a contabilizar el traspaso de los mismos desde el Patrimonio Histórico a la Gestión de la Seguridad Social para hacer efectivo el reintegro total de los ajustes de las auditorías de 2001, 2204, 2005,2007.

Ajustes de auditoría de los ejercicios 2006 y 2008

Se está valorando por la mutua la propuesta a presentar a la DGOSS sobre los ajustes de la auditorías de 2006 por importe de 8.073.467,76 € y de la Auditoría 2008 por importe de 1.593.333,98 €.

28 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN

La Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, regula los límites para la constitución de las reservas de estabilización por contingencias profesionales y por cese de actividad. En concreto, el límite de la reserva de estabilización por contingencias profesionales queda establecido, como máximo, en el 45% de la media anual de las cuotas ingresadas en el último trienio por dichas contingencias, y el nivel máximo de la reserva de estabilización por cese de actividad en un 25% de las cuotas ingresadas durante el ejercicio económico por esta contingencia, en lugar del 97,8% del excedente obtenido establecido anteriormente.

En consecuencia, de conformidad con los artículos 75 y 75 bis del TRLGSS, en la redacción dada por la citada Ley 35/2014, y según lo establecido en la disposición transitoria segunda, la Mutua ha ingresado en las cuentas bancarias de la Tesorería General de la Seguridad Social, con anterioridad a 31 de julio de 2015, además del exceso de excedentes generado en cada ámbito de gestión correspondiente al ejercicio 2014, un importe de 234.569.818,89 € por los excesos sobre los citados límites de las reservas de estabilización por contingencias profesionales y por cese de actividad. Los hechos descritos han determinado una disminución, con respecto al ejercicio anterior, por el importe anteriormente señalado, tanto del Patrimonio Neto como de la agrupación de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Activo de la Entidad.

Conforme al artículo 68.6 de la LGSS, en la redacción de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, la colaboración de las Mutuas en la gestión de la Seguridad Social no podrá servir de fundamento a operaciones de lucro mercantil ni tampoco podrá dar lugar a la concesión de beneficios de ninguna clase a favor de los empresarios asociados, ni a la sustitución de éstos en las obligaciones que les correspondan por su condición de empresarios. Consecuentemente, desde el día 1 de enero de 2015, y en virtud de la disposición derogatoria única de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, queda sin aplicación lo regulado respecto de los servicios de terceros para gestiones de índole administrativa del párrafo segundo del artículo 5.1 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, Reglamento de colaboración de las Mutuas, así como la Orden TAS/3859/2007, de 27 de diciembre, que regula la contraprestación a satisfacer por las Mutuas por los servicios de administración complementaria a la directa, en la redacción dada por la Orden TAS/401/2008, de 15 de febrero y la Orden TIN 221/2009, de 10 de febrero.

Por este motivo la cuenta 6079 "Otros trabajos", de la cuenta de resultado económico patrimonial, que comprende los gastos derivados de las gestiones administrativas indicadas, ha tenido un descenso de 10.499.545,60 € que supone una disminución del 70,85 € con respecto al ejercicio 2014. No obstante es necesario precisar que el descenso en la cuenta 6079 se ha visto compensado por otras partidas de gasto que componen la agrupación 10. "Aprovisionamientos", de la que la citada cuenta forma parte, de forma que la variación final de esta agrupación es un descenso por importe de 4.286.241,07, un 8,86 %, con respecto al ejercicio anterior, con el correspondiente impacto positivo en el resultado neto del ejercicio.



B) INFORMES DE AUDITORÍA

INFORME
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES
(Gestión del Patrimonio
de la Seguridad Social)

"FRATERNIDAD MUPRESA",
MUTUA COLABORADORA
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 275

Ejercicio

20
15



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 19 de julio de 2016.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 18 de julio de 2016.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 31 de marzo de 2016. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a dichas cuentas anuales queda contenida en el fichero 2275_2015_F_160718_143508_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con EJR1+QCY8sLnAGtqlKTMiW4mNURxdIJzr02yfZ/hXyA= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la



adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de "FRATERNIDAD-MUPRESA", Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1 Párrafos de énfasis

IV.1.1. Como se refleja en la nota 28 de la memoria "Otra información relevante", la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, regula los límites para la constitución de las reservas de estabilización por contingencias profesionales y por cese de actividad. En concreto, el límite de la reserva de estabilización por contingencias profesionales queda establecido, como máximo, en el 45% de la media anual de las cuotas ingresadas en el último trienio por dichas contingencias, y el nivel máximo de la reserva de estabilización por cese de actividad en un 25% de las cuotas ingresadas durante el ejercicio económico por esta contingencia, en lugar del 97,8% del excedente obtenido establecido anteriormente.

En consecuencia, de conformidad con los artículos 75 y 75 bis del TRLGSS, en la redacción dada por la citada Ley 35/2014, y según lo establecido en la disposición transitoria segunda, la Mutua ha ingresado en las cuentas bancarias de la Tesorería General de la Seguridad Social, con anterioridad a 31 de julio de 2015, además del exceso de excedentes generado en cada ámbito de gestión correspondiente al ejercicio 2014, un importe de 234.569.818,89 € por los excesos sobre los citados límites de las reservas de estabilización por contingencias profesionales y por cese de actividad.

Los hechos descritos han determinado una disminución, con respecto al ejercicio anterior, por el importe anteriormente señalado, tanto del patrimonio neto como de la agrupación de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo de la Entidad.

IV.1.2. Conforme al artículo 68.6 de la LGSS, en la redacción de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, la colaboración de las mutuas en la gestión de la Seguridad Social no podrá servir de fundamento a operaciones de lucro mercantil ni tampoco podrá dar lugar a la concesión de beneficios de ninguna clase a favor de los empresarios asociados, ni a la sustitución de éstos en las obligaciones que les correspondan por su condición de empresarios.



Consecuentemente, desde el día 1 de enero de 2015, y en virtud de la disposición derogatoria única de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, queda sin aplicación lo regulado respecto de los servicios de terceros para gestiones de índole administrativa del párrafo segundo del artículo 5.1 del Reglamento sobre colaboración de las mutuas, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, así como la Orden TAS/3859/2007, de 27 de diciembre, que regula la contraprestación a satisfacer por las mutuas por los servicios de administración complementaria a la directa, en la redacción dada por la Orden TAS/401/2008, de 15 de febrero y la Orden TIN 221/2009, de 10 de febrero.

Por este motivo, tal como se pone de manifiesto en la nota 28 de la memoria, “Otra información relevante”, la cuenta 6079 “Otros trabajos” de la cuenta de resultado económico-patrimonial, que comprende los gastos derivados de las gestiones administrativas indicadas, ha tenido un descenso de 10.499.545,60 €, que supone una disminución del 70,85% con respecto al ejercicio 2014, con el correspondiente impacto positivo en el resultado neto del ejercicio. No obstante, tal disminución se ha visto compensada por el incremento de otras partidas de gastos que componen la agrupación 10 “Aprovisionamientos” de la que la citada cuenta forma parte, de forma que la variación final de esta agrupación es un descenso de 4.286.241,07 €, un 8,86%, con respecto al ejercicio anterior.

IV.1.3. La gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes ha supuesto un resultado negativo de 42.195.470,61 €, desahorro que es superior en un 214% al del ejercicio 2014. Tras el aumento por la variación de resultados de ejercicios anteriores y de los resultados netos generados por cuotas, el resultado a distribuir presenta un importe negativo de 26.431.979,60 €. En el apartado 16 de la memoria, MEM 18, la Mutua informa sobre las circunstancias que han determinado esta variación tan significativa en los resultados que se ha debido al incremento del gasto en prestaciones sociales, motivado fundamentalmente y entre otras causas, por el aumento de los procesos producidos en el ejercicio 2015 y el aumento de los procesos de larga duración.

IV.2 Párrafo de otras cuestiones

Aunque no se trata de asuntos que afecten a la representatividad de las cuentas anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades como auditores, ponemos de manifiesto que la Entidad cuenta con inversiones financieras que no se adecúan al tipo de activos financieros permitidos por el artículo 30.3 del Reglamento sobre colaboración, por importe de 5.451.227,13 €.

En este sentido, se ha de señalar que la Resolución de 18 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dictaron instrucciones para el cumplimiento de la disposición transitoria segunda de la Ley 35/2014, disponía que cada mutua habría de planificar sus operaciones de desinversión de modo que dispusiera de tesorería suficiente para efectuar, en las fechas previstas, los ingresos en la Tesorería General de la Seguridad Social de los excesos de reservas y excedentes correspondientes a cada ámbito de gestión. Dentro de dichas operaciones de desinversión se establecía que “habrán de contemplarse necesariamente la desinversión en aquellos activos financieros que no se encuentren materializados directamente en valores emitidos por el Estado, o por otras personas jurídicas públicas nacionales, en los términos señalados en el artículo 30.3 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre”, mandato que no ha sido atendido por la Mutua.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES
(Gestión del Patrimonio
Histórico)

"FRATERNIDAD MUPRESPA",
MUTUA COLABORADORA
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 275

Ejercicio

20
15



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 19 de julio de 2016.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 18 de julio de 2016.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 31 de marzo de 2016. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2275_2015_F_160718_143508_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con EJR1+QCY8sLnAGtqIKTMIW4mNUrxdIJzr02yfZ/hXyA= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la



adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1 Párrafos de énfasis

V.1.1. Como se pone de manifiesto en la nota 27.5 “Patrimonio Privativo. Otra información relevante” (MEM27) de la memoria de cuentas anuales, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las mutuas y que regula el régimen de desinversión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en las sociedades mercantiles de prevención, se ha procedido mediante escritura pública de compraventa de fecha 12 de marzo de 2015, y previa autorización de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 6 de marzo de 2015, a la transmisión de la totalidad de las participaciones propiedad del Patrimonio Histórico de la Mutua en “Sociedad de Prevención de FRATERNIDA-MUPRESA S.L.U.” a “IDCSalud, S.L.U.”, por un precio de 12.584.581,21 €. Siendo el valor de la participación del Patrimonio Histórico en la Sociedad de Prevención de 1.740.258,00 €.

Asimismo, en la misma fecha se produce la cancelación de la deuda que la Sociedad de Prevención mantiene con el Patrimonio de la Seguridad Social y con el Patrimonio Histórico de la Mutua, por importe de 3.781.355,30 €.

En la citada Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de fecha 6 de marzo de 2015, se autorizó de forma conjunta la venta a “IDCSalud, S.L.U.” de las acciones que dicho Patrimonio poseía en la empresa “Asociart, S.A., Aseguradora de Riesgos de Trabajo”, que se materializó el 22 de octubre de 2015, por importe de 1.517.074.075 €.

V.1.2. Llamamos también la atención respecto de lo señalado en la referida nota 27.5 “Patrimonio Privativo. Otra información relevante” (MEM 27), en relación a los importes que de acuerdo con los informes de auditoría emitidos por esta Intervención General de la Seguridad Social deberían ser objeto de reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social. En este sentido, la Mutua ha interpuesto diversos recursos que se encuentran a 31 de diciembre de 2015, o pendientes de resolución o, habiendo sido resueltos, pendientes de pago, de forma que el resultado que se derive de los procedimientos legales en curso, tanto en vía administrativa como ante la jurisdicción contencioso-



administrativa podría, en su caso, determinar ajustes en los estados financieros del Patrimonio Histórico de la Entidad. El detalle de estos procesos se desarrolla en el siguiente cuadro adjunto:

SITUACIÓN AUDITORÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A FECHA 31/12/2015								
EJERCICIO AUDITADO	RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL		IMPORTE RECURRIDO POR LA MUTUA	IMPORTE PAGADO POR LA MUTUA EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE RECURRIDO POR MUTUA Y ESTIMADO POR RESOLUCIÓN O SENTENCIA	IMPORTE PAGADO POR LA MUTUA EN EL EJERCICIO AUDITADO	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2015	
	FECHA	IMPORTE REINTEGRABLE					PRINCIPAL	INTERESES
2.001	03/09/2004	2.206.799,56	1.901.710,97	142.000,72		1.028.039,45	4.802.218,64	
2.004	21/01/2009	827.867,01	807.093,99	853,73	2.100,64 (1*)			
2.005	15/01/2010	4.202.491,55	3.037.753,31	0,00	2.658.100,78 (2*)			
2.007	02/08/2010	4.854.576,69	3.984.148,17	0,00	3.458.420,85 (4*)			
2.006	30/12/2009	9.330.765,60	5.569.079,68	0,00	1.257.297,84 (3*)			0,00
2.008	24/01/2013	2.244.764,80	1.812.844,40	26.747,44	624.683,38 (5*)	0,00	1.593.333,98	
2.009	13/03/2014	418.601,27	407.428,49	11.172,78	0,00	0,00	407.428,49	171.709,02
2.010	04/07/2014	136.486,89	99.406,89	0,00	0,00	0,00	136.486,89	26.119,57
2.011	24/11/2015	185.274,70	157.632,04	0,00	0,00	0,00	185.274,70	6.811,26
TOTALES		24.407.628,07	17.777.097,94	180.774,67	8.000.603,49	1.028.039,45	15.198.210,46	204.639,85

- (1) Importe estimado por Sentencia firme de la Audiencia Nacional de 21 de julio de 2010
- (2) Importe estimado por Sentencia firme de la Audiencia Nacional de 15 de febrero de 2012
- (3) Importe estimado por Sentencia firme del Tribunal Supremo de 16 de abril de 2013, rectificada por auto de la misma sala el 4 de julio de 2013
- (4) 1.792.678,03 estimado por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de fecha 26 de octubre de 2011
1.665.742,82 estimado por Sentencia firme de la Audiencia Nacional de 19 de septiembre de 2012
- (5) 542.166,84 estimado por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 2 de diciembre de 2013
82.516,54 estimado por Sentencia firme de la Audiencia Nacional de 21 de enero de 2015

Adicionalmente, por sentencia del Tribunal Supremo de 26 de enero de 2016, se desestima el recurso de casación de Fraternidad-Muprespa contra la sentencia, de 28 de octubre de 2014, dictada por la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, Sección de Enjuiciamiento, en relación con el procedimiento de reintegro por alcance B-194/12, que declaró el alcance en los fondos públicos de 1.575.070,00 €. El mencionado importe junto con los intereses de demora ha sido reintegrado a la Seguridad Social en el ejercicio 2016.

Asimismo durante el ejercicio 2016 en relación a las auditorías de esta Intervención de los ejercicios 2001, 2004, 2005, 2007, 2008 y 2009, se efectúa el reintegro al Patrimonio de la Seguridad Social en efectivo por un total de 3.603.688,84 €, y se autoriza la dación en pago en inmuebles por 3.199.292,10 €, según Resoluciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fechas 15 de septiembre de 2015 y 21 de enero de 2016, que se encuentran actualmente pendientes de titulación a nombre de la TGSS.

Debe hacerse notar que el Patrimonio Histórico presenta un neto patrimonial, a 31 de diciembre del ejercicio auditado, de 3.530.401,21 €, lo que supone un incremento de 12.456.800,92 € respecto al ejercicio anterior, motivado por las plusvalías derivadas del proceso de desinversión en la Sociedad



de Prevención de Fraternidad-Muprespa, que ha permitido en el ejercicio 2015 enjugar el déficit patrimonial existente en ejercicios anteriores si bien el grado de endeudamiento continua siendo elevado.

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL